



UNIVERSIDAD DE CHILE

Instituto de la Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

COBRE CHILENO: EL MEJOR NEGOCIO DE LAS MULTINACIONALES

Las inconsistencias en un mercado dominado por capitales extranjeros.

César Morales L.

María Francisca Osorio A.

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Profesor Guía:

Claudio Salinas M.

28 de Noviembre de 2013

Para Magdalena y los niños de Chile, porque en nuestras manos está la construcción del mundo en el que ellos vivirán. Esperamos que en el futuro puedan compartir en un país más justo e inclusivo, donde todos tengan la oportunidad de desarrollarse gracias a que fuimos capaces de tomar las decisiones correctas. Hoy aún estamos a tiempo.

F y C.

AGRADECIMIENTOS

María Francisca:

A Magdalena, por entregarme con su sonrisa la energía necesaria para ser una joven madre universitaria. A César, por ser el mejor compañero de vida. A mis padres por apoyarme, motivarme y hacer todo lo posible para que se cumplieran mis sueños. A Nicolás, mi hermano y colega, por su enorme alegría y ayuda. A mis abuelos Emilia y Humberto porque en los momentos difíciles recordar su ternura me reconfortó. A mi abuela Natalia por enseñarme el maravilloso mundo de los libros. A mis tíos y primos por su infinito cariño, por alegrarse con mis logros y acompañarme en las dificultades. A mis amigas, por adaptarse a mis tiempos y por estar listas para brindarme su ayuda durante estos años.

César Antonio:

A Magdalena por todas las noches que nos extrañó mientras escribíamos esta memoria. A María Francisca porque pese a las dificultades seguimos vivos. A mis padres porque son el pilar en todo lo que hago. A mis hermanos compañeros de la vida. A mis abuelos, la inspiración de estas letras. A mi abueli Magda porque sé que sería la más feliz hoy. A Graciela Dumas por creer en mí y darme una oportunidad. A mis suegros por todos los días que nos cuidaron a la bebé. Al Nico por apoyarnos como futuro periodista. A mi primo Mario por ser nuestro principal fan. A Óscar porque juntos pensamos nuestras tesis en la oficina. Al equipo de Sendero, colegas motivadores, compañeros de penas y alegrías. Muy especialmente a mi Viejo, mi Tata Ramiro, mi Tata Ramón y a mi Padrino Iván porque son los mineros que más admiro, en definitiva son quienes me motivaron desde el corazón.

F y C:

A todos nuestros entrevistados por su buena voluntad. Al profesor Claudio Salinas por darnos el ánimo necesario, guiarnos para no dejar el proyecto y terminarlo con éxito. A todos los mineros de Chile porque son la

grandeza de este país. A Calama y su gente, porque son el origen de esta historia. A todos quienes pensaron en nosotros cuando preguntaban “¿cómo va la tesis? A los amigos que desaparecieron del mapa, pero sabemos que están. Finalmente, a todos los que se darán el tiempo de leer estas líneas.

Muchísimas gracias.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
TABLA DE CONTENIDO	5
TABLA DE ILUSTRACIONES	8
PREFACIO	9
INTRODUCCIÓN.....	12
I. HISTORIA DEL MODELO DE EXPLOTACION DEL COBRE EN CHILE	17
1.1 Chile: El país donde todos quieren invertir.....	17
1.2 Cien años de regalías y desacuerdos	20
1.3 Una discusión de nunca acabar	22
1.4 Beneficios tributarios únicos en el mundo	33
1.5 Inversión privada versus inversión estatal.....	39
1.6 ¿La minería chilena no subsiste sin inversión extranjera?.....	41
II. MODELO ECONOMICO: LA HERENCIA DE PINOCHET Y LA CONTINUACION DE LA CONCERTACION.	46
2.1 El cobre y la clase política	46
2.2 Quién está detrás de las decisiones sobre el cobre.....	50
2.3 La Trilogía de leyes heredadas de la Dictadura de Pinochet	52
2.4 El retorno a la democracia. 25 años otorgando beneficios a capitales extranjeros	59
2.5 Patricio Aylwin, el alza del IVA.....	61
2.6 Ricardo Lagos, el falso Royalty.....	66
2.7 Michelle Bachelet y el <i>Statu Quo</i>	69
2.8 Piñera y los ajustes al “Royalty II”	72
2.9 Los Políticos y el servicio público: Soluciones a la chilena	73
III. LOS LEGADOS DE UN MODELO. LAS POLÍTICAS QUE FAVORECEN AL EXTRANJERO ...	76
3.1 ¿Cuánto vale el cobre chileno?	76

3.2 Cifras palpables de la riqueza minera chilena.....	79
3.3 Chile principal productor de cobre a nivel mundial.....	82
3.4 El aporte del cobre a 40 años de la nacionalización	87
3.5 Proyecciones a largo plazo.....	90
3.6 Chile: Ni impuestos, ni royalty minero.....	92
IV. UN MODELO DE VIDA HEREDADO DE LOS GRINGOS.....	99
4.1 El rol de los trabajadores del cobre	99
4.2 La progresiva disminución de la dotación de trabajadores de planta	104
4.3 La subcontratación como modelo imperante.....	107
4.4 La lucha sindicalista y los triunfos mineros.....	110
4.5 La minería en Chile no deja de crecer.....	112
V. ¿HACIA DÓNDE VA EL MODELO DE DESARROLLO DE LA MINERÍA EN CHILE?	118
5.1 Los dilemas relacionados con la explotación de nuestro cobre. ¿Hemos diseñado un camino al desarrollo o esto es pura inercia?	118
5.2 ¿Y en Chile por qué no se puede?.....	123
5.3 Ámbitos que puede abarcar un desarrollo del <i>cluster</i> minero	125
5.4 Al principal productor mundial del mundo le faltan expertos.....	128
5.5 No somos un país que sabe de minería	129
VI. CONCLUSIONES: LAS OPORTUNIDADES DE CHILE DE CARA AL FUTURO	133
6.1 Justo a tiempo de tomar decisiones importantes	133
6.2 Las alternativas	138
6.3 ¿Por qué no se avanza?.....	141
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS MATERIAL IMPRESO	145
REFERENCIAS DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS EN LINEA	148
ANEXOS	156

TABLA DE ILUSTRACIONES

CUADRO N°1: PORCENTAJE DE INGRESOS QUE ACUMULA EL 0,01% MÁS RICO DE CADA PAÍS. PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL DEL PAÍS.....	34
CUADRO N°2: PRODUCCIÓN MUNDIAL DE COBRE	36
CUADRO N°3 COMPARACIÓN DE IMPUESTOS PAGADOS POR LOS DUEÑOS DE EMPRESAS MINERAS EN DISTINTOS PAÍSES	37
CUADRO N° 4 INGRESOS Y EBITDA DE LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS MINERAS QUE PRODUCEN COBRE	81
CUADRO N° 5: PRODUCCIÓN DE COBRE V/S VALOR DE LA LIBRA	88
CUADRO N° 6: RESUMEN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE COBRE MINA EN CHILE AL AÑO 2020 (MILES DE TONELADAS DE COBRE FINO).	90
CUADRO N° 7 PERSONAL EN LA MINERÍA DE COBRE, SEGÚN TIPO DE DEPENDENCIA.....	105
CUADRO N° 8 DOTACIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO, SEGÚN DEPENDENCIA, 2011	107
CUADRO N° 9 NIVEL EDUCACIONAL DE LA DOTACIÓN INTERNA, EMPRESAS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO, 2011	115
CUADRO N° 10 RANGOS OCUPACIONALES DE LA DOTACIÓN INTERNA, EMPRESAS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO, 2011	116
CUADRO N°11: EVIDENCIA DE LA VARIABILIDAD DEL PRECIO DEL COBRE	120
CUADRO N° 12: EXPORTACIONES DE PROVEEDORES DE LA MINERÍA <i>CLUSTER</i> :	122
CUADRO N° 13 ¿ESTÁ Ud. DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON ESTAS PROPUESTAS?.....	143

PREFACIO

Con el objetivo de abordar el sistemático proceso de privatización del cobre chileno, el siguiente trabajo periodístico se introduce en las distintas etapas que han derivado en una creciente presencia de capitales extranjeros en lo que refiere a la explotación del mineral. Al mismo tiempo es una revisión de las distintas consecuencias que tiene –y ha tenido- para el país el hecho que sean grandes multinacionales, con intereses particulares, las que están explotando nuestra principal riqueza económica.

En el primer capítulo de esta investigación periodística, se lleva a cabo una revisión de los antecedentes históricos relativos a la explotación cuprífera en Chile. Para hacer el recorrido de manera ágil, pero no por eso menos detallado, se utilizan distintos apartados que van desde el ámbito meramente histórico, hasta una revisión de las políticas tributarias que ha desarrollado el país. Se entregan cifras comparativas referidas al sistema impositivo chileno respecto de las grandes empresas mineras como un elemento de interpretación para el lector, que le permitirá sacar conclusiones sobre los distintos intentos desarrollados por el Estado de Chile para implementar políticas públicas enfocadas en el cobre. Además, se ofrece un análisis del modelo chileno en comparación al de otros países productores de cobre, con la finalidad de mostrar otras experiencias que sirvan como parámetro para esclarecer si la experiencia chilena se hace parte de una tendencia mundial o, por el contrario, es una realidad única a nivel global y que a estas alturas ya se ha instaurado como un fiel reflejo del modelo neoliberal.

Luego, en el siguiente capítulo se efectúa una revisión del rol que ha desempeñado la clase política en la construcción del modelo de explotación del cobre, poniendo énfasis en los roles históricos que ha adoptado cada sector en este ámbito. Por otra parte también se atienden elementos contingentes como las elecciones presidenciales, lo que permite hacer más atractivo el análisis.

En el tercer apartado se busca presentar y contrastar cifras relativas a la dimensión cuantificable del modelo nacional de explotación del cobre. Se trata de una revisión del “cuánto”, con una perspectiva comparativa entre los recursos extraídos y los ingresos obtenidos. Estos datos son los que ayudan a poner las cifras en un contexto que el lector puede entender sin mayores explicaciones técnicas.

Posteriormente se propone una revisión de cómo se materializa el modelo de explotación del cobre en relación con los trabajadores; cómo ha operado el modelo y de qué manera han ido interpretando, los trabajadores la creciente inversión extranjera en la explotación minera y su evidente impacto en sus labores.

Para cerrar se presenta una mirada de futuro, haciéndose cargo de la incertidumbre respecto de los destinos que seguirá la explotación de cobre en Chile, la que se ha desarrollado a partir de un dilema que muestra dos modos de hacer las cosas que cohabitan un mismo espacio, y respecto del cual no se han tomado decisiones concretas de cómo abordarlo.

Este trabajo periodístico tiene además el objetivo de ilustrar a la opinión pública respecto del real alcance que tiene para el país la riqueza que posee su tierra y cuáles son las ventajas concretas de ser el principal productor y la mayor potencia minera de cobre en el mundo, para que los

chilenos de hoy y mañana, no pierdan de vista que existe un camino hacia el financiamiento del desarrollo que no puede no contemplar en él al cobre.

INTRODUCCIÓN

En más de alguna oportunidad hemos escuchado la frase “vivimos en el mundo que nos dejaron nuestros padres”, haciendo el análisis que sea, lo cierto es que esa idea encierra una certeza: siempre la generación anterior le hereda a los que siguen el espacio cultural, las reglas y el modo de hacer las cosas que posteriormente ellos pondrán en práctica.

Durante el año 2013, y a cuarenta años del Golpe de Estado que dio paso a la Dictadura de Augusto Pinochet en Chile, se han hecho muchas reflexiones. A nivel político, económico, social y cultural, los chilenos se encontraron con la posibilidad de hacer una revisión de ese proceso que derivó en el quiebre de la democracia y en la instauración de la violencia como método de resolver los conflictos.

De ese Chile en el que nuestros padres eran unos niños, no solo queda el legado de horror que dejó a miles de torturados y desaparecidos. La caída del Gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el socialista Salvador Allende, marcó el comienzo de un modelo económico, que con pequeños matices, se mantiene casi inalterado hasta el día de hoy. El Chile de los “Chicago Boys”, del libre mercado y la inversión extranjera, es uno de los legados más latentes de un oscuro periodo de la historia reciente de nuestro país.

Vale la pena entonces, a partir de la conmemoración de los cuarenta años desde ese 11 de Septiembre de 1973, detenernos en aquellas temáticas que mediáticamente no resultan ser tan evidentes y reflexionar sobre los

cambios que afectaron al sistema económico, específicamente en la explotación de nuestras principales riquezas y preguntarnos ¿qué pasó con Chile y su cobre? ¿Fue el cobre una víctima más de tan evidente intervención? ¿Es necesario que se vuelva a discutir la renacionalización del cobre?

Desde mediados del siglo pasado el cobre es la principal riqueza del país, haciéndose evidente que de su generación de recursos proviene algo más que unos cuantos millones de dólares, transformándose en un factor fundamental a la hora de analizar la estabilidad de la economía de Chile. Con la finalización del proceso de nacionalización del cobre en 1971, Salvador Allende se transformó en una especie de Robin Hood del pueblo, algo que las poderosas multinacionales que explotaban el mineral, no estaban dispuestas a tolerar.

Sin embargo, la historia del cobre en Chile no comienza, ni se acaba en 1973, es por el contrario una riqueza que fue explotada desde antes que llegaran los conquistadores españoles y que ha servido y servirá de sustento para la economía nacional, al menos por unos 65 años más¹. Resulta fundamental entonces preguntarse por el modelo de explotación actual del cobre chileno, ¿es el mismo desde que comenzó la minería industrial en Chile?, ¿en qué se parece al de sus orígenes?, ¿quién puso el cobre en manos de los nacionales y quién en manos extranjeras?, ¿qué consecuencias ha traído la sistemática privatización de la industria minera del cobre en nuestro país?, ¿Cuál ha sido el rol del Estado chileno en este proceso? todas preguntas legítimas en un año de revisiones y definición de responsabilidades *ad portas* de las nuevas elecciones presidenciales.

¹ CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. pp 44.

Cuarenta años atrás- cuarenta y cinco para ser exactos- para Salvador Allende G. uno de los temas principales de su campaña y en su posterior plan de gobierno fue el cobre y su nacionalización. Hace cuarenta años el cobre era la principal exportación del país. Hace cuarenta años el mayor interés internacional estaba puesto en Chile debido a su riqueza minera. Hace cuarenta años el cobre era prioritario para sustentar el presupuesto nacional. Hace cuarenta años, el cobre jugaba el mismo rol que hoy, la única diferencia es que en la actualidad ya no está en la agenda, ni en los programas políticos de los candidatos presidenciales. Hace cuarenta años atrás el pueblo era capaz de reclamar lo que por derecho consideraba que les pertenecía y hoy, por lo menos en esta materia, parecen haberlo olvidado.

Es por ello que hemos decidido emprender esta investigación que tiene por finalidad describir y analizar cómo se ha llevado a cabo el proceso de privatización de la industria cuprífera chilena desde el retorno a la democracia hasta el actual gobierno de derecha. Estableciendo el alcance que tiene la participación de capitales privados o extranjeros en la industria del cobre, desde la perspectiva del desarrollo económico nacional e identificando cómo la privatización de la industria cuprífera influye en otros aspectos de interés nacional y, por cierto, a nivel social, político y económico.

Adicionalmente, tenemos el propósito de contribuir y profundizar el conocimiento que tiene la ciudadanía respecto de la relevancia de la industria minera como un eventual catalizador del desarrollo económico del país, entregando datos clave que permitan al lector forjarse una opinión clara a partir de la información que aquí le será entregada.

Esta investigación constituye una recopilación de antecedentes que esclarecen e ilustran cuál es el estado en el que se encuentra

actualmente el negocio del cobre en Chile, pero además busca explicar la manera en que los gobiernos de la post dictadura contribuyeron a la profundización de la privatización de un mercado que hacia los '80 era administrado en su mayor parte por la empresa estatal (CODELCO), que controlaba sobre el 95% de los yacimientos productivos a esa fecha².

El presente trabajo busca dar a conocer además cuáles han sido las repercusiones políticas, sociales y económicas que tiene la privatización de la industria minera en Chile; de qué modo afecta a los actores que participan del negocio y cómo ha determinado el devenir del país, en general.

Durante los últimos 40 años en nuestro país se han dictado más de 10 leyes relacionadas con el modelo de explotación del cobre. Entre las que se cuentan leyes de carácter tributario, tratados multinacionales, acuerdos bilaterales y leyes ordinarias, orientadas a facilitar la explotación de mineral por parte de las empresas privadas, nacionales y extranjeras, algunas de ellas apuntando a la recaudación de más impuestos, y otras con la finalidad de atraer mayor inversión extranjera. Hay en todo caso un factor común que subyace a la legislación en materia de explotación de cobre en Chile: el conflicto de interés y el tráfico de influencias, cubierto bajo el manto del lobby y otras formas de ejercer presión sobre la clase política.

Esta es una revisión que no se agota en lo estadístico, sino que a partir de la interpretación de los datos, busca señalarle al lector cuáles han sido las consecuencias que ha traído la economía de libre mercado para el común de los chilenos, pero aplicado en el caso de la gran minería de cobre.

² CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. p 48.

Es posible hablar de un modelo o al menos de un modo de hacer las cosas en materia del cobre, con más de doscientos años de historia republicana es importante revisar qué es lo que hemos hecho con el cobre y las políticas públicas con que se han definido desde el Estado las formas con que lo administramos, explotamos y proyectamos hacia el futuro.

I. HISTORIA DEL MODELO DE EXPLOTACION DEL COBRE EN CHILE

1.1 Chile: El país donde todos quieren invertir

La explotación del cobre en Chile tiene una larga historia - anterior incluso al Salitre- cuestión que suele olvidarse a pesar de la importancia que ha tenido este mineral en el desarrollo económico y cultural de nuestro país.

Pueblos originarios de la zona andina heredaron de sus antepasados no solo el arte de la fabricar herramientas y utensilios de cobre, sino que también desarrollaron conocimientos de fundición, temple y aleación con otros metales. Así lo demuestran los hallazgos arqueológicos encontrados en el desierto de Atacama que datan de la época precolombina, los que reflejan la relevancia artística y ornamental que tenía el metal rojo para sus culturas, pero al mismo tiempo su uso como medio de intercambio económico con los pueblos circundantes.³

En el capítulo referido a la Historia, contenido en la Memoria Anual de CODELCO 2012, se señala que en los primeros años de la Conquista, los españoles se encontraron con una gran presencia de oro y cobre en la vida de los pueblos originarios. Sin embargo, los conquistadores decidieron centrar sus intereses en el oro, dejando de lado la extracción del cobre y reduciendo la manufactura cuprífera existente. Para el año de la Independencia de Chile se produjeron 19 mil toneladas de cobre y en 1820 se dió inicio a un nuevo periodo de auge, caracterizado por la

³ CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. pp 48

expansión de la producción. En 1830 nuestro país se posicionó como el cuarto productor cuprífero mundial y desde ese mismo año hasta 1900, se logró contabilizar la extracción en 2 millones de toneladas anuales de mineral.

Pero fue a fines de este mismo siglo que se originó un nuevo periodo marcado por la decadencia en la industria, generado por el auge del salitre y la gran atención que éste captaba entre los inversionistas. Para el año 1897 nuestro país solo produjo 21 mil toneladas de metal rojo. Sin embargo, al comenzar el siglo XX los capitalistas norteamericanos se vieron nuevamente atraídos por el cobre, dando inicio a la explotación de emblemáticos yacimientos como El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos, surgiendo así la Gran Minería del Cobre Chileno.⁴

Los primeros años de la minería industrial chilena estuvieron marcados por la presencia de capitales norteamericanos en la totalidad de los yacimientos que comenzaron a funcionar en Chile desde 1905, destacando El Teniente y Chuquicamata, que a la postre se transformarían en las dos principales minas de nuestro país.

Si hubiese que señalar un gestor en materia de minería, ese sería Ignacio Domeyko. Este geólogo polaco fue nombrado por el gobierno de Manuel Montt como delegado universitario del Instituto Nacional, cargo que le permitió realizar importantes aportes en materia de riquezas minerales del país, gracias al conocimiento que había acumulado en sus años como profesor en el norte de Chile.⁵ Él fue el primero en deslumbrarse con las riquezas chilenas, lo que incluso quedó plasmado por escrito en su

⁴ CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. p 48

⁵ JOFRÉ BERRIOS, M. (s/f) Rectores de la U. de Chile. Ignacio Domeyko [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/rectores-de-la-u-de-chile/4687/ignacio-domeyko-1867-1883>> [consulta: 2 enero 2013].

“Ensayo sobre los depósitos metalíferos de Chile: con relación a su geología i configuración exterior” de 1876.

A la hora de hablar de hitos de la industria cuprífera, es indispensable señalar que el comienzo de la explotación minera estuvo marcada por la explotación de dos minas: El Teniente y Chuquicamata, las que hasta el día de hoy siguen siendo referentes en su forma de explotación, puesto que ambas son las más antiguas y de mayor envergadura del país. La primera, ubicada en la VI región de Chile, es la mina subterránea más grande del país y comenzó a explotarse en 1908. Mientras que Chuquicamata ubicada en la II región del país, es la mina de cobre a tajo abierto más grande del mundo, y en 1915 comenzó su explotación de manera industrial.

Ambas minas comparten una historia repetida en este lado del mundo: iniciaron sus actividades gracias a la inversión extranjera, particularmente de empresarios estadounidenses. En el caso de la mina El Teniente, sus primeros dueños fueron William Braden y Barton Sewell, quienes explotaron el yacimiento bajo la firma Branden Copper Company con oficinas en New York⁶. En el caso de Chuquicamata, la empresa Guggenheim Brothers, también de Estados Unidos, fue la que llevó a cabo la producción cuprífera de esta famosa mina⁷.

⁶ MINERIA CHILENA. 2005. Los Forjadores de la gran minería [en línea] Revista Minería Chilena. Abril n° 286. <[http://www.mch.cl/documentos/pdf/sewell/SEWELL_ABRIL_\(1\).pdf](http://www.mch.cl/documentos/pdf/sewell/SEWELL_ABRIL_(1).pdf)> [consulta: 28 diciembre 2012].

⁷ ROJAS, J. 2007. Los Inicios de Chuquicamata Industrial. En: En Chuquicamata saben lo que es sentirse hombre. Relatos a la Memoria de Chuquicamata. Santiago, Chile. LOM Ediciones. pp. 21-27.

Encontramos así un patrón que parece repetirse por el resto de la historia de explotación de recursos cupríferos en Chile: la dependencia de los extranjeros. Parece un capricho de la historia que un polaco haya descubierto las riquezas minerales del país y los estadounidenses hayan dado el vamos a la industria que, hasta el día de hoy, sostiene la economía del país aportando, según datos de la Comisión Chilena del Cobre, el 11% del PIB nacional.⁸

Si bien es cierto que durante los '80 (debido principalmente a la nacionalización del cobre) la presencia de capitales extranjeros había prácticamente desaparecido. Con el retorno a la democracia y la serie de reformas que dieron lugar a las concesiones plenas, que revisaremos más adelante, los capitales multinacionales y afuerinos retornaron con más fuerza que antes, invirtiendo la proporción original y haciéndose casi del 70% del total de los yacimientos mineros operativos en nuestro país, lo que viene a reforzar la idea de que a lo largo de la historia nacional la presencia extranjera ha ido de la mano con el desarrollo de la industria cuprífera nacional.

1.2 Cien años de regalías y desacuerdos

Desde los primeros pasos de la explotación minera en Chile hasta nuestros días hay poco más de cien años. Un siglo que en materia de política minera ha estado marcado por la inversión

⁸ COMISIÓN CHILENA DEL COBRE. 2012. Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales 1992-2011. [en línea] Santiago, Chile. p. 72. <<http://www.cochilco.cl/pdf/AE2012web.pdf>> [consulta: diciembre 2012].

extranjera, una expropiación estatal, la chilenización y posterior nacionalización del cobre, dictación de controversiales leyes, discusiones parlamentarias y redefiniciones tributarias. Sin embargo, en este siglo de cambios una cosa ha permanecido invariable: la falta de acuerdo entre quienes desean exigir el cobro de impuestos más contundentes (estatistas) basándose en la premisa de que los recursos naturales deben ser del Estado, ya que solo de esta manera la renta generada por dichos recursos es capturada y redistribuida según las necesidades de cada nación. Y quienes sostienen que al modificar el panorama tributario para los inversionistas extranjeros (rentistas), se dañaría la economía nacional debido a que la magnitud de la riqueza cuprífera y la envergadura de la inversión que requiere la puesta en marcha de un proyecto minero demanda necesariamente de la inversión de capitales privados.⁹

Ante esta disyuntiva, la postura que ha adoptado nuestro país ha sido una política tributaria generosa con los extranjeros, situando a Chile como un paraíso minero que se podría resumir en la siguiente fórmula que va delineando el modelo de explotación: “aquí se gana mucho y no se paga impuestos”.

⁹ Los conceptos “estatistas y rentistas” son acuñados por el economista Manuel Riesco Larraín, quien explica en entrevista con los autores (27 de mayo 2013), la diferencia existente entre las dos corrientes que históricamente se han visto enfrentadas en las problemáticas referentes a la política tributaria minera en Chile y en gran parte de Latinoamérica.

1.3 Una discusión de nunca acabar

La primera vez que se llevó a cabo una discusión sobre el cobro de impuestos a las empresas que explotan el cobre -o al menos el primer registro que existe de ello- fue en 1941 cuando el senador Radomiro Tomic, demócratacristiano empeñado en recuperar el cobre para Chile, señalaba en el congreso que

“El cobre podría separar la economía chilena como la lámpara de Aladino (como el petróleo para los árabes), pero la tradicional desconfianza (...) nos impide aprovechar el don prodigioso de la naturaleza que representa tener en nuestro territorio un tercio de la reserva mundial de cobre terrestre, de los mejores y mayores yacimientos con los más bajos costos comparativos de producción del orbe del metal más escaso y más indispensable para la generación, distribución y uso de la energía eléctrica”¹⁰.

Uno de los primeros intentos por definir una política tributaria para las empresas mineras que tuviera relación con la gran cantidad de riquezas del país, fue la denominada Ley del Nuevo Trato, dictada durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. La Ley N° 11.828, estableció un régimen tributario para las empresas de la Gran minería del Cobre que consistía en un sistema de tasas de impuestos que decrecían

¹⁰ VALDERRAMA, P. y LOISCAU, V. 2004. Historia Política y tributaria del Cobre en Chile. En: COMISION ESPECIAL Tributación Empresas Mineras. Santiago, Chile. Sección Estudios de la Biblioteca del Congreso Nacional. P. 1

dependiendo de la tasa de producción, en palabras simples: mientras más producía una empresa, menos impuestos debía pagar.

"Las actuales empresas productoras de la Gran Minería del Cobre pagarán como impuesto único sobre sus utilidades, una tasa sobre la respectiva renta imponible que estará formada por:

a) Una tasa fija de 50% sobre las utilidades correspondientes al total de la producción.

b) Una sobretasa variable de 25% que se aplicará a las utilidades correspondientes a la producción básica y que se reducirá proporcionalmente al aumento de la producción sobre la respectiva cifra básica para cada empresa a razón de un octavo por ciento por cada uno por ciento del aumento de la producción, hasta que el aumento sea de 50%. Cuando los aumentos sean superiores al 50% de la cifra básica, la sobretasa se reducirá en tres octavos por ciento por cada uno por ciento de aumento de dicha cifra, hasta duplicar la cifra básica, a partir de cuyo nivel se aplicará sólo el impuesto de 50% a que se refiere la letra a).

Cuando la producción de esas empresas baja del 80% de esta producción básica, el impuesto establecido en este artículo será del 80% de la renta imponible para cada una de las

empresas, salvo caso de fuerza mayor calificada por el Departamento del Cobre"¹¹.

Como suele ocurrir con las naciones sudamericanas, habituadas a ser productores de materias primas que entregan a bajo costo sus riquezas a multinacionales extranjeras, la Ley de Nuevo Trato se convirtió en un negocio brillante para las empresas estadounidenses. De este modo los extranjeros dueños de los yacimientos ubicados en territorio chileno y sobre la base de las amortizaciones aceleradas que se descontaban de los costos que no tributaban, y un sistema de cálculos favorable para sus expensas y de exenciones aduaneras, fueron aumentaron sus utilidades de forma impresionante, hasta llegar prácticamente a duplicarlas¹².

Como señala Eduardo Novoa Monreal en su libro La Nacionalización Chilena de Cobre: comentarios y documentos (1972)

“Entre los años 1927 y 1964 las grandes compañías norteamericanas del cobre instaladas en Chile efectuaron exportaciones por más de 6.000 millones de dólares, de los que solo retornaron aproximadamente la mitad por concepto de tributos pagados en Chile y costo de producción dentro del país (...). Datos oficiales de la Corporación del Cobre señalan que entre 1930 a 1964 las empresas cupríferas estadounidenses invirtieron en Chile, por aporte desde el

¹¹CONGRESO NACIONAL. 1972. El Parlamento y el hecho mundial de la Gran Minería del cobre chileno. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello. Tomo I. p. 202

¹² VALDERRAMA, P. y LOISCAU, V. 2004. Historia Política y tributaria del Cobre en Chile. En: COMISION ESPECIAL Tributación Empresas Mineras. Santiago, Chile. Sección Estudios de la Biblioteca del Congreso Nacional. p.108.

extranjero la suma total de 425 millones de dólares, que en el mismo periodo hicieron amortizaciones por 296 millones de dólares y que obtuvieron utilidades por un total de 1.028 millones de dólares”¹³.

Producto de esta realidad inicial y de que los emprendimientos cupríferos en Chile eran desarrollados en su totalidad por capitales extranjeros, surgió en algunos senadores de la República la inquietud no sólo respecto del cobro de impuestos, sino de la posición en la que quedaba el país en materia de soberanía, al estar entregando las riquezas del cobre a las multinacionales estadounidenses.

Entre los años '40 y '70, antes de la llamada Nacionalización del Cobre, hubo una serie de proyectos tendientes a establecer distintos mecanismos que permitieran al país tener una administración centralizada de sus recursos. En 1958 por ejemplo, el Senador Salvador Allende, introdujo un proyecto que comprendía la creación de una Bolsa de Minerales de Chile, con sede en Iquique, lo que tenía como objetivo un retorno total de las ventas al exterior.

En 1964 Eduardo Frei Montalva introdujo el término *Chilenización* entendida no como un proceso de expropiación de las minas para el Estado chileno, sino más bien como una forma de “acentuar la intervención del Estado con el fin de que las grandes empresas cupreras

¹³ NOVOA, E. 1972. La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos. Santiago, Chile, Editora Nacional Quimantú LTDA. p. 21.

-siempre norteamericanas- obtuvieran ganancias razonables, pero en negocios sujetos a la soberanía nacional”¹⁴.

Pese a tener una idea sólida que debía permitir a Chile hacerse del dominio que le correspondía como dueño de las riquezas, a mediados de los ‘60 las visiones del propio partido Demócrata Cristiano, donde militaba Eduardo Frei y Radomiro Tomic, estaban divididas. No había un acuerdo en materia de participación del Estado en la explotación del metal rojo. Los más moderados encabezados por el Presidente Frei, sostenían que había que llevar a cabo un sistema de convenios con las empresas estadounidenses. A su vez, quienes estaban por la opción de la nacionalización del cobre, eran encabezados por Tomic y defendían una postura no solo económica sino que aseguraban que la propiedad del cobre determinaba la soberanía del Estado chileno, señalando que “mientras pretendamos, no solo en lo formal, sino en lo real, ser un Estado soberano el control del cobre debe estar en manos de los poderes públicos del estado de Chile y no en empresas extranjeras”¹⁵.

Una vez elegido Presidente de Chile, Eduardo Frei llevó a cabo la denominada *Chilenización del Cobre*, que consistió en la aplicación de una serie de acuerdos que contemplaban 3 convenios con las principales empresas estadounidenses dueñas de los yacimientos chilenos, incrementando la participación estatal en cada uno de los emprendimientos, como se refleja en este resumen:

¹⁴ VALDERRAMA, P. y LOISCAU, V. 2004. Historia Política y tributaria del Cobre en Chile. En: COMISION ESPECIAL Tributación Empresas Mineras. Santiago, Chile. Sección Estudios de la Biblioteca del Congreso Nacional. P. 11.

¹⁵ NOVOA, E. 1972. La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos. Santiago, Chile, Editora Nacional Quimantú LTDA. p. 109

-Convenio con Cerro Corporation para la explotación del Mineral de Río Blanco por la Compañía Minera Andina, Sociedad Anónima Chilena.

-Convenio con Kennecott Copper Corporation para la explotación del Mineral de El Teniente por la Compañía Minera El Teniente S. A.

-Convenio con el Grupo Anaconda compuesto por Chile Exploration Company, Andes Copper Mining Company y Chile Copper Company¹⁶.

Si bien el Estado chileno incrementó su participación en un 25% dentro del mercado cuprífero mundial, las empresas estadounidenses no se vieron del todo perjudicadas al tener que ceder una parte de su propiedad a nombre de empresas estatales, debido a que como señala Mariano Puga “la creación de tres convenios ratifica el privilegio que actualmente disfruta la Gran Minería del Cobre (extranjera), mediante el cual estas empresas quedan libres de la obligación que afecta a todos los exportadores nacionales de retornar al país las divisas provenientes de sus exportaciones”¹⁷. Se trataba así de una exigencia por un lado, pero que al mismo tiempo era un beneficio y da la casualidad que las empresas cumpliendo con lo exigido, se veían mucho más favorecidas que antes del acuerdo. En palabras simples, el Estado participaba más en el mercado,

¹⁶NOVOA, E. 1972. La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos. Santiago, Chile, Editora Nacional Quimantú LTDA. p. 13.

¹⁷ PUGA, M .1965 El cobre chileno. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello. p.144

pero las empresas extranjeras se llevaban el cobre con mejores condiciones.

El privilegio al que hace alusión el autor de “El Cobre Chileno” (1965), consistía básicamente en una fórmula por medio de la cual las empresas explotadoras de cobre podían disminuir ostensiblemente el pago de tributos si elevaban su producción. Las esperanzas de quienes pensaban que los convenios iban a significar un mayor ingreso para Chile, se vieron frustradas por una cuestión que es fácil de entender con el siguiente ejemplo:

“Las utilidades líquidas de la Andes Copper Mining subieron de US\$3,27 millones en 1965, a US\$25 millones, en 1968, es decir, en tres años se multiplicaron por 7,6. Estas y otras enormes utilidades, se debieron a que las compañías norteamericanas destinaron a las inversiones a que las obligaban los Convenios las mismas excesivas utilidades que para ellas derivan de la aplicación del estatuto previsto en dichos Convenios. En otras palabras, las firmas norteamericanas compensaron con utilidades que les proporcionó el mismo cobre chileno la única obligación que había contraído a favor de Chile, que era invertir para aumentar la producción; todo esto a cambio de desusadas franquicias y ventajas que se les dieron en atención al ‘sacrificio’ que cumplirían con su aporte extraordinario de capital”¹⁸.

¹⁸ NOVOA, E. 1972. La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos. Santiago, Chile, Editora Nacional Quimantú LTDA. p. 478.

Se trató así *la Chilenización* como un intento “a la chilena” para solucionar el constante dilema sobre la existencia de empresas multinacionales que explotan yacimientos chilenos y los tributos que entregan al país, donde finalmente el Estado tuvo más presencia, pero al mismo tiempo cedió una serie de garantías que terminaron por liquidar las esperanzas de quienes veían en esta política un régimen justo de tributación para la Gran Minería.

Eduardo Novoa Monreal, un destacado jurista chileno y autor del texto “La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos”, nos entrega un dato clarificador de este proceso al señalar que “el vicepresidente de la *Kennecott Copper Corporation* anunció con gran satisfacción a los accionistas de su compañía que cuando se suscribieran los convenios, el 31 de diciembre de 1964, la tributación de los negocios en Chile descendería del 80% al 44%”¹⁹. Este ejemplo nos permite avizorar por primera vez en la revisión de las políticas tributarias chilenas, cómo una ley que tenía el objetivo de elevar los impuestos para favorecer al pueblo chileno, terminaba siendo más beneficiosa para las empresas. Cimentando así una tendencia, que en adelante se repetirá casi como una constante de la historia de las políticas tributarias chilenas respecto de la Gran Minería del Cobre.

Luego de este desfavorable proceso, el país entró en un período mucho más radical que culminó con la Nacionalización del cobre, produciéndose consigo una serie de expropiaciones que permitirían que el Estado

¹⁹ NOVOA, E. 1972. *La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos*. Santiago, Chile, Editora Nacional Quimantú LTDA. p. 17.

recuperara la totalidad de los yacimientos mineros que eran explotados en 1971.²⁰

“Quiero insistir que, porque el pueblo es Gobierno, es posible que hoy día digamos que el cobre será de los chilenos. Porque los grupos minoritarios que gobernaron el país, las viejas y rancias oligarquías siempre estuvieron comprometidos con el capital foráneo y muchos de sus miembros defendieron los intereses extranjeros, postergando los sagrados intereses nacionales. Queremos que se entienda, entonces, que ha habido en los últimos decenios dos concepciones distintas. La primera, típicamente capitalista, para entregar el manejo del cobre, libremente, a las empresas, en el juego de la industria privada. Por eso, lamentablemente, también hay que recordar que, cuando se entregaron estas riquezas, se negó a los chilenos la capacidad de poder manejarlas. Se menospreció al hombre nuestro, y se nos entregó a la tutela extranjera. Ello no sólo permitió que salieran de la patria cantidades fabulosas de dinero, riquezas inmensas para ir a tonificar economías extrañas, sino que esta misma dependencia nos impuso no sólo, repito, la salida de recursos económicos, sino, al mismo tiempo, limitó nuestras posibilidades de preparación técnica. Vivimos, y nos quisieron imponer desde fuera, en el manejo técnico de la más fundamental de las riquezas nuestras, limitando las posibilidades de acceso a los altos mandos de la ciencia y de la técnica para nuestros profesionales, situación

²⁰ VALDERRAMA, P. y LOISCAU, V. 2004. Historia Política y tributaria del Cobre en Chile. En: COMISION ESPECIAL Tributación Empresas Mineras. Santiago, Chile. Sección Estudios de la Biblioteca del Congreso Nacional. P. 2

que, por cierto, colocaba en inferioridad al chileno frente al extranjero. Baste recordar la responsabilidad de los que han tenido el manejo del país, señalando, por ejemplo, que éste, que es un país riquísimo en yacimientos mineros, y en donde ni siquiera hay un catastro completo de las posibilidades que tenemos, que, en este aspecto, no hay organismo centralizado y nacional que concentre a los geólogos, por ejemplo; como tampoco se creó el Instituto de Investigación Cuprera. Es decir, nos mantuvimos sometidos, sin comprender y mirar el futuro y sin avizorar la importancia trascendente que tiene y tendrá el preparar a los chilenos para que asuman la responsabilidad de hacer producir sus minas, ahora, sobre todo, cuando las minas son del pueblo y son de Chile”²¹.

La denominada nacionalización del cobre no fue el primer intento para que el Estado tuviese el dominio del metal rojo, de hecho en 1951 ya se había presentado en el Congreso Nacional un proyecto de ley que buscaba repatriar absolutamente las riquezas generadas por la producción de cobre. Sin embargo, el proyecto nunca fue objeto de tramitación en las salas del parlamento. Lo mismo ocurrió con otro proyecto de ley presentado por Salvador Allende en su calidad de Senador de la República en 1961.

Ante la negativa del Congreso de hacerse cargo de una política pública que era entendida como una “necesidad nacional” por la izquierda, el programa de gobierno de la Unidad Popular en 1969 incluyó entre sus líneas la intención de nacionalizar el cobre para Chile. De ese modo

²¹ Extracto del discurso presidencial de Salvador Allende, Rancagua 1971, con ocasión de la promulgación de la ley que nacionalizó el cobre.

cuando Salvador Allende logró la presidencia, al año siguiente, la nacionalización se materializaba por primera vez en la historia del país.

El Congreso Nacional reformó por Ley 17.450, el artículo 10 número 10 de la Constitución Política del Estado y textualmente estableció:

“por exigirlo el interés nacional y en ejercicio del derecho soberano e inalienable del Estado de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, nacionalizándose y declarándose por tanto, incorporadas al pleno y exclusivo dominio de la Nación, las empresas que constituyen la Gran Minería del Cobre considerándose como tales las que señala la ley, y, además, la Compañía Minera Andina. De este modo, la Gran Minería se traspasó completamente a propiedad del Estado chileno. Para su administración se crearon sociedades colectivas estatales que tenían como socios a la Corporación del Cobre, institución heredera del Departamento del Cobre (95%), y a la Empresa Nacional de Minería (5%). La administración de las sociedades estaba a cargo de la Corporación del Cobre.”²²

²² CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. CODELCO. P. 48.

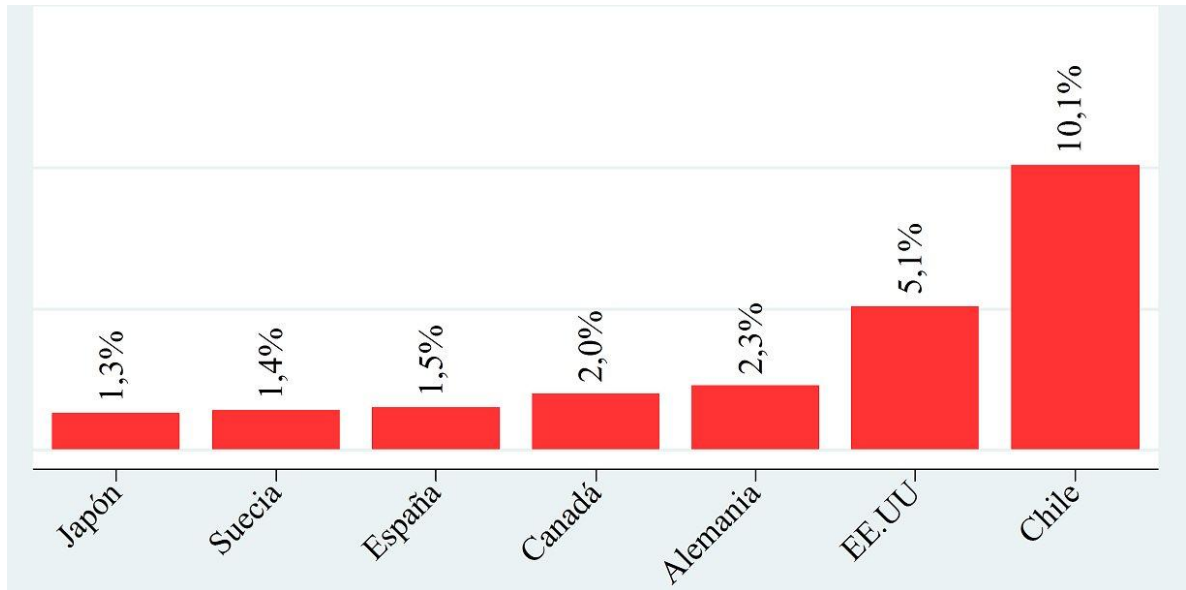
1.4 Beneficios tributarios únicos en el mundo

“Chile, considerado solo en su parte americana, es el país más largo y angosto del mundo”²³, los más de cuatro mil kilómetros que separan su punto más al norte del extremo sur, no son la única peculiaridad de este país sudamericano. Chile también es la nación con mayor desigualdad de los países que integran la OCDE, “el decil más rico gana 27 veces más que el decil más pobre, según un estudio del organismo que mide el índice de Gini”²⁴. Además de lo anterior, Chile también es el país donde los ciudadanos más acomodados, se llevan el porcentaje mayor del PIB total, con un 24,1%, tal como lo refleja el siguiente gráfico:

²³ ERRAZURUZ, A. 1998. Manual de Geografía de Chile. Santiago. Chile. Editorial Andrés Bello. P. 15.

²⁴ AVILA, C. 2011. Chile: El país más desigual de la OCDE [en línea] Radio Universidad de Chile. 5 de diciembre, 2011 <<http://radio.uchile.cl/noticias/132792/>> [Consultado el 13 de abril de 2012].

Cuadro n°1: Porcentaje de ingresos que acumula el 0,01% más rico de cada país. Participación en el ingreso total del país



Fuente: Fundación SOL.

Si se hace una comparación rápida entre los impuestos que debe pagar una empresa minera en Chile, versus la misma empresa en otros países donde tiene presencia, la diferencia llega a ser irrisoria. Tal como señala la periodista del Centro de Investigación Periodística (CIPER), Marcela Ramos, en uno de sus trabajos:

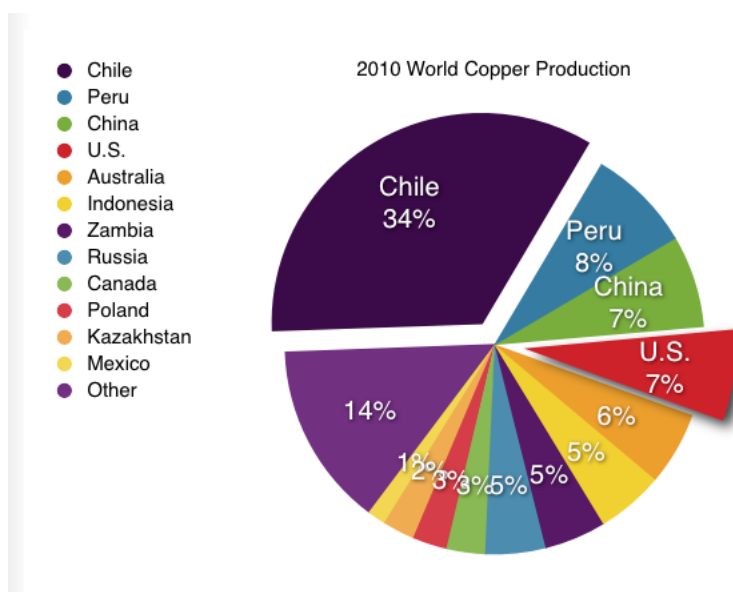
“Chile es un paraíso para las empresas mineras. Contra las alarmas que cada tanto enciende el Consejo Minero, que agrupa a los mayores capitales que invierten en el rubro; o los gráficos del Instituto Libertad y Desarrollo que hablan de un país con una importante carga tributaria, invertir en Chile es realmente muy rentable para las compañías mineras. De

hecho, si un extranjero tuviera que decidir dónde levantar su proyecto, de entre todas las naciones especializadas en la industria extractiva debiese optar por Chile, pues aquí es donde va a pagar menos impuestos y va a obtener las mayores ganancias”²⁵.

Según la U.S Geological Survel (USGS) los cinco productores más importantes de cobre en el mundo, en orden según toneladas producidas anualmente son: Chile, Perú, China, Estados Unidos y Australia, como se puede observar en el siguiente gráfico:

²⁵ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 < <http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile/>> [consultado el 24 mayo 2013]

Cuadro n°2: Producción Mundial de Cobre



1

Fuente: U.S Geological Survey Cooper Report

En este gráfico se advierte inmediatamente que Chile es el mayor productor de cobre del mundo, además de esta importante condición, nuestro país posee las mayores reservas conocidas de este mineral. Frente a los otros países productores de cobre, Chile tiene mayor estabilidad política y posee también las condiciones más favorables para la explotación cuprífera a saber, mineral a poca profundidad desde el suelo y costas muy cercanas a los yacimientos, lo que hace su exportación mucho más rápida y por ende más rentable. El siguiente cuadro, elaborado por el Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA), nos muestra que, pese a que Chile es el principal productor y el dueño de la mayor reserva de cobre del mundo, es el país que grava con menos impuestos a las compañías que explotan el cobre:

Cuadro n°3 Comparación de impuestos pagados por los dueños de empresas mineras en distintos países

Comparación de impuestos pagados por los dueños de empresas mineras en distintos países				
País	Tasa efectiva pagada por las empresas mineras según Consejo Minero y Price-Waterhouse (1)	Tasa de impuesto a la renta pagado por sus dueños, suponiendo que todos pagan impuesto a la renta igual que en Chile	Porcentaje del impuesto de las empresas imputado como crédito al impuesto de los dueños (%)	Tasas total que afecta a los dueños (% sobre utilidades antes de impuestos de sus empresas)
EE.UU.	44,80%	35,00%	0,00%	79,80%
Canadá	39,70%	35,00%	0,00%	74,70%
Argentina	37,00%	35,00%	0,00%	72,00%
Brasil	36,70%	35,00%	0,00%	71,70%
Sudáfrica	45,20%	35,00%	0,00%	80,20%
Perú	35,30%	35,00%	0,00%	70,30%
Bolivia	35,00%	35,00%	0,00%	70,00%
Australia (2)	40,00%	35,00%	0,00%	75,00%
Chile	18,60%	37,60%	100,00%	37,60%

Fuente: CENDA en base a:

(1) Consejo Minero-Price Waterhouse, El Mercurio, 13 de septiembre 2010 <http://www.mer.cl/modulos/catalogo/Paaises/2/>

(2) Tasa estimada por el presidente de BHP luego del reciente acuerdo con el gobierno de Australia, según el Financial Times del 2 de julio del 2010 <http://www.ft.com/cms/s/0/b1579c4-859d-11d1-990c-00144feabdc0.html>

2

Fuente: CENDA

Si al analizar estos datos hacemos el ejercicio de poner en contraste la cantidad de impuestos que pagan las empresas que explotan el cobre en los países señalados en el cuadro n°2, nos encontramos con que Chile es el que grava con menos severidad la explotación de un recurso primario no renovable, como el cobre. Para entender con mayor claridad cómo el sistema tributario chileno favorece a una misma multinacional expondremos el siguiente ejemplo:

“La misma inversión puesta en México, Indonesia o Sudáfrica tiene una carga impositiva mucho mayor (entre 5 y 10 puntos porcentuales más). De hecho, el único lugar donde tributaría menos que en Chile es en Australia occidental. Pero en ese

caso obtendría también una rentabilidad menor. De ahí que Chile aparezca como un lugar idílico para las grandes empresas mineras, aún con las tasas actuales del Impuesto Específico a la Minería (IEM), cuyo promedio es 6%, pero que volverá a ser de 4% para la mayor parte de las empresas entre 2013 y 2018”²⁶.

Juzgue usted mismo la situación, decir que las empresas no pagan impuestos en Chile sería faltar a la verdad, pero hemos consignado que, en condiciones infinitamente más favorables que en otros países -lo que es en sí mismo un ahorro para las multinacionales- las empresas extranjeras en Chile obtienen mayores beneficios que en cualquier otro suelo del mundo, lo que establece una ecuación que puede explicar el crecimiento explosivo de la presencia de capitales extranjeros en la explotación del cobre chileno: operación y extracción barata y gravámenes muy por debajo de los demás países productores. Se trata de un negocio a todas luces atractivo, sin embargo es importante entregar más datos para constatar que Chile es en muchos sentidos un país más que peculiar.

²⁶ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 <<http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile/>> [consultado el 24 mayo 2013]

1.5 Inversión privada versus inversión estatal

En 2013, año de elecciones en Chile, sólo Marcel Claude, candidato independiente, incluye en su programa de gobierno el concepto de “renacionalización”. Los ocho restantes ni siquiera hacen mención en sus propuestas a políticas relacionadas con el cobre. Es importante destacar además que ideólogos y políticos de centro y centro derecha, han sostenido la idea de privatizar CODELCO como una opción a evaluar, tal como señala el economista de Libertad y Desarrollo, Francisco Klapp, “yo creo que si sería súper bueno, favorable y factible privatizar una pequeña parte de CODELCO. Tomar por ejemplo el 10% de la operación y abrirlo para que todos los chilenos a través de las AFP podamos invertir en ellas”²⁷.

Puede parecer curioso que, luego de las demandas estudiantiles de 2011, no tomase fuerza la idea de renacionalizar, como un modo de hacer volver al Estado los recursos generados por la explotación del mineral. En un extenso reportaje publicado por CIPER ²⁸ en julio del 2011, se exponían los argumentos para sostener la tesis que Chile estaría regalando millones de dólares a las empresas mineras debido a los bajísimos impuestos con que se grava a las multinacionales. En dicho

²⁷ Francisco Klapp, Economista de Libertad y Desarrollo. 28 de mayo 2013 en entrevista con los autores.

²⁸ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 < <http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile/>> [consultado el 24 mayo 2013]

artículo, Juan Villarzú, Presidente Ejecutivo de CODELCO durante los periodos 1994-1996 y 2000-2006 comenta:

“El tema es que hoy pasamos por un período espectacular de precios del cobre, que durará entre 5 y 10 años más. Esta era la oportunidad de aprovechar de captar una mayor parte de los excedentes extraordinarios que genera la industria minera. El escenario mundial ha cambiado y Chile debería hacer ajustes a la forma en que capta los aportes de la minería”²⁹.

Actualmente la configuración del modelo de explotación de cobre chileno se distribuye a nivel de capitales entre un 20% en manos de la estatal CODELCO versus un 80% en manos de privados. A 40 años de la nacionalización, se ha invertido la proporción. A la luz de las cifras y la distribución porcentual, puede parecer evidente que en la condición actual, el país depende de la inversión extranjera para mantener operativo su modelo, sin embargo es importante revisar más en detalle el impacto que tiene el rol de los privados en el modelo de producción de cobre chileno.

En la mencionada publicación el ex presidente ejecutivo de CODELCO y Ministro de Estado durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Juan Villarzú, sostuvo que en el gobierno de Ricardo Lagos, el presidente estaba en contra de grabar con mayores impuestos a las mineras extranjeras. El ingeniero es claro en señalar, “yo no encuentro ninguna razón lógica para no haber puesto el royalty en un 10%, salvo el miedo”³⁰, evidenciando que la discusión sobre la tributación de las empresas de la gran minería es un tema que divide las opiniones y genera posiciones

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *Ibíd.*

encontradas, se vuelve pertinente preguntarse ¿qué argumentan quienes sostienen ambos extremos de la discusión?

1.6 ¿La minería chilena no subsiste sin inversión extranjera?

Para Jorge Lavandero, Presidente del Consejo de Defensa del Cobre, ex senador de la república y político con más de 60 años de trayectoria en la defensa de los recursos naturales para Chile, “la Constitución señala que los concesionados tienen que cumplir con un fin público para mantener la concesión. Pero los privados tienen el 51% de sus trabajadores a contrata, destruyen el medioambiente, se llevan el agua gratis, dejando sin agua a los pueblos y además no pagan impuestos”³¹. Teniendo en cuenta este escenario es que el ex parlamentario estima que quienes afirman que la inversión extranjera sostiene el modelo, se equivocan, puesto que los aportes efectivos de las empresas multinacionales es mínimo, considerando que con una carga impositiva marginal y con condiciones geopolíticas más favorables que las de cualquier país, Chile se ha convertido en un paraíso para las multinacionales que vienen a sacar el cobre a bajos costos, elevan la producción para manejar el precio a la baja y luego se llevan la materia prima para exportarla unas 10 veces más cara.

En la otra vereda Francisco Klapp, economista de Libertad y Desarrollo señala que el modelo de explotación chileno no sería capaz de auto soportarse sin la inversión de capitales extranjeros. “Yo tengo la creencia de que por un lado Chile tiene buenas leyes (me refiero a las leyes de mineral) y eso es una condición necesaria para atraer la inversión, pero

³¹ Jorge Lavandero, fue Parlamentario y ex Presidente del comité de defensa del cobre. 9 de diciembre 2012 en entrevista con los autores.

no es suficiente. Entonces está la otra parte, que es la seguridad que se les ofrece a los inversionistas³²”.

La abundante llegada de inversionistas multinacionales a Chile, responde según el economista, a la seguridad que les reporta tener un contrato con el Estado por medio del Decreto de Ley 600 (DL600) ya que este “al ser un contrato entre el Estado y el inversionista, se puede hacer cumplir en cortes de todos lados. Además tenemos la invariabilidad tributaria que si bien fue cuestionada, responde a que veníamos de un modelo que había expropiado la propiedad extranjera y era difícil que alguien quisiera venir a invertir mil o dos mil millones de dólares si existía el riesgo de ser expropiado sin compensación³³”.

Pero más allá de las diferencias evidentes que tienen estas dos posturas, hay 3 elementos concretos en los que sí están de acuerdo:

1. Efectivamente en Chile se paga menos impuestos que en otros países.
2. El territorio chileno es el que posee mayores reservas de cobre.
3. Somos los mayores productores de cobre a nivel mundial.

Por lo tanto no es extraño preguntarse por qué Chile, siendo el líder indiscutido del mercado, es la nación que cobra menos impuestos a las empresas multinacionales. Para Francisco Klapp, esta lógica tributaria se explica como una “ventaja comparativa” que precisamente hace más competitivo a nuestro país. “Chile efectivamente tiene impuestos comparativamente más bajos que otros países, pero eso responde a que no cuenta con las condiciones que poseen estos otros países. Por

³² Francisco Klapp, Economista de Libertad y Desarrollo. 28 de mayo 2013 en entrevista con los autores.

³³ *Ibíd.*

ejemplo, si vas a Canadá vas a encontrar un impuesto más alto, pero los costos de energía serán más bajos, el capital humano es más alto y hay una infraestructura que de todas maneras es superior. Todo eso hace que se compense de alguna forma”, señala el experto de Libertad y Desarrollo.

Sin embargo, y aun teniendo en cuenta lo que Francisco Klapp denomina como las “ventajas comparativas”, Juan Villarzú en la entrevista realizada por CIPER, señala que “no hay que perder de vista que pese a que la industria minera genera anualmente millones de dólares en ganancias, a un precio como el que se transa hoy el cobre, el margen operacional de las empresas mineras debe estar en más del 60%. Eso significa que de cada 100 pesos que vendo, tengo una utilidad operacional de 60, lo que es absolutamente extraordinario, pues utilidades operacionales por sobre el 30% son extrañas”³⁴ lo que vendría a ratificar con cifras su propuesta de endurecer los impuestos a las empresas en la medida que perciban más ganancias a costa de extraer el cobre en territorio chileno.

El dilema entonces parece estar dado en una especie de dependencia que tiene Chile de los capitales extranjeros para subsistir como productor de cobre, sin embargo como sostiene Patricio Meller en su texto “El cobre Chileno y la Política Minera”

“la hipótesis del enclave minero sostiene que la actividad cuprífera exportadora, controlada por empresas extranjeras, está más conectada a la economía de los países desarrollados que a la economía interna, requiere muy pocos insumos

³⁴ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 < <http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile/>> [consultado el 24 mayo 2013].

nacionales, y las grandes utilidades existentes correspondientes a la renta obtenida de los yacimientos, son enviadas al exterior. En consecuencia, la economía anfitriona obtiene beneficios reducidos de estos enclaves mineros”³⁵.

Más allá de las conjeturas que se pueden hacer, es un hecho concreto que en Chile las empresas multinacionales pagan menos impuestos que en cualquiera de las potencias mineras señaladas anteriormente en el cuadro n° 2, sin mencionar que las condiciones de extracción son las más rentables del mundo. Entonces queda de manifiesto que esta no es una discusión ideológica, sino que lógica: si Chile maneja el stock de cobre, puede fijar por ende el precio y, al mismo tiempo, establecer un sistema de cobros ajustado a los intereses nacionales. Sin embargo, eso no se ha dado en estos 100 últimos años.

Según el ex parlamentario, Jorge Lavandero Illanes, el problema del cobre en nuestro país no responde solamente al hecho de vivir bajo un modelo de derecha neoliberal sino que más bien se relaciona con intereses netamente económicos y personales:

“¿Ustedes creen que Margaret Thatcher, ícono de la derecha en el mundo y del modelo neoliberal, habría permitido que 5 empresas privadas se llevaran el 60, 70% de la propiedad del petróleo de Gran Bretaña sin pagar impuestos? La Margaret Thatcher, que fue un símbolo de la derecha, no lo permitió y aquí en Chile lo han permitido con el cobre, los presidentes que se dicen de centro izquierda. Eso da una pauta del poder y

³⁵ MELLER, P. 2003. “El cobre chileno y la política minero”. Serie de estudios socio/económicos n° 14. Santiago, Chile. CIEPLAN.

las tremendas presiones que tienen las multinacionales sobre el aparataje político de nuestro país”.³⁶

³⁶ Jorge Lavandero, fue Parlamentario y ex Presidente del comité de defensa del cobre. 9 de diciembre 2012 en entrevista con los autores.

II. MODELO ECONOMICO: LA HERENCIA DE PINOCHET Y LA CONTINUACION DE LA CONCERTACION.

2.1 El cobre y la clase política

“Tenemos la complicidad de autoridades que fueron parte de los gobiernos, que luego han pasado a ser ejecutivos de las grandes empresas. Puedes ver a ‘Eduardo’ Loyola³⁷, un destacado abogado funcionario de los gobiernos de la Concertación, que luego se pasa a ser alto funcionario del directorio del Consejo Minero que es el organismo que agrupa a todas las grandes empresas transnacionales. Ahí empiezas a explicarte por qué hay políticas que no han cambiado, hay leyes que no han cambiado e incluso es más, hay una complicidad para favorecer intereses de ciertas empresas transnacionales. Son esas empresas transnacionales mineras las que finalmente frenan la posibilidad de cambiar la constitución, la posibilidad de democratizar este país, de cambiar el sistema electoral, de cambiar el sistema político y ¿cómo lo hacen? Cooptando dirigentes políticos que en sus manos tienen muchas decisiones importantes para el país”³⁸.

El ambiente político está agitado en 2013, año de elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile. No se han

³⁷ Eduardo Loyola, Gerente General del Consejo Minero

³⁸ Declaración de Lucio Cuenca, Director OLCA, en el documental “*Que lo Pague el Cobre - El problema minero en Chile*”. Programa realizado para TeleSur, Dirigido por Diego Marín y Tomás Anguita. < <https://www.youtube.com/watch?v=r25DuAQK-AY>>.

apaciguado los distintos movimientos sociales que siguen manifestándose y haciéndose sentir con fuerza en las calles, universidades y colegios. Al movimiento estudiantil que mantenía tomados 20 liceos y colegios que serían sede para votar en las primarias presidenciales³⁹, se le sumaron los trabajadores, las asociaciones gremiales e incluso algunas agrupaciones comunales como ocurrió en el caso de Calama, ciudad minera, que no solo adhiere a las demandas nacionales, sino que vuelve a poner sobre la mesa una serie de peticiones que llevan largos años siendo reclamadas sin ser escuchadas. El 5% de las utilidades de CODELCO para la administración municipal, una compensación de 400 millones de dólares por infraestructura y urbanismo, renacionalización del agua, del litio y del cobre, medidas paliativas por la contaminación minera, más profesionales y especialistas para el hospital de la ciudad⁴⁰, son solo una evidencia más de las consecuencias que el actual modelo minero ha dejado en los distintos enclaves cupríferos de nuestro país.

En este contexto social, y a 23 años de recuperar la democracia luego de la dictadura de Augusto Pinochet, es que por primera vez en Chile hay 11 postulantes a la presidencia, cifra récord de este periodo. Frente a tan numerosa oferta de postulantes al sillón presidencial, se podría pensar que muchos de ellos debieran tener en sus programas una postura concreta sobre temas tan relevantes para el país como lo son el cobre y, también, su modelo de explotación. Sin embargo, tal como

³⁹ TAURAN, E. 2013. Gobierno decide desalojar liceos tomados a días de las primarias.[en línea] BioBio, Santiago, Chile. <<http://www.biobiochile.cl/2013/06/26/gobierno-decide-desalojar-liceos-tomados-en-las-proximas-horas.shtml>> [consulta: 27 junio 2013]

⁴⁰ AREYUNA, H. 2013. Calama reorganiza movimiento social y convoca a paro comunal el 26 de junio [en línea] Diario UChile, Santiago, Chile. <<http://radio.uchile.cl/2013/06/03/calama-reorganiza-movimiento-social-y-convoca-a-paro-comunal-el-26-de-junio>> [consulta: 28 de junio 2013].

mencionábamos con anterioridad, solo el candidato del Partido Humanista, Marcel Claude, Economista, Académico y activista, es quien ha fijado la renacionalización del cobre como uno de los ejes de su plan de gobierno afirmando que de llegar a la Moneda “Nosotros vamos a renacionalizar igual, nos da lo mismo que nos lleven al CIADE, a todas las cortes mundiales de los derechos de los inversionistas y que nos amenacen con todas las penas del infierno, lo vamos a hacer igual, porque lo hicieron en Bolivia, los llevaron al CIADE y luego tuvieron que desistirse”⁴¹.

De los diez candidatos restantes sólo Michelle Bachelet ha anunciado que eliminaría el Decreto Ley 600 como parte de su reforma tributaria. Incluso ha llegado a decir: “no me volví loca, soy la misma persona responsable”⁴², con lo que ha dejado en evidencia que hasta ahora su posición frente al tema, al menos podría ser catalogada como distante. Los otros candidatos, no han hecho mención al cobre como un tema importante en sus programas de gobierno, lo que da cuenta que la llamada clase política, ya sea por opción o por omisión, prefiere no hablar del cobre ni de las riquezas que genera y que podrían financiar varios e importantes planes sociales del Estado. ¿Por qué?

Como ya se ha mencionado, el modelo de explotación de cobre chileno es uno de los más favorables para las mineras multinacionales. Esta

⁴¹CLAUDE, M. 2013. Propaganda presidencial de Todos a la Moneda. [en línea] Santiago, Chile. <http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=hZS9QA_BODg#!> [consulta:28 de junio 2013].

⁴² UPI. 2013. Bachelet y su reforma tributaria "No me volví loca, soy la misma persona responsable [en línea] Publimetro, Santiago, Chile. <<http://www.publimetro.cl/nota/politico/bachelet-y-su-reforma-tributaria-no-me-volvi-loca-soy-la-misma-persona-responsable/xIQmft!fWMSwnAOEN7/>> [consulta: 25 junio 2013].

condición general que supone bajos impuestos e inversiones mayoritariamente extranjeras, se ha dado a partir de una serie de decisiones que ha tomado el poder político en los sucesivos gobiernos, tanto de adscripciones ideológicas de derecha como en aquellos que teóricamente son más cercanos a la izquierda, como ha ocurrido durante los gobiernos post dictadura.

Desde la Nacionalización del cobre llevada a cabo por Salvador Allende G. en 1971, pasando por el Decreto Ley 600 sobre las Concesiones Plenas dictado por Augusto Pinochet bajo el consejo de José Piñera, ministro de Minería durante ese periodo de la dictadura; así como las distintas leyes sobre el cobre promulgadas durante el periodo de la transición y durante los gobiernos de la Concertación, fueron decisiones netamente políticas que reflejaron la acción del poder que terminó redefiniendo el modelo de la industria cuprífera chilena, y por qué no decirlo, determinó de esa manera, el destino de esta pequeña economía que subsiste gracias a la existencia del cobre⁴³.

En la política chilena en general el tema no está en la agenda desde que Jorge Lavanderos fuera Senador, llama la atención que siendo Chile un país minero, sus habitantes no hablemos con propiedad de esta riqueza que se genera en las entrañas de su tierra. Siguiendo la misma lógica, la clase política no es capaz de sostener un discurso abierto en materia de explotación minera. Cada cierto tiempo el tema divide las opiniones y suele reducirse a la disyuntiva de crear o no un *royalty*, si privatizar o estatizar. Sin embargo, y pese al tamaño de la industria cuprífera chilena

⁴³ Estimaciones realizadas por la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), publicadas en su portal web

<http://www.sonami.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=221&Itemid=109>

que domina el mercado mundial, este tema no aparece en la agenda pública y pareciera ser un tópico que los políticos tienden a evitar.

Nos gustaría comprender entonces qué debe haber detrás de esta estrategia de guardar silencio o evadir una materia que es –y ha sido– fundamental en el desarrollo de la economía y, por ende, del destino del país. La historia es buena consejera en estos caminos y quizás podrá ayudarnos a determinar por qué los políticos prefieren callar o simplemente impulsar políticas que a todas luces son atentatorias contra el bienestar de la sociedad.

2.2 Quién está detrás de las decisiones sobre el cobre

“Si la ley tributaria de Pinochet hubiera seguido, no se habría producido la desnacionalización que nosotros tenemos hoy. Porque con Pinochet el impuesto a la renta que tenían que pagar las empresas mineras, se pagaba en base a la renta presunta, que quiere decir que la ley presume la renta, es decir, no puede existir una empresa que no tenga utilidades, porque la ley se la presume de oficio en base a qué? En base a las ventas. Si una empresa vendía una tonelada de cobre, inmediatamente pagaba impuestos por esa tonelada, aunque hubiera gastado, mil millones de dólares en producir esta tonelada, la tenía que pagar porque en base a las ventas que se pagaba el impuesto, por lo tanto siempre se hubiese tenido que pagar impuestos con la ley de Pinochet y por eso que la cambió la Concertación sin discusión alguna, en ninguna parte, ni en la prensa, ni en la radio, ni en la televisión, ni en el

parlamento, esa modificación a la ley tributaria, pasó sin que nadie se diera cuenta”⁴⁴.

Hemos revisado en el primer capítulo que durante el Gobierno de Salvador Allende, el Estado de Chile se transformó en dueño del 80% del total del cobre producido en nuestro país, gracias a la nacionalización. Luego del golpe militar ocurrido el 11 de Septiembre de 1973, las políticas macroeconómicas del país dieron un vuelco hacia el neoliberalismo y para ello fue necesario generar todo un ordenamiento jurídico que permitiera que las empresas tuviesen cada vez más espacio en el mercado chileno.

Desde los primeros meses en que la Junta Militar asumió el control total del país, muchos de los logros sociales conseguidos durante el gobierno de la Unidad Popular fueron modificados o derechamente eliminados. En esos primeros días, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Fernando Léniz propuso acabar con la nacionalización del cobre, acción que retomó fuerza años más tarde mientras se redactaba la nueva Constitución. Sin embargo, esta propuesta tampoco prosperó gracias a la férrea oposición que manifestaron los militares chilenos, debido al carácter estratégico que tiene la Gran Minería para nuestra nación.

Dicha discusión que se generó al interior de quienes conformaban el gobierno militar, tenía las opiniones divididas entre los que creían que era necesario darle plena libertad a empresas extranjeras para invertir en la

⁴⁴ Declaración del economista Julián Alcayaga, en el documental “*La desnacionalización del cobre no la hizo Pinochet sino que fue la*

Concertación” <<https://www.youtube.com/watch?v=fdWnrhPNZUo>>

industria y, por otra parte, la opinión de los militares quienes sostenían que había que mantener al cobre como propiedad de todos los chilenos.

“La tesis que predominó fue la de los militares, la cual consistía en mantener y fortalecer a CODELCO como empresa del Estado. Para los emergentes grupos neoliberales, la solución significó una renuncia frente a los sectores militares nacionalistas, los que utilizaron el cobre para financiamiento seguro de sus actividades, estableciendo que el 10% de las ventas de la empresa estatal se destinaría anualmente al presupuesto de las Fuerzas Armadas”⁴⁵.

Esta discrepancia fue la que permitió que en los primeros años del periodo dictatorial, el escenario se mantuviera tal cual como lo dejó Salvador Allende con la nacionalización.

2.3 La Trilogía de leyes heredadas de la Dictadura de Pinochet

Desde 1973 hasta 1984, la institucionalidad minera cambió radicalmente. Augusto Pinochet, Hernán Büchi y José Piñera fueron responsables de instaurar la base legal de lo que en Chile conocemos como Modelo Neoliberal, que en este ámbito significó la creación de tres leyes fundamentales para la minería:

⁴⁵ACUÑA, J y FUENZALIDA, K. 2011. Breve historia del cobre. Desde la Colonia hasta la Traición de Ricardo Lagos. [en línea] Santiago, Chile Pp 19. <<http://www.slideshare.net/RecuperacionCobreChileno/breve-historia-del-cobre-chileno-7669402>> . [consulta: 25 junio 2013].

1. El Estatuto de inversión extranjera, contenido en el Decreto Ley 600 (publicado el 13 de julio de 1974); La Ley 18.097 Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras (publicada el 21 de enero de 1982) y La Ley de impuesto a la renta (publicada el 31 de diciembre de 1974).

Según el economista Hugo Fazzio, estas tres leyes son la trinidad negra del desarrollo empobrecido de Chile y se relacionan de la siguiente manera:

“La primera ley regula la inversión extranjera, la segunda ley regula las concesiones mineras entregadas por el Estado de Chile a los privados, para que estos exploten, tanto los yacimientos mineros como el cobre chileno y la tercera regula el sistema tributario que grava, por ejemplo, a los inversionistas extranjeros, principalmente a los grupos económicos que explotan el cobre chileno a través de las concesiones obtenidas en el marco de la ley 18.097.”⁴⁶

Si analizamos cada una de estas 3 leyes, es posible identificar que con la promulgación del Decreto Ley 600 (DL600), se produce un quiebre que determinará la forma en que el Estado se relaciona con las empresas privadas, estableciendo un sistema de incentivos y beneficios para aquellos que decidan invertir en nuestro país, lo que evidencia en que actualmente el “Estado a través de CODELCO sólo controla el 30% de la

⁴⁶ ACUÑA, J. (s.f) Marco Legal Chileno de la Minería del Cobre. [en línea] Santiago, Chile. P.10 <<http://recuperaciondelcobre.files.wordpress.com/2011/04/marco-legal-chileno-de-la-minerc3ada-del-cobre.pdf> > [consulta: 27 junio 2013].

producción cuprífera, mientras que el 70% se encuentra en manos privadas.”⁴⁷

El objetivo de este decreto era crear la institucionalidad necesaria para que los inversionistas privados extranjeros pudiesen instalarse en Chile sin tener contrapeso ni limitación alguna por parte de las entidades pertenecientes al Estado y que estuviesen protegidos de cualquier reforma impulsada por un futuro gobierno democrático.

Desde ese entonces hasta la actualidad, el argumento que siempre se ha esgrimido para justificar este Decreto Ley es que durante el gobierno de la Unidad Popular, el Estado chileno estaba sumido en un periodo de descrédito internacional producto de la serie de medidas nacionalistas instauradas por Salvador Allende. Por lo tanto, no tenía los recursos suficientes para llevar a cabo sus políticas públicas, lo que hacía necesario atraer la inversión extranjera mediante mecanismos de esta índole.

Sin embargo, los cambios introducidos por el DL 600 fueron graduales

“Un primer estatuto de la inversión extranjera partía señalando en el Art. 1 inciso 4 que no se aceptara la inversión extranjera en aquellas áreas reservadas por ley a la inversión nacional [...] El Art.2 del DL600 original tampoco permitía los créditos asociados a la inversión extranjera y el Art. 13 obligaba a estas empresas a retornar al país la totalidad del valor de sus

⁴⁷ LORCA, C y PONCE, J. 2012. Nacionalización y privatización del Cobre. Una historia, nuestro presente, nuestro futuro. [en línea] Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales y Licenciado en Educación, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2012. <<http://www.auna.cl/nacionalizacion-y-privatizacion-del-cobre-una-historia-nuestro-presente-nuestro-futuro/>> [consultado el 19 de noviembre 2012].

exportaciones. No es, entonces, el DL600 original el culpable de las exacciones que han ocurrido posteriormente, sino el DL. 1.748 que lo reemplazaba, más otras modificaciones que se efectuaron posteriormente, tales como la ley 18.474 de noviembre de 1985 y la ley 19.207 de 1993 creada bajo el gobierno de Patricio Aylwin.”⁴⁸

Por otra parte, la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Plenas, en conjunto con el Código de Minería, son el marco legal que regula el mercado minero en Chile desde que en 1981 los miembros de las FF.AA. - quienes conformaban el cuerpo legislativo- en conjunto con el Tribunal Constitucional, entregaron los yacimientos mineros a los empresarios privados. Esta medida pudo ser llevada a cabo gracias a los cambios que realizaron José Piñera y Hernan Büchi, al transformar la Ley 18.097 Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras en una Ley de Concesiones Plenas.

En esta nueva redefinición, las concesiones plenas son entendidas bajo las mismas características de la propiedad privada, tal como se señala en el artículo “El cobre, la historia que viene”, del economista y ministro de Pinochet José Piñera, quien habría planteado que un “modo simple de entender esta figura consiste en admitir que el Estado continúa manteniendo el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, pero solo hasta que éstas sean pedidas en concesión. Una vez otorgada la concesión, por medio de un trámite judicial, el Estado

⁴⁸ ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía. p 19.

renuncia total y eternamente a todo derecho sobre esta propiedad y sus frutos”⁴⁹.

De este modo, tal como afirman Orlando Caputo y Graciela Galarce, “los yacimientos mineros de cobre, oro y otros recursos naturales (como el agua), pasan a ser propiedad privada de quien obtiene esas Concesiones. Quienes obtienen esta propiedad privada de los yacimientos no pagan nada por el valor de los recursos en el yacimiento. La diferencia sustancial con la propiedad privada, consiste en que la propiedad de los yacimientos termina cuando se agota el yacimiento. Esta propiedad privada que otorga la Concesión Plena, permite y ha permitido la venta y compra de dichos yacimientos mineros.”⁵⁰

No solamente se deprecia la mina en cuanto a yacimiento productivo, sino que esa pérdida de valor tiene un correlato en el trabajo de los mineros que allí laboran. Es así como yacimientos más antiguos y de operación más costosa son vendidos a otras empresas de menor tamaño o hasta son abandonados, siendo los pirquineros o mineros informales quienes prosiguen con su explotación.

Algo similar es lo que ocurrió en el caso de la mina San José, ubicada en la Tercera Región y que hizo noticia porque treinta y tres mineros quedaron atrapados en ella durante Agosto de 2010, luego de un gran

⁴⁹MUÑOZ, L. 2001. EL COBRE, LA HISTORIA QUE VIENE. [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.attac.cl/edicion/index.php?option=content&task=view&id=200&Itemid=31>> [consulta: 27 junio 2013]

⁵⁰CAPUTO, O y GALARCE, G. 2006. Desde la nacionalización del cobre por Salvador Allende, a la desnacionalización del cobre en Dictadura y en los gobiernos de la Concertación [en línea] Santiago, Chile < <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=53398>> [consultado el 3 de abril del 2013]

derrumbe. En ese caso hay un informe previo del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)⁵¹ que planteaba la existencia de problemas estructurales en la caverna de la mina, la que tiene más de 100 años de antigüedad y que ya había presentado derrumbes previos, por lo que fue cerrada tres años antes del accidente de los treinta y tres. Este es un ejemplo que refleja de manera fehaciente cómo es que sistemáticamente se da un fenómeno de pérdida de valor, que si es mirado a nivel global debería ser preocupante.

En relación a lo señalado por Caputo y Galarce, la explicación que se ha dado a la ciudadanía para justificar los beneficios entregados por medio de la concesión plena, consiste básicamente en manifestar que la riqueza del suelo chileno es de tal magnitud y que tenemos tantos yacimientos mineros por explotar, que como Estado no seríamos capaces de hacernos cargo de explotarlos solos y es por eso que necesitamos de capitales privados que nos ayuden, ¿cómo se efectuaría entonces la explotación de los minerales contenidos en nuestros innumerables yacimientos? Mediante un nuevo mecanismo de la economía chilena, denominado concesión.

Este nuevo elemento es un claro ejemplo del modelo productivo, el cual terminará por instaurarse como un nuevo patrón de explotación que no requiere mayor inversión, y que con el paso del tiempo ha llegado incluso

⁵¹ANÓNIMO. 2010. EX DIRECTOR SERNAGEOMIN DESCONOCE REAPERTURA DE MINA SAN JOSE. [en línea] La Nación. Santiago, Chile. <<http://www.lanacion.cl/ex-director-sernageomin-desconoce-reapertura-de-mina-san-jose/noticias/2010-08-18/185429.html>> [consulta: 13 Septiembre 2013].

a utilizarse en la prestación de servicios básicos como el agua y la electricidad.

Por último, está la Ley de Impuesto a la Renta por medio de la que resulta más fácil distinguir el modo en que las empresas extranjeras sacan provecho de las debilidades, intencionadas o no, que posee nuestra legislación en estas materias. Desde enero de 1984, periodo en que fue modificado el Art.20 de esta ley, que las empresas mineras no pagan impuestos debido a que en Chile los impuestos solo los pagan las personas.

“La ley determina que el impuesto de Primera Categoría que grava la utilidad tributaria de la empresa, sirva como crédito a los impuestos personales de los dueños de las empresas, en la medida en que se efectúen retiros o distribuciones de esas utilidades. Sin embargo este crédito puede ser recuperado por la empresa en el caso en que tenga pérdidas que puedan absorber las utilidades que tributaron. Entonces, basta con declarar perdidas para no tener que pagar impuestos. Y es precisamente de ese modo como proceden las empresas extranjeras”.⁵²

Como se menciona en el texto “El cobre. La Historia que viene”⁵³ las modalidades empleadas son las siguientes:

⁵² MUÑOZ, L. 2001. EL COBRE, LA HISTORIA QUE VIENE. [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.attac.cl/edicion/index.php?option=content&task=view&id=200&Itemid=31> >

[consulta: 27 junio 2013]

⁵³ *Ibíd.*

- a) Las empresas extranjeras producen pérdidas a través de los llamados precios de transferencia, por ventas realizadas entre empresas filiales.
- b) Las empresas extranjeras producen pérdidas a través del pago de elevados intereses y asesorías de gestión a sus casas matrices. Esta fórmula de elusión de impuesto se da por la vía de aumentar los gastos.
- c) Las empresas extranjeras producen pérdidas a través de sus manejos en los mercados de futuro.

Precisamente esta trilogía de leyes son las que constituyen el incentivo fundamental para que las grandes mineras mundiales se sientan atraídas por invertir en Chile. De la misma manera, y gracias a estos incentivos los inversionistas tienen la posibilidad de obtener no sólo las ganancias normales del capital, sino que también la renta minera, el valor del cobre y del oro en el yacimiento, lo que finalmente se transforma en ganancias extraordinarias que tienen un destino bastante alejado de la economía nacional. Un negocio redondo a costa de granjerías legales que permiten la depredación de la minería nacional.

2.4 El retorno a la democracia. 25 años otorgando beneficios a capitales extranjeros

“Lo que hizo la Concertación con el cobre, el daño provocado por la Concertación con lo que hizo en el cobre, no ha existido en la historia de Chile algo peor. Pueden ustedes recorrer, ni siquiera la pérdida del salitre es tan grave como lo que se perdió durante estos 20 años con las políticas de la

Concertación. Porque no le podemos echar la culpa a la dictadura con la ley de José Piñera porque no fue esa ley la que permitió la desnacionalización, sino que son las leyes que hizo la Concertación desde el año noventa. Peor que la Concertación en la minería no existe en la historia de Chile”⁵⁴.

Julián Alcayaga, autor de las líneas que dan comienzo a este capítulo, logra definir de forma certera cómo se han ido privatizando los Recursos Naturales en nuestro país en el transcurso de 40 años y cómo este proceso se ha visto agudizado durante los gobiernos de la Concertación, la misma coalición que en innumerables y contradictorias ocasiones se ha declarado partidaria del gobierno de Allende, quien paradójicamente fue el que lideró el proceso nacionalización del cobre chileno en el año 1971.

La dictadura militar iniciada en Chile el 11 de septiembre de 1973 torció el destino que había elegido para el país el gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el Presidente Salvador Allende. Debido a los sistemáticos atropellos a los Derechos Humanos DD.HH, el régimen de Pinochet pasó a la historia como uno de los periodos más violentos y terroríficos de la historia reciente de Chile.

Cuando se hace una revisión del periodo dictatorial, con frecuencia se tocan dos temas centrales: la violación de DD.HH y la instalación del neoliberalismo económico por medio de políticas de shock, fruto del trabajo de los denominados “Chicago Boys”, el grupo de civiles que participaron de importantes reformas económicas y políticas durante esa época.

⁵⁴ Declaración del economista Julián Alcayaga, en el documental “La desnacionalización del cobre no la hizo Pinochet sino que fue la concertación” < <https://www.youtube.com/watch?v=fdWnrhPNZUo> >.

Precisamente debido al legado que dejaron los “ideólogos” de la dictadura muchos piensan que el proceso de “desnacionalización”, fue uno más de los frutos negativos que dejó Pinochet y sus adeptos, sin embargo la historia es distinta. Podríamos simplificarla en la siguiente idea: Pinochet dejó abierta la posibilidad para que los inversionistas extranjeros llegaran a explotar el cobre chileno, pero fue la Concertación la responsable de mantener esas políticas y concretar los acuerdos que significaron para Chile, perder su cobre. Revisaremos en extenso el cómo y el por qué de esta historia difícil de entender.

2.5 Patricio Aylwin, el alza del IVA

Luego de 17 años de una dictadura que transformó el país por completo, Chile estaba entrando en un periodo de conflicto social creciente, el que desembocó en el llamado al plebiscito de 1988. En esa ocasión los chilenos debían concurrir a las urnas a decidir sobre su destino, la disputa era una sola: Sí o No a Pinochet y su régimen autoritario. El resultado de la elección pondría punto final a la Dictadura y abría la posibilidad de que se realizaran elecciones democráticas por primera vez en casi 20 años.

En ese contexto, denominado generalmente “transición democrática”, se forjaron los comienzos de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición política que integraba dentro de sus filas a los partidos de centro izquierda más los demócratas cristianos. La Concertación, que terminaría imponiéndose en las urnas bajo la candidatura de Patricio Aylwin, presentó un programa de gobierno que abordó el tema del cobre como uno de los ejes centrales para el desarrollo de la economía chilena. En él se señalaba:

“la minería de cobre es un sector clave para la economía nacional, y Chile es un país líder en la industria mundial del cobre. Reclamamos para el estado chileno el derecho y el deber de aplicar una Política Chilena del Cobre para el desarrollo del sector. Este marco deberá comprender la defensa del patrimonio nacional, la estabilización del precio en los mercados internacionales, la promoción y fomento del consumo mundial, la regulación del ritmo de expansión de la producción chilena de cobre, el desarrollo dinámico de CODELCO, la búsqueda del grado de elaboración más adecuado de los productos mineros, y el apoyo efectivo a la investigación y el desarrollo tecnológico⁵⁵”.

La mencionada “Política Chilena del Cobre” se tradujo en la aprobación de algunas leyes que cimentaron el camino a los inversionistas extranjeros, que progresivamente desde los ‘90 comenzaron a llegar a Chile como destino cada vez más recurrente. El primer paso que dio Aylwin en la “defensa del patrimonio nacional”, fue dictar la ley 18.985, a 29 días de haberse iniciado su gobierno. La ley estaba orientada a aumentar los ingresos del Fisco a través de elevar a nivel de personas, el Impuesto al valor agregado (IVA) de un 16% a 18% y además, en la dimensión empresa, elevaría el impuesto de primera categoría de un 10 a un 15%.

La discusión sobre la aprobación de esta ley se centró en la elevación propuesta del IVA, sin embargo había otras disposiciones que pasaron desapercibidas para la mayoría de los ciudadanos como si se tratara de la

⁵⁵LA EPOCA. 1989. Programa de Gobierno Concertación de partidos por la democracia [en línea]Santiago, Chile. P. 16 <<http://es.scribd.com/doc/34195404/Programa-de-Gobierno-Patricio-Aylwin>> [consulta: 7 Agosto 2013].

letra chica de un contrato. De esta forma, y sin importar mucho el color político, se instaura en Chile una especie de “*modus operandi*” por parte del Estado a la hora de dar a conocer las leyes y políticas públicas que llevan a cabo. Sobre la base de esto, Julián Alcayaga plantea que “la Concertación inauguró las leyes ‘voladores de luces’. Esto quiere decir que se publicitan ampliamente uno o dos objetivos centrales del proyecto de ley, pero además se incluyen otras disposiciones que prácticamente no se discuten por los parlamentarios, ni menos aún son comentadas por los medios de comunicación, puesto que tanto los parlamentarios como la prensa están concentrados en la discusión de los artículos centrales del proyecto de ley⁵⁶”.

Las otras disposiciones a las que hace mención Alcayaga tenían que ver precisamente con el cobre. En la ley 18.985, se estableció que estaban eximidas de pagar el impuesto a la renta las ventas de pertenencias mineras, según la letra c) del N°8 del artículo 17 de la ley de impuesto a la renta. Para Alcayaga esta modificación enviaba un mensaje claro a los propietarios chilenos de yacimientos: “no tengan miedo de vender sus pertenencias a empresas extranjeras al precio que les parezca, puesto que ustedes no pagarán impuestos por esas ganancias”⁵⁷.

Sin embargo, la “ley de aumento del IVA”, no solo introdujo la modificación antes mencionada, sino que perfeccionó la ley de concesiones plenas promulgada por Pinochet, estableciendo que la tributación minera ya no se realizaría sobre la renta presunta, sino que correspondería a una renta efectiva. Este cambio, tuvo como principal efecto que desde ese momento las empresas pudieron declarar pérdidas y de ese modo no pagar los impuestos. Mientras que antes de la reforma efectuada por Aylwin, la ley

⁵⁶ ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía. p 68.

⁵⁷ Ibid. p 69.

le presumía una renta a las empresas mineras, por lo que siempre debían pagar los impuestos basados en las ventas del mineral, con independencia de la productividad que la empresa declarara. En este punto Alcayaga señala que “La renta presunta es el impuesto a la renta ideal para el caso de empresas extranjeras que explotan nuestros recursos naturales, porque nadie puede eximirse de pagarlo.”⁵⁸

Teniendo a la vista esta modificación tributaria, es menos complejo entender por qué las empresas privadas durante casi 10 años no pagaron impuesto a la renta en Chile, ya que al ampararse en la ley 18.985 declaraban pérdidas y se eximían de pagar tributos al Estado chileno. Precisamente este modo de actuar de las mineras, fue justificado por el gobierno de Patricio Aylwin como una medida para “evitar la evasión tributaria, puesto que la renta presunta era un mecanismo útil sólo para los pequeños empresarios y artesanos, pero cuya aplicación no se justificaba a las grandes empresas mineras.”⁵⁹ Pero de lo que no se hace cargo el argumento del gobierno de Aylwin es del hecho que a través del mecanismo de renta presunta, el Estado había obtenido entre el 4% y 20% de las ventas, operando casi como un royalty que todas las empresas estaban obligadas a pagar.

Además de que de las dos modificaciones señaladas, la ley 18.985 creó el costo de pertenencia, que es la más insólita de las tres reformas que puso en práctica esta ley. Se establece que quienes posean concesiones tienen derecho “a hacerse dueño de todas las sustancias minerales que extraigan y que sean concesibles a la fecha de quedar judicialmente

⁵⁸ Ibid. p. 69.

⁵⁹ Ibid. p. 70.

constituida, comprendidas dentro de los límites de su concesión.⁶⁰ Con lo que se pone de manifiesto la paradoja: el Estado es dueño de los yacimientos según nuestra Constitución, pero no de lo que producen esos yacimientos, es algo así como decir yo soy dueño de todo, excepto de lo que se genere. Por absurdo que parezca, hasta el día de hoy esto es así.

Patricio Aylwin, junto a sus ministros Alejandro Foxley en la cartera de Hacienda y Carlos Ominami como ministro de Economía, establecieron las bases para que Chile se transformara en el ya mencionado “paraíso tributario” que le permitió a los inversionistas extranjeros hacer crecer de manera explosiva, en solo 10 años, su participación en el mercado minero nacional, apoderándose de casi el 80% de la producción minera chilena y aprovechando nuestra benevolente legislación que les permitió no pagar impuestos a la renta, puesto que estaban generando “pérdidas”.

⁶⁰CHILE. Ministerio de Minería. 1982. Ley 18097: Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras. Artículo 11, N° 2. 7 de enero 1982

2.6 Ricardo Lagos, el falso Royalty

“Cuando iba de candidato presidencial Ricardo Lagos, le pregunté yendo hacia mi región en helicóptero, ‘Ricardo, aquí están los 10 libros que he escrito, 5 son sobre el cobre, entonces yo espero que contigo finalmente logremos transformar esta sociedad injusta con los recursos que le da la colosal riqueza que tenemos en este país gracias al cobre’. Me quedó mirando y me dijo ‘Jorge, el cobre no está en mi agenda’. Para mí fue sorprendente, casi me caí del helicóptero. Dos meses después me enteré que Luksic lo había llevado, dos veces en su avión privado a los Pelambres y que le había pasado 100 millones de dólares para su campaña”⁶¹.

Entre el gobierno de Aylwin y el de Frei Ruiz-Tagle, se dictaron en total 5 leyes relacionadas con el cobre, sin embargo hemos decidido mirar con especial atención los hitos más importantes de los gobiernos de la Concertación, es por ello que este capítulo lo dedicaremos a realizar una revisión de las leyes dictadas durante el mandato de Ricardo Lagos.

Pese a señalar que “el cobre no está en la agenda”, como refiere la conversación que abre este apartado, Ricardo Lagos finalmente sí hizo su aporte en materia de leyes relacionadas con el modelo de explotación del cobre. Durante su gobierno se discutió y aprobó la reforma que estableció el denominado “Royalty II”, el que al ser revisado en detalle nos demuestra que de Royalty solo tenía el nombre. En la práctica

⁶¹ Jorge Lavandero, fue Parlamentario y ex Presidente del comité de defensa del cobre. 9 de diciembre 2012 en entrevista con los autores.

correspondía más bien al cobro de un impuesto y NO al pago del “derecho a” (extraer) que deben efectuar las empresas mineras que explotan un recurso no renovable como nuestro preciado metal rojo.

Durante el año 2003 se introdujo en el Senado el proyecto de Royalty patrocinado por Ricardo Lagos, que tenía como principal finalidad fijar una renta entre el 1 y el 3% sobre las ventas del mineral. Más allá de los detalles del proyecto de ley, ha llamado la atención de algunos críticos como Jorge Lavanderos y Julián Alcayaga, (ambos miembros del Comité de Defensa del Cobre y de la Organización No Gubernamental Recuperemos el Cobre de Chile) que el gobierno de Lagos optara por un mecanismo de aprobación que sabían que no eran capaces de lograr: “Si el proyecto, en cambio, se hubiera enviado bajo la forma de una ley ordinaria, bastaba con los parlamentarios de la Concertación para que se aprobara.⁶²” Sin embargo, la modalidad elegida fue una modificación de la Ley Orgánica Constitucional sobre concesiones mineras.

Hay aquí una serie de conjeturas que apuntan a pensar que el Gobierno no quería que el proyecto fuese aprobado, cuestión que para Alcayaga, economista y presidente del Comité de Defensa de Cobre, está clara, “el presidente de la república quiso aprovechar la simpatía de ese 70% de la opinión pública a favor del Royalty, sabiendo que la derecha lo rechazaría y que, por tanto, sería ella la que cargaría con el desprestigio ante la opinión pública⁶³”, pero el experto además desarrolla un análisis interesante: “el gobierno no quería afectar sus buenas relaciones con las empresas transnacionales, de manera que maniobró para que, al ser rechazado su proyecto, todo quedara igual. De esta manera, el gobierno

⁶² ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía p. 91

⁶³ *Ibíd.*

del Presidente Lagos quedaba bien con Dios y con el Diablo.⁶⁴ Tesis que parece cobrar peso considerando que con posterioridad Lagos, al ingresar el proyecto denominado Royalty II, logró su aprobación como una ley de quórum ordinario, mismo mecanismo que deliberadamente evitó en el primer intento, pese a la recomendación de la comisión del parlamento.

El Royalty II fue aprobado durante el Gobierno de Lagos el año 2005 y el propio Presidente señalaba desde Chuquicamata el día de su promulgación:

“Mediante este impuesto, Chile recibirá lo que en justicia le corresponde por sus riquezas, en el cobre y en otros minerales. Y podrá disponer de ellos, ya que son indispensables para nuestro desarrollo futuro. Lo que aquí se extrae no es renovable. Sin embargo, con este impuesto derivado de la extracción, podemos generar un fondo para la investigación, la ciencia y la tecnología, y ese recurso que estamos creando, de conocimiento, ese sí que es renovable⁶⁵”.

Efectivamente como el propio ex Presidente señala, este denominado Royalty, no es tal, sino que es un impuesto, esta no es una diferencia académica, sino que es primordial establecer que en los países con Royalties vigentes, quienes explotan el recurso natural pagan impuestos y adicionalmente un Royalty, cuestión que en Chile no ocurre.

Más allá de la retórica discursiva utilizada por Ricardo Lagos para hablar de Royalty, en lugar de impuesto, es importante detenerse en analizar

⁶⁴ Ibid. p.91.

⁶⁵ CODELCO. 2005. Presidente Ricardo Lagos firmó Royalty II en CODELCO Norte. "[en línea] Santiago, Chile. <http://www.CODELCO.com/presidente-ricardo-lagos-firmo-royalty-ii-en-CODELCO-norte/prontus_CODELCO/2011-02-23/122934.html> [consulta: 30 junio 2013].

que como impuesto, tampoco tuvo la eficiencia esperada. La ley aprobada por el Congreso establece como requisito que la empresa haya logrado utilidades mínimas del 8% para que paguen el valor del impuesto, es decir, todas aquellas empresas que tengan una productividad menor a ese porcentaje, quedan excluidas del pago. Hablamos entonces de una ficción ya que como lo explica Alcayaga, nuestro Royalty se basa en la idea de “imponer a las grandes mineras un nuevo impuesto específico del 5% a la minería que nunca se recaudará⁶⁶”.

2.7 Michelle Bachelet y el *Statu Quo*

“CODELCO tiene el 25% de la producción y ellos (multinacionales privadas) tienen el 75%. Por cada tonelada que COLDECO produce, le aporta al Estado de Chile 3 a 4 veces más que lo que le aporta una empresa privada con el Royalty⁶⁷”.

Durante los gobiernos de la Concertación la tendencia fue una sola: mantener las políticas macroeconómicas de la Dictadura. Se puede resumir en la idea que Pinochet creó los cimientos y el resto de los Gobiernos sucesivamente han ido operando dentro de esa modalidad de hacer las cosas, sobre todo en materia de políticas macroeconómicas y por supuesto en relación con la explotación minera.

⁶⁶ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía p.104.

⁶⁷ Marcel Claude & Alejandro Urzúa en SLB. El negocio del cobre, Regularización del Mercado & Delitos Económicos Sin Sanción. Obtenido en <https://www.youtube.com/watch?v=BD9Db4zxCXU>.

Durante el gobierno de Michelle Bachelet, el hito no estuvo ligado al cobre directamente, sino que el protagonismo lo tuvo el oro, gracias a la aprobación del tratado minero chileno-argentino, que le permitió a la gigantesca multinacional Barrick Gold comenzar la explotación de su megaproyecto Pascua Lama, que se encuentra ubicado precisamente en la frontera de ambos países. La aprobación de este tratado se llevó a cabo en medio de una serie de protestas sociales que enfrentaron a los vecinos del Valle del Huasco y la policía.

Pascua Lama está ubicada bajo tres glaciares y, para su explotación, es necesario remover gran cantidad de hielo milenario para llegar al oro. La empresa niega esa posibilidad, sin embargo han sido sancionados, incluso llegando a detener las faenas recientemente en 2013, debido a que “incumplían de forma gravísima la normativa ambiental vigente en Chile⁶⁸”.

El caso Barrick Gold refleja de manera efectiva un modo de hacer las cosas que se ha instalado en materia de explotación mineral, como plantea el escritor Miguel Bonasso en su libro “El Mal”:

“Durante décadas los empresarios mineros habían elegido Chile porque era más previsible. El propio Bucho lo había dicho cuando elogió la política económica del dictador Pinochet. Y Ahora, con esa tibia y acogedora democracia que imperaba con la Concertación, las cosas se presentaban aún más previsibles. El costo de producción seguía bajando y bajaría aún más entre 1993 y 1999, de 278 dólares a 199 la onza. Se

⁶⁸ VARGAS, F. 2013. Presidente de Barrick Gold tras almuerzo con Piñera: Suspensión de Pascua Lama es "justa"[en línea]. EMOL. Santiago, Chile.

<<http://www.emol.com/noticias/economia/2013/05/31/601469/pinera-debe-compartir-mesa-con-el-presidente-de-barrick-gold.html>> [consulta: 27 junio 2013].

dijera lo que se dijera, Pinochet había construido un país serio que continuaron los gobiernos civiles: la producción de cobre era 14 veces más grande que en 1989, pero el pago al fisco había descendido de US\$ 2.230 millones a solo US\$ 320 millones en 1999. Mano de obra barata, impuestos bajísimos, ¡qué más se podía pedir?⁶⁹ .

No parece raro que las concesiones entregadas a los de la Barrick fueran a lo menos extraordinarias. Poderosos de todo el mundo se daban cita en una velada donde se cerró la decisión de la multinacional de venir a Sudamérica a explotar el proyecto. Acompañado de los más altos miembros del directorio de Barrick Gold, estaba George Bush como consejero honorario de primera clase. Se sumaban además el Chileno Andrónico Luksic, Vernon Jordan, Howard Bajer, Karl Otto Pöhl, Paul Desmarais, José Rohm y Bob Smith⁷⁰, no importa si no le suenan, todos ellos son multimillonarios mineros. Para sus propósitos Michelle Bachelet y Cristina Fernández pactaron el tratado chileno- argentino, que permite a la multinacional operar en lo que Bonasso ha denominado un “tercer país”, ya que ni las jurisprudencias de ambas naciones operan plenamente dentro de las dependencias de la mina.

En la actualidad los tribunales de justicia mantienen detenidas las operaciones en Pascua Lama, debido a una serie de incumplimientos con los tratados medioambientales, después de tres años de operación parece que las cosas cayeron por su peso y la minera de oro, espera el veredicto de los tribunales para seguir operando. La pregunta es ¿quién vendrá al rescate ahora?

⁶⁹ BONASSO, M. 2011. El mal. Buenos Aires, Argentina. Editorial Planeta. p 101.

⁷⁰ BONASSO, M. 2011. El mal. Buenos Aires, Argentina. Editorial Planeta. p 141.

2.8 Piñera y los ajustes al “Royalty II”

Para cerrar esta revisión es importante establecer que durante el gobierno de Sebastián Piñera, la lógica utilizada en los temas referentes al modelo de explotación minera, fue la misma que la de sus precedentes de la Concertación. El legado de Piñera es el ajuste al Royalty II efectuado por Ricardo Lagos, el que tiene como finalidad elevar la cantidad de impuestos recabados por este mecanismo. En resumen, lo que hizo el actual presidente de Chile fue subir el impuesto de un 5% a un 10% solo por dos años (2011-2012), basándose en la extraordinaria necesidad económica que suponía la reconstrucción del país, luego del terremoto del 27 de febrero de 2010.

Como ya es una tendencia, a la larga, la reforma terminó favoreciendo a las grandes empresas, que si bien pagaron más impuesto en los años señalados, en el mediano plazo obtendrán una invariabilidad tributaria hasta el año 2025, según lo estipulado en la misma reforma.

Para Juan Villarzú, ex director ejecutivo de CODELCO, es muy curioso que ambos royalties, el de Lagos y Piñera, dejen tan conformes a sus gestores:

“Me llamó mucho la atención que estuvieran todos felices, cuando lo que hicieron fue bajar los impuestos. El problema es que hay tres años con impuestos más altos, que son los años que Sebastián Piñera necesita para la reconstrucción; pero después el régimen general es más bajo que el que existía. Yo estuve en un par de reuniones con el senador Lagos Weber (PPD), también me reuní con representantes de la DC y el PS; les mandé los documentos, pero no me dieron pelota... Es que todo esto ha sido muy raro. En el gobierno de Ricardo Lagos, el

propio Lagos era absolutamente contrario. Yo hablé con él varias veces: “Presidente, vamos con el royalty”. Y él me decía, mire, hay que pensarlo mucho. Siempre se me corrió. Y cuando se hizo, fue porque el escándalo de La Disputada era muy alto”.⁷¹

Tanto con la estrategia de gobierno de Ricardo Lagos como con la de Sebastián Piñera, quienes resultan más beneficiados -como a lo largo de toda esta historia- son las grandes empresas multinacionales que encuentran en la legislación la posibilidad de no pagar impuestos o pagar mucho menos que en otros lugares del mundo, lo que redundaría en mayores recursos para que el Estado chileno realice una serie de transformaciones que ayudarían a mejorar la calidad de vida, educación y salud de nuestra sociedad.

2.9 Los Políticos y el servicio público: Soluciones a la chilena

“Durante la Época de Salvador Allende el capital extranjero controlaba como el 12% de la economía chilena, hoy día controla más del 80% y en esa época hablábamos de ‘imperialismo’ ¿y ahora? Nada. En ese sentido la Concertación ha hecho un trabajito siniestro, que es conseguir que este

⁷¹RAMOS, M. 2007. Royalty: Los millones de dólares que Chile regala a las empresas mineras. [en línea]. CIPER. Santiago, Chile. <<http://ciperchile.cl/2011/07/20/royalty-los-millones-de-dolares-que-chile-regala/>> [consulta: 27 junio 2013].

⁷¹Declaración del Historiador Gabriel Salazar, en el documental “*La desnacionalización del cobre no la hizo Pinochet sino que fue la concertación*” <<https://www.youtube.com/watch?v=fdWnrhPNZUo>>.

modelo neoliberal, que ha desnacionalizado la economía en gran medida, se haya mantenido so pretexto que es democracia y ha legitimado un modelo que nació ilegítimo como éste”⁷².

Los últimos 40 años en nuestro país han sido suficientes para dictar más de 10 leyes relacionadas con el modelo de explotación del cobre. Políticas tributarias que buscan ajustar el pago de impuestos de las grandes multinacionales, acuerdos entre países para facilitar la explotación de mineral por parte de las empresas, leyes con la finalidad de recabar más impuestos, otras con la clara intención de generar mayor inversión extranjera. En todos los casos revisados, los conflictos de interés saltan a la vista cuando se desarrolla el ejercicio de quienes están detrás de las firmas de esas mociones, de los acuerdos, de los estudios. Desde la familia Bush, pasando por los Luksic y terminando en los presidentes de cada gobierno, todo parece estar relacionado.

Los presidentes del consejo minero rotan entre CODELCO y las empresas privadas como si fuese una escalada casi necesaria, aprenderlo todo en el sistema público para luego ponerlo en práctica en función de los privados, o como bien nos explica Manuel Riesco:

“Es cosa de ver cómo funciona el lobby en el mercado minero. En este momento se está viendo quien reemplazará en el directorio de CODELCO a Jorge Bande quien también es presidente de CESCO, que es el principal lobbista de la minería en Chile y podría considerarse uno de los más importantes a nivel mundial, la semana de la minería la acaban de hacer aquí en Chile. Estos personajes están involucrados completamente con quienes controlan el Estado, piensen que al señor Bande lo

nombró la ex presidenta Bachelet en el último acto de su gobierno. Antes de eso Bande fue asesor de ella y antes de Lagos, antes del ministro de minería del gobierno de Frei y antes de eso fue Gerente de Desarrollo de CODELCO en el gobierno de Aylwin. Uno se pregunta: ¿qué tiene este hombre que todos los presidentes quieren tenerlo a su lado, por qué le dan todos esos cargos? ¿Será muy 'habiloso' o muy simpático? Sabemos que simpático no es, es innegable que es vivaracho. Pero será tanto como para que tenga aprobación de todos los gobiernos ¿por unanimidad?

Ahora si vemos quienes pueden reemplazarlo, aparece una terna de personas ligadas a CESCO. En buenas cuentas CESCO va a mantener su cargo en el directorio de CODELCO, nuestra empresa estatal tendrá en su directorio a un lobista, a los que terminan financiando las campañas y llevándole el maletín a las cabezas, a los futuros presidentes”⁷³.

Se trata de un espacio donde el servicio público está supeditado a los intereses de empresas multinacionales cuyo poder, no ha podido ser contrarrestado por las autoridades chilenas, por el contrario ha sido profundizado. Siendo el único intento durante toda la historia del país, la nacionalización del cobre llevada a cabo en 1971, con mucho sentido llamada por la Unidad Popular “el día de la dignidad nacional”⁷⁴.

⁷³ Manuel Riesco, Vicepresidente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo CENDA. Julio de 2013 en entrevista con los autores.

⁷⁴ Fue utilizado como slogan en la propaganda política en 1971.

III. LOS LEGADOS DE UN MODELO. LAS POLÍTICAS QUE FAVORECEN AL EXTRANJERO

3.1 ¿Cuánto vale el cobre chileno?

“Al día siguiente, de vuelta del valle, mister Maller anunció que irían al mineral más grande del mundo: Chuquicamata...

-Ya estamos –declaró mister Maller mostrándole a Perico la inmensa excavación que parecía un estadio para gigantes.

-Este es Chuqui, el mineral a tajo abierto, sin túneles, a todo aire, el más grande del mundo.

En vez de asientos, ese estadio tenía un tren de diez carros en cada escalón, carros cargados de mineral. Grúas con palas mecánicas que abrían y cerraban las tremendas bocas, mascando piedras. Una explosión muy preparada para extraer el metal disparaba el polvo, haciendo volar las piedras por el aire como un enorme surtidor y tronaba después de que ellas saltaban.

A Perico aquello lo impresionó mucho.

-El lugar es tan grande que el ruido se oye después- dijo mister Maller.

Los mineros parecían hormiguitas afanadas en los escalones del estadio. La faena era inmensa y los cerros del mineral de cobre brillaban en diferentes tonos bajo el sol⁷⁵.

Frases tales como *Los Ingleses* o *Los jaguares de Sudamérica*, son sólo algunas muestras del afán megalómano con el que ciertos chilenos tienden hablar de nuestra nación. Hay otras excentricidades como la conocida historia del chileno Jenaro Gajardo Vera, el dueño de la luna, que aparecen entre las peculiaridades de este pequeño y alargado país. Sin embargo, más allá de la mitología, existe un ámbito donde Chile, efectivamente, no tiene competidor que lo pueda alcanzar, ni siquiera de cerca: se trata de su principal riqueza natural, el cobre. Si tuviésemos que decir que hay algo en que los chilenos son campeones del mundo, definitivamente es en la producción de cobre.

Como dijera Radomiro Tomic, por la Divina Providencia o para los más agnósticos, por la Placa de Nazca, gracias a una circunstancia muy especial en este país que ocupa apenas el 0.25% de la superficie total de la tierra, se encuentra entre el 40 y el 50% de las reservas de cobre conocidas. Según la U.S Geological Survel (USGS), actualmente Chile es el principal productor del metal rojo, sobrepasando a Perú su seguidor más cercano, casi por 5 veces, y dejando a la empresa estatal CODELCO como poseedora del 9% del total de las reservas de cobre en el mundo⁷⁶.

Es importante revisar en detalle las cifras que avalan lo que hemos señalado a lo largo de esta investigación, no solo como datos estadísticos a consignar, sino que es necesario dar a conocer los números que

⁷⁵ PAZ, M y MOREL, A. 1978. Perico Trepas por Chile. Santiago, Chile. Editorial Universitaria. pp. 261-262.

⁷⁶ CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. pp 44

permiten comprender el rol que juega Chile en el contexto de la minería mundial y que sorprenden una vez que se les contrasta con el tan mentado país en vías de desarrollo que muchos describen.

Solo para ofrecer una comparación ejemplificadora en este punto, podemos realizar el siguiente análisis. El principal país productor de cobre en África es Zambia. En la zona de Chililabombwe, se encuentra el proyecto minero más ambicioso de ese país, llamado Konkola North mine⁷⁷. De dicho proyecto se espera producir 45 mil toneladas de cobre concentrado por año, lo que es comparable con la mina chilena Michilla, un proyecto chileno de menor envergadura que produce 41 mil toneladas de cobre anualmente, según datos aportados por la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO).⁷⁸

En África el cobre producido en la Kankola para llegar hasta el puerto más cercano debe recorrer una distancia de más de 2 mil kilómetros; mientras que en el caso chileno, el cobre producido por Michilla, alcanza el mar a escasos 30 kms desde que es extraído de las entrañas de la tierra, hasta que logra llegar al puerto y es embarcado.

Si consideramos que para la Kankola North mine, el traslado del mineral desde la mina hasta un puerto conlleva atravesar al menos dos fronteras, mientras que para la mina chilena basta con trasladar el material al puerto más cercano (Mejillones, Región de Antofagasta), estamos constatando que nuestro país ofrece la mejor opción para las empresas productoras de

⁷⁷ HAMZA, I. 2010. \$380 million copper mine to boost Zambian economy [en línea] African Business Review. 18 de Octubre 2010. <http://www.africanbusinessreview.co.za/news_archive/news/zambia/380-million-copper-mine-boost-zambian-economy> [consultado: 19 de Abril 2013].

⁷⁸ COCHILCO. 2012. Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales. Santiago Chile. Cochilco. P. 21.

cobre. A la hora de pensar en un proyecto minero, elementos como la cercanía entre los puertos de embarque y la ubicación de las minas, sumados a la magnitud de las reservas de mineral de nuestro territorio hacen absolutamente atractivo a Chile ante los ojos de las multinacionales. Así es como nuestro país se posiciona comparativamente por sobre otras naciones productoras de cobre, ofreciendo favorables condiciones geográficas, estabilidad política, muy bajos impuestos a la extracción, desarrollo de tecnologías, mayor cantidad y mejor ley del mineral.

3.2 Cifras palpables de la riqueza minera chilena

“El ciudadano común sabe que el cobre va a aportar plata al país, pero lo que no se imagina es que si las empresas producen US\$ 100 mil millones, se van a llevar US\$ 90 mil millones, entonces se quedan con que todas las empresas mineras ponen plata y ya está.”⁷⁹

Si pudiésemos establecer en tres dimensiones la innegable supremacía de Chile respecto de la producción cuprífera en el concierto mundial podríamos decir que es el mayor productor de cobre del mundo, tiene a la principal empresa productora de cobre en todo el planeta (CODELCO), y además en su territorio se asientan las empresas que más generan riquezas en el mundo a partir de la producción cuprífera.

⁷⁹Alberto Mayol, Sociólogo e investigador de la Universidad de Chile. 8 de febrero 2013 en entrevista con los autores.

Adicionalmente, Chile posee las dos minas más grandes del mundo en los principales formatos de explotación de cobre. Chuquicamata es el mineral a tajo abierto más grande del orbe, con sus impresionantes 5 Km de largo y 3 Km de ancho, pero lo que más impresiona es que tiene un kilómetro de profundidad⁸⁰. El Teniente, a su vez, es la mina subterránea más grande del país y posee más de 3.000 Km totales de túneles bajo tierra. Ambas “súper minas” pertenecen a CODELCO y son además las más antiguas del país.

Pese a que Chuquicamata y el Teniente son las minas estatales de mayor envergadura, las empresas privadas son las que se llevan los records a la hora de medir la generación de ganancias, esto se explica por la antigüedad de los yacimientos lo que ha disminuido la ley del mineral y además va dificultando su extracción, ya que debe hacerse a más metros desde la superficie, lo que explica por ejemplo que Chuquicamata esté pasando al modelo de explotación subterránea⁸¹. Como se consigna en la siguiente tabla preparada por COCHILCO, la multinacional BHP Billinton es la compañía minera que más ganancias obtuvo en Chile durante el año 2012.

⁸⁰ ANÓNIMO. 2013. 98 años Chuquicamata [en línea] CODELCO página oficial. 17 de mayo 2013. <http://www.CODELCO.com/98-anos-chuquicamata/prontus_CODELCO/2013-05-17/160007.html> [consultado el 28 de mayo 2013].

⁸¹ “En Chuquicamata Subterránea, se realizó la primera tronadura de túneles de acceso y transporte, y se iniciaron las excavaciones y túneles de inyección de aire y de piques de extracción de aire”. CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. Pp 12

Cuadro n° 4 Ingresos y ebitda de las principales compañías mineras que producen cobre

EMPRESA	INGRESOS				BITDA			
	2011	IT 2011	IT 2012	Var %	2011	IT 2011	IT 2012	Var %
BHP Billiton	71.739				37.019			
Rio Tinto	60.537				28.521			
Vale	68.990	18.648,0	11.889,0	-16%	35.272	7.663	4.965	-35%
Xstrata	33.877				11.648			
Anglo American	30.580				13.348			
Freeport McMoRan Copper & Gold	20.880	6.709,0	4.605,0	-19%	10.162	3.168	1.910	-40%
Codelco	17.515	4.804,9	3.963,9	-8%	7.232	2.750	1.590	-42%
Norilsk Nickel	14.683				7.354			
Teck	11.514	2.299,3	2.537,8	10%	5.459	1.005	915	-9%
Grupo México	10.442	2.515,0	2.745,1	9%	5.192	1.190	1.395	17%
KGHM Polska Miedz	6.448	1.882,2	1.955,2	4%	3.409	1.148	562	-51%
Antofagasta Minerals Plc	6.076	1.269,0	1.762,1	39%	3.660	812	1.099	35%
Kazakhmys	3.563				1.620			
First Quantum	2.583	705,2	708,8	1%	1.280	440	270	-38%
TOTAL	349.427	32.233	29.617	-8%	171.176	18.175	12.706	-30%

3

Fuente: CESCO.

Es interesante además desprender de esta información que las empresas que más se benefician a nivel de generación de utilidades son extranjeras: BHP Billiton, de origen Australiano/Inglés; Rio Tinto Mining, de capitales Canadienses; Vale empresa Brasileña; Xstrata es australiana; Anglo American, empresa de capitales británicos y Freeport McMoRan, norteamericana. Hay seis empresas extranjeras, antes de la estatal CODELCO, según este ranking basado en los ingresos.

Impacta además, el crecimiento que han tenido las empresas multinacionales antes mencionadas, respecto del 2011, prácticamente

duplicaron sus ingresos. Considerando esa realidad, parece ilógico que sea CODELCO la única empresa que da excedentes al Fisco año a año.

3.3 Chile principal productor de cobre a nivel mundial

“Hace ya muchos años que Chile es el mayor productor de cobre del mundo, pero el último informe del Servicio Geológico de Estados Unidos 2012 acaba de revelar que es además el país con las mayores reservas cupríferas del planeta, con más del doble de millones de toneladas que el segundo clasificado, su vecino Perú.

Según el organismo estadounidense el país andino tiene unas reservas de 190.000 millones de toneladas de cobre, un 26% más de lo que se pensaba hasta la fecha (150.000 millones de toneladas), por lo que al ritmo actual la extracción del metal rojo está asegurada por, al menos, otro siglo más.”⁸²

El liderazgo chileno a nivel de toneladas producidas es más significativo cuando uno mide la brecha que hay entre nuestro largo país y sus competidores más cercanos. La ventaja chilena por sobre Perú, el segundo productor de cobre del mundo, es de 34% a

⁸² BARRENO, J. 2012. Chile, el mayor productor de cobre del mundo, y el que más reservas tiene. [en línea] ElMundo.es. 19 de febrero 2012<<http://www.elmundo.es/america/2012/02/15/noticias/1329346204.html>> [consultado el 19 de Abril 2013].

8% de toneladas de cobre producidas, basándonos en cifras oficiales a 2010 entregadas por la *Unites States Geological Survey (USGS)*⁸³.

Sin embargo, la permanencia chilena en el *top one* del ranking de países productores de cobre, no se condice con el aporte económico que el sector minero otorga a nuestro país, puesto que actualmente la tasa impositiva para los empresarios privados que explotan las minas es baja y las ganancias que llegan finalmente a los fondos del Estado hacen parecer menos importante esta abrumadora ventaja comparativa. Podríamos decir que efectivamente la mayor parte del cobre sale de suelos chilenos, pero las ganancias de esta producción no se quedan en Chile.

“Durante el primer trimestre del 2012 la industria chilena del cobre produjo 1.277.600 TM de metal y de esa cifra 372.500 TM fueron producidas por CODELCO, es decir que 905.100 TM fueron producidas por las principales empresas privadas que operan en el país⁸⁴”, sin embargo como hemos visto al declararse “a perdida”, solo pagaron impuestos: Escondida y El Abra, como bien lo señala Jorge Lavanderos “la BHP Billinton, dueña de La Escondida, aquí en Chile paga el 1.7%, en Australia, aparte del 32%, paga un 30% de Royalty. Además del 32% de impuesto, un 30% de Royalty⁸⁵”

⁸³ USGS. 2010. US Mineral Information [en línea]. Cooper Report 2010 .<<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/copper/>> [consultado el 24 de mayo 2013].

⁸⁴ CESCO. Informe financiero de la minería. Número 15, primer trimestre 2012. Santiago, Chile. Pp 16

⁸⁵ Jorge Lavandero, fue Parlamentario y ex Presidente del comité de defensa del cobre. 9 de diciembre 2012 en entrevista con los autores.

Lo que queda de manifiesto cuando se revisa “El aporte al fisco a través del pago del Impuesto a la Renta por parte de las compañías productoras de cobre analizadas fue de USD 1.509 durante el primer trimestre del año 2012, lo cual representa una caída de un 32% en relación a igual período en el año 2011. De los que CODELCO aportó US\$ 633,7 millones⁸⁶”, vale decir en palabras simples, las empresas privadas crecieron más, pero bajaron sus aportes.

Pese a que Chile es el principal productor de cobre a nivel mundial, es la bolsa de valores de Londres la entidad que fija el valor de la libra de cobre, y aunque parezca una paradoja, el Reino Unido no tiene reservas cupríferas. Parece curioso entonces que no sea Chile el país que influya potentemente en el precio y stock de este mineral. En este sentido el economista Manuel Riesco, explica que

“el control del Estado chileno sobre el precio del cobre es poco relevante, debido a que la explotación mayoritaria está en manos de privados. Son ellos quienes elevan la producción, generando un sobre stock para poder, de ese modo, controlar el precio de la libra de cobre. Situación muy diferente de lo que si ocurre, por ejemplo en el caso de los países productores de petróleo que están agrupados en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).”⁸⁷

⁸⁶ CESCO. Informe financiero de la minería. Número 15, primer trimestre 2012. Santiago, Chile. Pp 26

⁸⁷ Manuel Riesco, Vicepresidente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo CENDA. Julio de 2013 en entrevista con los autores

Tal como mencionaba Riesco, el caso de los países exportadores de petróleo es un buen ejemplo para reflexionar lo que ocurre en el mercado cuprífero mundial y el rol que cumple nuestro país. La OPEP es una organización intergubernamental que se surgió como respuesta a la baja del precio del petróleo, producto del acuerdo unilateral de las grandes compañías distribuidoras durante el mes de agosto de 1960. Curiosamente -al igual como ocurre en Chile- éstas empresas distribuidoras de petróleo eran firmas extranjeras, por lo tanto su objetivo no estaba centrado en el beneficio de las naciones productoras, sino que en las ganancias que podían obtener del recurso natural que extraían.

Según el sitio oficial de esta organización, el principal objetivo de la OPEP es coordinar y unificar las políticas petroleras entre los países miembros para poder garantizar precios justos y estables para los productores de petróleo, el abastecimiento eficiente, económico y regular de petróleo a los países consumidores y un rendimiento justo del capital de los inversores.⁸⁸ Si bien desde mediados de 1980 la OPEP ya no fija los precios del petróleo, permitiendo así que el precio sea fijado por las fluctuaciones del mercado internacional, en la actualidad esta agrupación de países aun posee un alto control sobre el incremento y la disminución de los niveles de producción, medida que les permite evitar fuertes fluctuaciones en el precio del barril de petróleo.

Chile está capacitado para adoptar la misma determinación que tomaron los países que están agrupados en la OPEP para aprovechar al máximo su riqueza minera y podría tomar como ejemplo el cercano caso de la renacionalización efectuada por Brasil.

⁸⁸ ORGANIZATION OF THE PETROLEUM EXPORTING COUNTRIES. (s/f) Brief History. <http://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm> [consultado: 26 de septiembre 2013].

“La renacionalización de PETROBRAS se hizo mediante un mecanismo muy habilidoso porque lo que hicieron ellos fue decir que PETROBRAS va a hacer una ampliación de capital, una cosa que los financistas llaman OPA (oferta pública de acciones), entonces PETROBRAS hizo la OPA por US\$70 mil millones y quien suscribió el aumento de capital fue el Estado, no lo hizo con plata sino que puso parte de los recursos. Por lo tanto recuperó por esa vía su empresa, licuando lo que habían comprado anteriormente los privados, porque al agrandar el capital, se quedaron con una porción mucho más grande de la empresa (la que aumentaron y la que poseían anteriormente), de este modo a los privados ni se les tocó. El resultado fue una nacionalización con vaselina pero muy efectiva”⁸⁹.

Es interesante entonces considerar que si se aplicara en Chile la modalidad de administración que utilizan los brasileños sobre su empresa de petróleo, en donde el Estado es accionista mayoritario, es decir “si COLDECO quedara igual que PETROBRAS, se transformaría de un palmazo en una de las empresas más grandes del mundo y no solo en el ámbito minero. Tendríamos como Estado, una empresa más grande que EXON o SHELL cobrando una importancia extraordinaria, se transformaría en el principal actor mundial en el mercado del cobre y manejaría el 40% de las exportaciones de cobre, controlando de ese modo: el precio, regulando la producción y asegurándose que la renta nunca disminuya. Si baja el precio o disminuye la demanda, podría bajar

⁸⁹ Manuel Riesco, Vicepresidente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo CENDA. Julio de 2013 en entrevista con los autores.

inmediatamente la producción y asegurando que de ese modo se mantenga la renta.”⁹⁰

3.4 El aporte del cobre a 40 años de la nacionalización

“Desde 1971 hasta el año 2003, CODELCO ha aportado más de US\$ 30 mil millones al erario nacional, lo que es más que el impuesto a la renta de primera categoría que han pagado la totalidad de las empresas privadas de todo tipo que existen o han existido en Chile en ese mismo periodo de tiempo, incluyendo los bancos, compañías de seguro, AFP, empresas mineras, forestales, industriales, pesqueras, etc.”⁹¹ Si extendemos el análisis anterior hasta 2012, considerando el precio que alcanzó el cobre en 2011 a 4,5 dólares por libra de cobre, “CODELCO generó excedentes, antes de impuestos y ley reservada, por US\$ 7.518 millones, el tercer mejor resultado de la historia de la Corporación. Comparado con 2011, estos excedentes representan un incremento del 7%. De esta forma, desde 1971 CODELCO ha generado excedentes por más de US\$ 100 mil millones (en moneda 2012)”⁹²

⁹⁰ *Ibíd.*

⁹¹ ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía. P. 19.

⁹² CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. CODELCO. P. 89.

Cuadro n° 5: Producción de cobre V/S valor de la libra

	Precio Promedio del cobre año 2004	Precio Ligeramente superior al año 2004	Precio promedio del cobre durante los últimos 40 años	Precio record histórico del cobre año 2011	Precio del cobre en el momento de la investigación (2013)
Valor de la libra en Dólares americanos	US\$ 1,3	US\$ 1,5	US\$ 2,0	US\$ 4,5	US\$ 3 (valor actual)
5 millones de toneladas (producción anual promedio de los últimos 5 años)⁹³	US\$ 13.000.000.000	US\$ 15.000.000.000	US\$ 20.000.000.000	US\$ 45.000.000.000	US\$ 30.000.000.000

4

Fuente: Elaboración propia

*Cálculos realizados considerando el precio del dólar a \$520

En el cuadro n°5 se ha considerado en primera instancia el precio promedio que tuvo el cobre durante el año 2004, que fue de 1,3 dólares la libra. Luego, fue calculado a un precio ligeramente superior de 1,5 dólares

⁹³ COCHILCO. 2012. Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales. Santiago Chile. Cochilco.

la libra. Después lo calculamos por el precio promedio que tuvo el cobre durante los últimos 40 años, equivalente a 2,0 dólares la libra. Posteriormente lo calculamos con el precio histórico que alcanzó el cobre en el 2011. Para concluir, se realizó el cálculo con el valor presente de la libra de cobre al momento de realizada la investigación.

Al tomar en consideración el precio histórico equivalente a 4,5 dólares la libra y multiplicarlo por el promedio de la producción anual de ese año (2011), el valor de todo el cobre producido en Chile podría alcanzar la suma de US\$ 45 billones. Cifra que alcanza para costear algo más de 1900 viviendas de 1000 UF cada una (tomando como valor de la UF 23.145,81 pesos chilenos).

Este mismo ejercicio fue realizado hace 8 años atrás por Julian Alcayaga en su obra "Manual del defensor del cobre"⁹⁴, en ese momento sus proyecciones fueron realizadas sin imaginar que el cobre alcanzaría un precio superior a los 2 dólares la libra. Es por eso que se decidió incluir los valores de 4,5 y 3 dólares la libra correspondiente al valor presente mientras se hacía la investigación, lo que permite tener una perspectiva más fresca de la información entregada originalmente por el autor y puede hacernos más sentido si pensamos que en el global la diferencia es de US\$ 20 mil millones, cifra equivalente al avalúo de la famosa red social *Twitter*⁹⁵, dato que sirve para hacerse una idea tangible de los montos mencionados.

⁹⁴ ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía. P. 9.

⁹⁵ BLOOMBERG. 2013. Twitter superaría los 20 millones de dólares tras OPI [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.elfinanciero.com.mx/secciones/negocios/36583-twitter-superaria-los-20-mil-millones-de-dolares-tras-opi.html>> [consultado el 28 de octubre 2013]

3.5 Proyecciones a largo plazo

Según cifras oficiales entregadas por COCHILCO, el comportamiento de la producción de cobre, proyectada al 2020 sería el siguiente:

Cuadro n° 6: Resumen de la capacidad de producción de cobre mina en Chile al año 2020 (Miles de Toneladas de cobre fino).

	Estado	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total Nacional Cobre Mina (kt Cu fino)	En Ejecución	0	86	353	631	748	880	972	1.034	1.121	
	Proy. Factibilidad	0	21	30	66	310	917	1.187	1.453	1.720	
	Proy. Prefactibilidad	0	0	5	22	47	269	668	913	1.077	
	Total Proyectos	0	107	388	719	1.104	2.066	2.827	3.400	3.918	
	Operaciones	5.618	5.992	5.783	5.731	5.547	5.206	4.972	4.701	4.526	
	TOTAL MINA	5.618	6.098	6.171	6.450	6.651	7.273	7.799	8.101	8.444	
	Variación anual	-	8,6%	1,2%	4,5%	3,1%	9,3%	7,2%	3,9%	4,2%	

5

Fuente: COCHILCO 2012.

Las cifras que se observan en el cuadro n° 6 garantiza a Chile la posibilidad de seguir manteniendo un ingreso promedio aproximado que bordea los US\$ 4173 millones al año en los próximos 10 años, calculado sobre la producción promedio multiplicado por el precio actual de 3,0 dólares la libra de cobre. Esta tendencia demuestra que la cantidad de proyectos mineros irá en aumento, lo que se traduce además en el incremento a nivel de inversiones que se están llevando a cabo. Sin ir más lejos, el presupuesto de inversiones de CODELCO para 2013 fue el más cuantioso de toda su historia, con más de US\$ 5 mil millones.⁹⁶

⁹⁶ PEREZ, C y PALACIOS, J. 2013. CODELCO anuncia inversión récord por más de US\$ 5.000 millones en 2013 [en línea] La Tercera. 2 Marzo 2013 <<http://diario.latercera.com/2013/03/02/01/contenido/negocios/10-131131-9-CODELCO->

Chile es un país pequeño, sin embargo está en la vanguardia de un negocio que sigue siendo inmenso. Cuenta además con la confianza de economías de primer orden, como China, que es el principal comprador del cobre chileno, por lo tanto las cifras del desarrollo del cobre son bastante auspiciosas y es por esta razón por la que se está invirtiendo en yacimientos nacionales. Esto se refleja al considerar el nivel de producción proyectado, el que crecerá sostenidamente en el orden de 100 toneladas más cada año. Además se estima que en Chile la inversión minera suba a los US\$ 90 mil millones hacia 2020, lo que equivale a aproximadamente a \$ 45 billones de pesos⁹⁷.

Es importante recalcar que actualmente existe una descompensación entre el nivel de inversión y el retorno de capital al país, ya que pese a lo impresionante de las cifras que han sido expuestas, una minera puede recuperar casi de manera inmediata su inversión inicial.

“Según un estudio publicado por CENDA vía el DL 600 la Gran Minería Privada (GMP) ha invertido en el país entre los años 1990 y 2011 la cantidad de 25.000 millones de dólares y sólo en el año 2010 obtuvieron ganancias por 20.000 millones de dólares. Es decir, en un año de funcionamiento recuperaron casi toda la inversión que han efectuado durante 37 años”⁹⁸.

[anuncia-inversion-record-por-mas-de-us-5000--millones-en-2013.shtml](#)> [consultado el 27 de mayo 2013].

⁹⁷ PIZARRO, C. 2012. Inversión minera en Chile sube a US\$ 91 mil millones hacia 2020 [en línea] La Tercera. 6 de marzo 2012 <<http://diario.latercera.com/2012/03/06/01/contenido/negocios/10-102860-9-inversion-minera-en-chile-sube-a-us-91-mil-millones-hacia-2020.shtml>> [consultado el 27 de mayo 2013].

⁹⁸ LORCA, C y PONCE, J. 2012. Nacionalización y privatización del Cobre. Una historia, nuestro presente, nuestro futuro. [en línea] Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia y Ciencias

Como se puede apreciar con prístina evidencia, los beneficios económicos que otorga el negocio de las empresas mineras en Chile se torna muy atractivo para las compañías que están dispuestas a invertir, debido a que los altos niveles de rentabilidad no tienen parangón en el mundo.

3.6 Chile: Ni impuestos, ni royalty minero

“Un argumento que hay a favor del royalty es que las empresas mineras no están pagando impuestos, o que la legislación les permite una forma de evadir. Eso no es así porque en general no se pagaron impuestos por dos razones, que coincidieron. Una fue el bajo precio del cobre. En segundo lugar fue por efecto de la depreciación acelerada, que es un mecanismo que existe en todas las actividades productivas, pero como en la minería la inversión tiene un alto componente de capital, evidentemente que la depreciación acelerada en los primeros años, cuando se empieza a desarrollar el proyecto, es muy alta. Pero posteriormente, una vez que opera el tema de la depreciación acelerada, se pagan más impuestos. Entonces inicialmente las mineras (y eso lo sabían perfectamente las autoridades cuando invitaron a invertir en Chile) pagaron muy pocos impuestos. Pero todos los cálculos indican que hacia el año 2010, como termina el tema de la depreciación acelerada,

las mineras estarían pagando cerca de mil millones de dólares anuales”⁹⁹.

Actualmente nuestro país no solo deja ir unos 20 mil millones de dólares por concepto de impuestos no cobrados a las multinacionales. Uno de los puntos centrales por donde se “filtra” la riqueza se produce porque el cobre chileno no se refina aquí. Miles de toneladas de concentrado de mineral son enviadas cada año al extranjero para ser procesadas en refinadoras de otros países más industrializados, generando una pérdida en dos dimensiones principalmente. Primero, porque el concentrado no solo está compuesto por cobre, sino que en él se van cantidades importantes de plata y oro por ejemplo. Segundo, porque al no refinar en Chile, no solo se pierde en función del precio de ventas, sino que se desperdicia la posibilidad de generar más empleo a raíz de la existencia de plantas que procesen el cobre hasta refinarlo.

Las empresas mineras han generado ganancias millonarias, si bien efectivamente la industria logró un desarrollo sostenido desde 2010 hasta la actualidad, es importante señalar que lo que las empresas debieran haber pagado en royalty a partir del valor del cobre, en promedio entre el año 85 y el 2004, son US\$461 millones anuales como afirmó Eugenio Figueroa, director del Centro de Economía de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (CENRE) del Departamento de Economía de la

⁹⁹ BCN. 2005. Entrevista al senador Jaime Orpis (en contra del royalty) [en línea] Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 26 de octubre 2005 <http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-26.2840261250/area_3.2006-01-24.5001152743> [consultado el 27 de mayo 2013].

Universidad de Chile, en entrevista con CIPER¹⁰⁰. En el análisis expuesto por el reportaje se destaca que la “cifra no es menor: US\$461 millones por 9 años son más de US\$4 mil millones. Una cifra similar a lo que destinó la Presidenta Michelle Bachelet para estimular la economía tras la crisis de 2008. O el costo total del “Plan Araucanía” anunciado por Sebastián Piñera para sus cuatro años de gobierno”. Con lo cual la postura sostenida por el Senador Orpis, parece caer por tierra.

Si tomamos en consideración las cifras entregadas por la investigación de CIPER, entendemos que estas empresas claramente no pagaron los US\$ 4 mil millones en impuestos, pero es interesante mencionar que en ese mismo periodo de tiempo obtuvieron ganancias que superaron los US\$ 72 mil millones¹⁰¹. Es decir, si las empresas hubiesen cancelado los impuestos que evitaron al declarar no haber obtenido ganancias, se hubiesen recaudado US\$ 68 mil millones, dato que sobrepasa el presupuesto total de Chile para 2012, el que equivale a US\$ 60 mil millones.

Luego de analizar brevemente esta realidad, parece simple comprender la frase *it's too good to be true*, con la que se hacía referencia en el *Washington Post* a la política tributaria para las grandes empresas mineras en Chile¹⁰². Parece demasiado bueno para ser verdad, pero lo cierto es que las mineras están facultadas para declarar *pérdidas*

¹⁰⁰ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 < <http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile>> [consultado el 24 de mayo].

¹⁰¹ ALCAYAGA, J. Clase magistral realizada en FEN, 20 de Junio de 2012.

¹⁰² ALCAYAGA, J. Artículo del Washintong post mencionado en Clase magistral realizada en FEN, 20 de Junio de 2012.

contables, quedando habilitadas por ley a no pagar impuestos en esa condición. Eso explica por qué en el periodo 1991 – 2003, solo pagara impuestos la multinacional Minera Escondida.

Para Juan Aguilar, experto en tributación, lo que hacen las grandes mineras es planificar, “no es eludir, menos evadir. Es hacer las cosas bien para el futuro y tratar de ahorrarse los impuestos”¹⁰³, como señaló en entrevista a CIPER -y dejando en clara evidencia la transversalidad de los conflictos de intereses- el asesor contable y tributario que trabajó de fiscalizador del Servicio de impuestos internos (SII) y hoy presta servicios a las grandes mineras,

El investigador Eduardo Titelman, quien realizó un estudio comparativo donde analizó las ganancias que obtuvieron las grandes empresas mineras, señaló que

“una empresa extranjera que inició sus inversiones masivas en la gran minería privada en 1990, habrá retirado hasta 2023, suculentas ganancias al amparo de 33 años de invariabilidad tributaria. Habrá dispuesto por 15 años del recurso minero sin costo. Después, habrá recibido sucesivas extensiones de la invariabilidad tributaria, por 12 años y 6 años, a cambio de incrementos marginales en el costo por explotar el recurso, muy por debajo de su valor económico”¹⁰⁴.

¹⁰³ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 < <http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile>> [consultado el 24 de mayo].

¹⁰⁴ TITELMAN, E. 2010. Comentario sobre la política tributaria minera [en línea] Blog de Eduardo Titelman. 8 de noviembre 2010 <<http://etitelman.blogspot.com/2010/11/comentario-sobre-la-politica-tributaria.html>> [consultado el 2 de junio 2013].

Si bien se han realizado ajustes al modelo de tributación de la gran minería, lo cierto es que la invariabilidad tributaria, que garantiza a las empresas la estabilidad en el cobro de los impuestos (en palabras simples: que no se les cobrará más de lo pactado, así como la posibilidad de declarar *pérdidas contables*), le otorgan a las multinacionales privilegios que no existen en otros países del mundo. El modelo chileno parece estar hecho a la medida de los extranjeros, como lo establece el ranking realizado por la *Price Waterhouse*, que sitúa a Chile como el país americano con la menor tasa de impuestos para las empresas y lo posiciona en el lugar 25 de un total de 183 países que fueron evaluados¹⁰⁵.

Chile cuenta con un sistema tributario donde las empresas tienen la posibilidad de rebajar impuestos e incluso evitarlos, por lo que la idea de un Royalty parece demasiado extraña en un modelo que tiene la tendencia a favorecer las condiciones de explotación de los extranjeros sobre el cobre chileno. Pese a ello, si hiciéramos el ejercicio pensando que en Chile existe un Royalty similar al de otros países mineros como Canadá, Estados Unidos, Australia, etc. podríamos decir que al aplicar el gravamen promedio que usan estos países productores de cobre (que equivale a un 15% sobre la venta bruta), nuestro país recaudaría anualmente en promedio US\$ 2.151 millones aproximadamente considerando las ventas brutas de 2011¹⁰⁶, todo esto solo por concepto de Royalty.

¹⁰⁵ PRICE WATERHOUSE. s.f. Lista completa: Tasas de impuesto total por país. s.f <<http://ciperchile.cl/multimedia/lista-completa-tasa-de-impuestos-total-por-pais/>> [consultado el 2 de junio 2013].

¹⁰⁶ Dichas ventas brutas alcanzaron los US\$ 14.338 millones, según cifras entregadas por CODELCO en su memoria anual correspondiente al año 2012.

Puede considerarse, entonces, y de modo ejemplificador, que durante el año 2010 la oposición solicitó US\$ 2 mil millones para resolver los problemas relacionados con las postas del país¹⁰⁷, misma cantidad que gasta el Estado chileno anualmente en la lucha contra el cáncer¹⁰⁸, según un artículo de La Tercera y que hipotéticamente podría ser financiada con el dinero obtenido del Royalty que en Chile no existe.

Según planteó Eduardo Titelman, economista y militante del PPD, “entre 2005 y 2009, se les regaló a las mineras US\$10 mil millones anuales, que es más o menos lo que obtuvieron de utilidad extraordinaria: recursos que se relacionan no con su gestión, sino con el valor del cobre y los altos precios con que el metal se está transando en el mercado”¹⁰⁹.

Llama la atención que en un país como el nuestro, que no tiene recursos para dar respuestas a demandas sociales que han movilizado a la población en materia de salud, educación, vivienda, igualdad social, etc., se regalen US\$ 10 mil millones de dólares. Cantidad de dinero suficiente para pagar 300 mil carreras completas de ingeniería en minas calculadas sobre el arancel de referencia de \$3.400.000 pesos chilenos o con la que

¹⁰⁷ ANONIMO. 2012. Oposición pide mil millones de dólares para resolver crisis de postas de urgencia [en línea] The Clinic Online. 27 de septiembre 2012. <<http://www.theclinic.cl/2012/09/27/oposicion-pide-mil-millones-de-dolares-para-resolver-crisis-de-postas-de-urgencia/>> [consultado el 2 de junio 2013].

¹⁰⁸ YAÑEZ, C. 2013. Cáncer le cuesta a Chile dos mil millones de dólares cada año [en línea] La Tercera. 15 de enero 2013. <<http://diario.latercera.com/2013/01/15/01/contenido/tendencias/16-127731-9-cancer-le-cuesta-a-chile-dos-mil-millones-de-dolares-cada-ano.shtml>> [consultado el 2 de junio 2013].

¹⁰⁹ RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER 19 de julio 2011. <<http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile/>> [consultado el 24 de mayo 2013].

se pueden construir 100 hospitales de US\$ 100 millones, como el nuevo hospital para niños Exequiel Fernández¹¹⁰, o que incluso podrían costear sin problemas 238 Teletones, (calculado sobre el último monto recaudado de US\$ 42 millones). Se trata de cifras que sorprenden a cualquiera y que son producidas actualmente en nuestro territorio y con nuestros recursos naturales.

¹¹⁰ UPI. 2013. Nuevo Hospital de Niños Exequiel González entraría en funcionamiento en diciembre de 2014 [en línea] Terra online. 22 de marzo 2013

<<http://noticias.terra.cl/nacional/nuevo-hospital-de-ninos-exequiel-gonzalez-entraria-en-funcionamiento-en-diciembre-de-2014,dad99c16d839d310VgnCLD2000000ec6eb0aRCD.html>>

[consultado el 2 de junio]

IV. UN MODELO DE VIDA HEREDADO DE LOS GRINGOS

4.1 El rol de los trabajadores del cobre

“La gente no entiende las tremendas utilidades de la compañía y el sacrificio de ser minero. Nosotros tenemos un trabajo muy complicado en tema de salud, en términos sociales y familiares. Un minero promedio gana 700 mil pesos, tampoco es una cifra enorme. Hay que comprender la realidad en que trabajan los mineros. Además estamos dentro de un sector productivo estratégico. Empresas transnacionales como Minera Escondida se están llevando recursos naturales para afuera. Que estos \$23 millones queden en manos de los trabajadores es rescatar algo¹¹¹”.

Es habitual leer en los diarios de alcance nacional titulares como: “millonario bono para los mineros” durante los procesos de negociación colectiva. También es común leer frases del tipo: “confederación de trabajadores del cobre se suma a paro nacional”. Ambas pueden parecer antagónicas en sí mismas, sin embargo pueden entenderse si se hace una búsqueda más profunda en su explicación. Más que una contradicción, el nivel de bienestar económico alcanzado por algunos de los mineros es consecuencia de históricas movilizaciones

¹¹¹ GALAZ, A. 2013. Utilidades del cobre permiten histórico bono a mineros. [en línea] Las Últimas Noticias. 29 de enero. <<http://www.lun.com//Pages/NewsDetail.aspx?PaginaId=1&bodyid=0&SupplementId=69&dt=2013-ene-29>> [consultado el 10 de septiembre 2013].

y su participación en levantamientos sociales, por lo tanto nada es casualidad.

Podría parecer lógico entonces preguntarse por qué los trabajadores del cobre tienen la osadía de irse a paro o levantar una huelga, si gozan de los mejores sueldos del país y, además, regularmente están obteniendo los tan mentados “bonos millonarios”. Sin embargo, al revisar la realidad de los trabajadores de la minería en Chile, es fácil constatar que la vieja frase de Violeta Parra “el minero ya no sabe lo que vale su dolor...” tiene un grado importante de vigencia hoy. Los trabajadores del cobre conviven con los mismos problemas que aquejan a gran parte de la sociedad chilena: la inequidad y la mala distribución de ingresos.

Una parte de la historia nos demuestra que solo algunos tienen sueldos elevados, mientras que la otra establece que en Chile el sueldo promedio es de aproximadamente \$500 mil pesos. Según señala el consejo minero, solo una selecta parte de los mineros elevan al doble el sueldo promedio alcanzando poco más de un millón de pesos¹¹². El análisis evidencia que el grueso de los mineros, obtienen un sueldo promedio de \$450 mil pesos¹¹³. Ellos son los empleados *tercerizados* o *subcontratados*¹¹⁴.

¹¹² CONSEJO MINERO. 2013. Capital Humano [en línea] < <http://www.consejominero.cl/capital-humano/>> [consultado el 10 de septiembre 2013].

¹¹³ VALENCIA, R. 2013. LOS ANDES: 800 CONTRATISTAS DE CODELCO EN HUELGA CONTRA REAJUSTE DE \$14 MIL. [En línea] La Nación. 14 de Mayo <<http://www.lanacion.cl/los-andes-800-contratistas-de-codelco-en-huelga-contra-reajuste-de-14-mil/noticias/2013-05-14/093553.html>> [consultado el 12 de septiembre 2013]

¹¹⁴ Según señala Marco Kremerman en un artículo escrito para El Mostrador, la Tercerización y la Subcontratación son formas flexibles de empleo que aumentan la probabilidad de precariedad de la experiencia laboral chilena. De hecho, tales formas de contratación tienen vínculos significativos con una mayor precariedad respecto a los directamente contratados; en particular, se observa: una menor capacidad de organización de los trabajadores en sindicatos, menores salarios, menor estabilidad, menor protección social y mayor subempleo, entre otros. Tomando

Si los trabajadores se movilizan es porque existen abismantes diferencias entre quienes son contratados directamente por las empresas mandantes y quienes son *contratistas*, como se suele decir en las zonas mineras. En consecuencia, los mineros no son un grupo de empleados millonarios o sobrepagados, más bien esa idea corresponde a la caricatura que se vende en el resto de Chile pero que a la larga es muy fácil de desacreditar con los hechos.

“En el estudio denominado ‘Fuerza Laboral en la gran minería chilena’, realizado por Fundación Chile, se establece una reflexión interesante de introducir en la discusión:

Sin embargo, es tema conocido –y ampliamente refrendado por los entrevistados– que una cosa es tener buena opinión sobre la minería y otra muy diferente es estar dispuesto a trabajar en ella. Los principales inhibidores que suelen señalarse para la decisión de emplearse en la gran minería son las exigencias derivadas de los sistemas de turno de los trabajos mineros y la calidad de vida en los poblados y ciudades cercanos a las faenas mineras, percibidas como poco atractivas y con pocas actividades de interés. Algunos entrevistados reportan, incluso, que muchas veces los altos sueldos del sector no son

en cuenta los datos públicos, la tercerización reduce la probabilidad de tener empleo protegido (esto es, con contrato indefinido y todas las cotizaciones: seguro de cesantía, salud y previsión) en cerca de un 32% respecto a un trabajador de planta. Además, la brecha salarial se sitúa en torno al 25% a favor de los trabajadores de planta. En consecuencia, la tercerización dice mucho sobre la calidad de los empleos y es una compuerta fácil a un modo de acumulación de ingresos, por la vía de la desposesión salarial.

suficientes para atraer profesionales competentes de Santiago o la zona central.¹¹⁵

El estudio es claro en señalar además que actualmente los jóvenes que salen de una buena Universidad pueden ganar en Santiago sueldos que no le hacen tan atractivo trabajar en labores mineras, echando por tierra el viejo mito de los trabajadores sobre pagados, si a eso se suma el dato entregado anteriormente respecto de un sueldo promedio equivalente al del resto de Chile, la verdad es que Violeta Parra, sigue teniendo absoluta razón.

Desde los inicios de la explotación cuprífera industrializada, los mineros han tenido que compatibilizar sus vidas con turnos muy exigentes, precarias condiciones de seguridad y en un entorno de trabajo que genera una serie de complicaciones de salud en el largo plazo. Como plantea Cristian Cuevas, quien actualmente es candidato a diputado por Calama y ha sido uno de los dirigentes sindicalistas más importantes en los últimos años dentro del movimiento de contratistas, “hay un falso debate porque se habla de sueldos millonarios y la verdad es que no es así”¹¹⁶. Agrega además, que las jornadas a las que están sometidos los mineros no se condicen con lo que ganan, por lo que asegurar que están sobre pagados corresponde a un “debate medio artificial, incluso a nivel de trabajadores que ganan quinientos mil pesos o un millón, porque teniendo en cuenta las exigencias de sus labores las rentas deberían ser más elevadas”

¹¹⁵ FUNDACION CHILE. Fuerza Laboral en la gran minería chilena [en línea] Santiago, p.37 <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2013/04/Fuerza-Laboral-de-la-Gran-Mineria-Chilena-2012-2020.pdf>> [consultado el 3 de octubre de 2013].

¹¹⁶ Cristian Cuevas, Ex presidente de la CONFEDERACION DEL COBRE. Octubre de 2013 en entrevista con los autores.

La explotación minera desde su origen ha estado marcada por la segregación. En sus inicios chilenos y norteamericanos fueron distinguidos por los barrios en que habitaban, estableciendo una división territorial en los campamentos de Chuquicamata y en el Teniente. Antes de la nacionalización, todavía subsistía en el mineral nortino “el americano”, lugar donde los ciudadanos estadounidenses tenían sus hogares. Este *apartheid* también se daba al interior de las faenas, ya que los *gringos* solo trabajaban como jefes, y la mano de obra, por tanto, era y sigue siendo chilena.

Si revisamos la condición actual de los trabajadores mineros parecen haber cambiado los actores, pero el tema de fondo sigue siendo el mismo: hay trabajadores divididos en categorías o niveles, algo así como trabajadores clase A, clase B y así hasta llegar a la Z. Estas son las condiciones heredadas de un modelo que ya tiene más de 100 años de existencia desde que los primeros norteamericanos se aventuraron en las tierras chilenas. Eso se refleja hasta el día de hoy en la conformación de la fuerza laboral, donde contratistas y trabajadores desempeñan la misma labor, pero tienen sueldos radicalmente distintos. Cristian Cuevas es enfático en señalar que “se ha instalado en el imaginario nacional colectivo y a través de los medios de comunicación los grandes bonos millonarios que tienen los trabajadores de planta y yo siempre he dicho que eso lamentablemente ha sido un dulce pero que no resuelve el contenido de la negociación colectiva¹¹⁷”, haciendo clara mención a que las cosas no son como antes.

¹¹⁷ Cristian Cuevas, Ex presidente de la CONFEDERACION DEL COBRE. Octubre de 2013 en entrevista con los autores.

4.2 La progresiva disminución de la dotación de trabajadores de planta

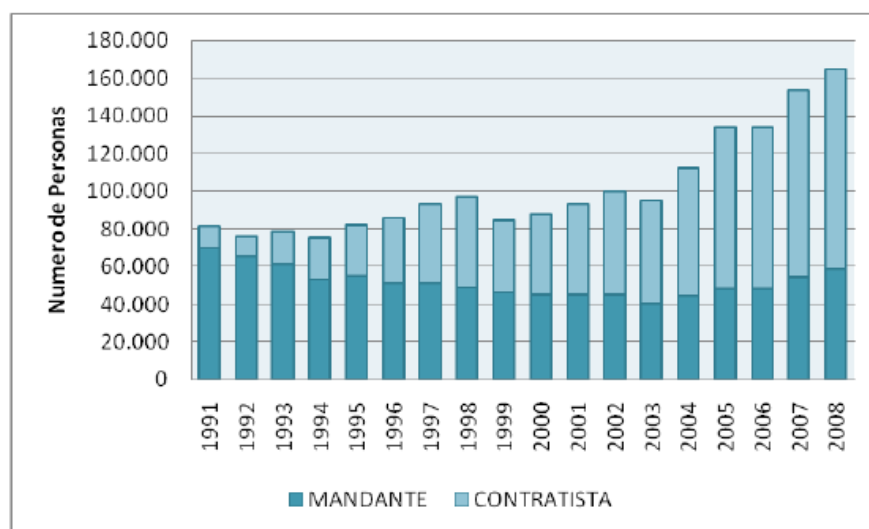
Los mineros agrupados en la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) pertenecen al mundo de los *contratistas*. Son este tipo de trabajadores los que, pese a desempeñar las mismas labores de un operario de planta, pueden llegar a ganar un 50% menos que sus pares contratados directamente por la minera. Realizando exactamente las mismas labores, trabajando exactamente en los mismos lugares, ganan la mitad y su dotación -en cantidad- representa más del doble de los obreros de planta.

La condición diferenciada en la que trabajan *contratistas* y empleados de planta, es el reflejo del modelo económico en el que se ha construido Chile y explica por qué son ellos quienes permanecen organizados y movilizadas, plegados a las causas sociales que han hecho ruido los últimos 20 años. Los trabajadores *tercerizados*, son el lado B de la minería chilena, que es capaz de producir millonarias ganancias para los inversionistas extranjeros y las grandes multinacionales pero que los trabajadores jamás podrán aprovechar, pese a los intentos que los medios del duopolio intenten para hacer aparecer a los mineros como un todo homogéneo que comparte una única abundancia económica, que en la práctica no es real.

Si consideramos que “a 2010 en CODELCO los empleados de planta alcanzaban los 19 mil 347 mientras que los subcontratados eran 41 mil 241”, queda en evidencia que son más los trabajadores que no pertenecen a los privilegiados como señalara alguna vez el ex Presidente

Patricio Aylwin¹¹⁸, refiriéndose a los mineros en general. El siguiente gráfico nos muestra la tendencia hacia la subcontratación que se ha llevado a cabo en la minería desde los años noventa.

Cuadro n° 7 Personal en la minería de cobre, según tipo de dependencia



6

Fuente: SEGNAGEOMIN.

Hemos revisado las razones por la que Chile es el país número uno en la producción de cobre, así como hemos establecido que las principales reservas cupríferas se encuentran en nuestro país, y hemos documentado además que esta pequeña nación es la dueña de los principales yacimientos del mundo. Tal magnitud de la industria minera, haría anticipar, a cualquiera, que la principal fuente de trabajo en el país debe

¹¹⁸ SOTO, N. 2013. A 41 años de la nacionalización del cobre en Chile [en línea] Le Monde Diplomatique. Santiago, Chile <<http://www.lemondediplomatique.cl/A-41-anos-de-la-nacionalizacion.html>> [consultado el 27 de Septiembre].

ser por lógica la minería, pero al contrario de lo que puede pensar el “promedio del empleo minero en 2011 fue de casi 220 mil trabajadores, lo que representa un aumento de 8,4% respecto a 2010. En 2012 ha continuado aumentando hasta alcanzar los 250 mil trabajadores. Esto representa aproximadamente el 3% del empleo total del país¹¹⁹”, con lo que aportamos una nueva paradoja al largo listado que se ha recopilado en este trabajo investigativo.

Los avances tecnológicos, sumados a las lógicas de maximización de la rentabilidad aplicados por las empresas mineras, han hecho que muchos puestos de trabajo hayan sido reemplazados por dotaciones menores o completamente sustituidos por maquinaria.

La gran minería en nuestro país está en la vanguardia tecnológica, lo que ha significado que labores tan tradicionales como los choferes de los grandes camiones de extracción de las minas, estén siendo progresivamente reemplazados por modernos vehículos comandados por sistema de geo posicionamiento (GPS).

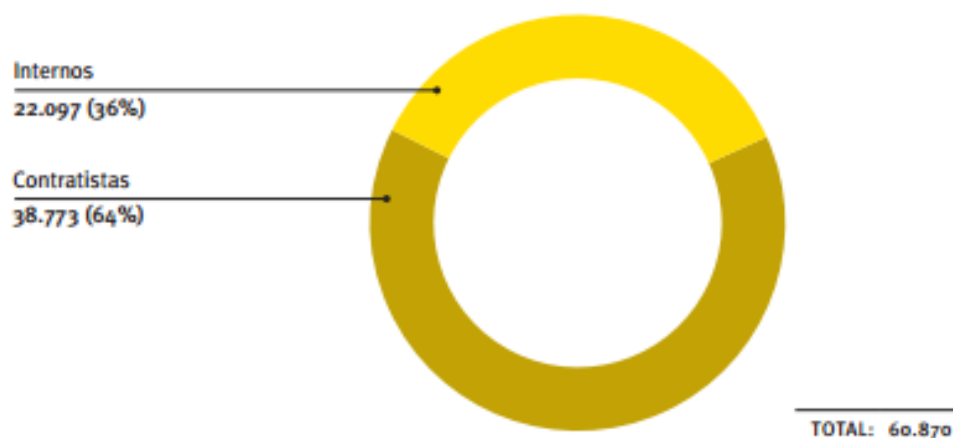
En las minas las dotaciones de personal se redujeron a menos de la mitad en los últimos 10 años. Tomemos de ejemplo CODELCO, que en 2009 contaba con un plantel total de 19.359 personas y que pese a haber incorporado 3 nuevos yacimientos, opera con una dotación de 19.019 trabajadores.

¹¹⁹ CONSEJO MINERO. 2013. Capital Humano [en línea] < <http://www.consejominero.cl/capital-humano/>> [consultado el 10 de septiembre 2013].

4.3 La subcontratación como modelo imperante

El estudio “Fuerza Laboral en la Gran Minería de Chile”, desarrollado por Fundación Chile, estableció que la conformación de las dotaciones mineras según origen de dependencia, se ordena como lo señala el siguiente gráfico¹²⁰:

Cuadro n° 8 Dotación de las empresas participantes del estudio, según dependencia, 2011



7

Fuente: Fundación Chile.

Más de la mitad del total de la dotación de las empresas participantes en este estudio corresponde a trabajadores contratistas. En palabras

¹²⁰ FUNDACION CHILE. 2011. FUERZA LABORAL EN LA GRAN MINERÍA CHILENA DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, 2011–2020 [en línea] <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2012/11/Fuerza-laboral-en-la-Gran-Miner%C3%ADa-Chilena-Diagn%C3%B3stico-y-Recomendaciones-2011%E2%80%932012.pdf>> [consultado el 10 de septiembre 2013].

simples, el 64% de los empleados de la gran minería no negocian por bonos millonarios, no tienen sueldos exuberantes, y cada año son más. Puesto que se han constituido en una forma concreta de rebajar costos en la producción, según plantea Cristian Cuevas, “no se genera bajo ningún punto de vista una empresa más eficiente, ni tampoco abarata los costos, lo que hay detrás es la precarización del mundo del trabajo que en su mayoría hoy está tercerizado y generándose así una situación de no pertenencia”, aportando con ello a la inequidad del país latinoamericano con mayor desigualdad en lo que respecta a la distribución de la riqueza.

Para Cristian Cuevas todo “esto lleva a la par que detrás de estos procesos de *externalización* hay grandes poderes que mueven la industria y van generando conductas inadecuadas como la corrupción y finalmente un negocio que genera grandes utilidades, pero en desmedro en este caso de la principal empresa nuestra, CODELCO”. El candidato a diputado, plantea que las inmensas ganancias que logran las multinacionales con un sistema de trabajadores subcontratados, les permite conseguir elevadas ganancias, afectar la productividad de CODELCO y esto sin que los trabajadores reciban lo que él considera justo.

Es importante además revisar cuales son los ámbitos en los que la gran minería ha dado un giro hacia la tercerización, nos encontramos con la más amplia gama de trabajos que han sido entregados a pequeñas empresas que prestan servicios a las mandantes. Desde el transporte hasta los servicios de aseo industrializados están hoy en manos de empresas contratistas, pese a lo que pudiese imaginar, hoy en Chile existen trabajadores que ganan sueldos muy bajos. El candidato a diputado y ex presidente de la Confederación de trabajadores del Cobre agrega que “si tú me dices que un sueldo de 250 mil pesos y menos, ¿es

un buen sueldo? Yo creo que no es así, considerando que un trabajador contratista en los servicios que presta, está expuesto a contaminación y a trabajo pesado en altura¹²¹”.

Las ventajas de subcontratar quedan a la vista cuando se contrastan los costos empresa¹²² donde un empleado de planta es tres veces más caro en comparación con un trabajador contratista. Según Cristián Cuevas, trabajadores pertenecientes a la dotación propia de las mineras obtienen sueldos hasta cinco veces superiores por trabajos similares a los efectuados por los subcontratados. En el caso de un capataz que gana \$700 mil, su similar de CODELCO recibe más de \$ 2 millones.

Esto explica reducciones tan radicales como las ocurridas en Chuquicamata que en sus orígenes contaba con trabajadores contratados en los rubros más diversos que incluían solo por nombrar a mueblistas, plomeros, cocineras, si hasta era dueño de una lechería que distribuía bebidas lácteas en el campamento. Hoy, pensar que una minera sea dueña de ganado es totalmente impensado, ahora se hace un contrato a una pyme local que provea de colaciones a todo el turno y asunto resuelto.

Con esta notable reconfiguración de la dotación, se ha afectado no solo la distribución de ingresos, sino que también tiene un fuerte impacto en la vida de los mineros clase b, ya que viven en zonas donde el costo de la vida es demasiado elevado. “Desde esa lógica nosotros también estamos demandando que Calama, por ejemplo, sea catalogada como región extrema para tener también salarios diferenciados con respecto al salario

¹²¹ Cristian Cuevas, Ex presidente de la CONFEDERACION DEL COBRE. Octubre de 2013 en entrevista con los autores.

¹²² Costo empresa es el valor global que debe gastar la compañía por cada empleado, incluyendo todos los costos asociados: sueldo, todos los pagos, puesto de trabajo, equipo, etc.

mínimo nacional, porque el costo de vida es mayor que en cualquier región del país¹²³”, sostiene Cristian Cuevas, como una de las demandas que hace parte de su campaña como diputado.

4.4 La lucha sindicalista y los triunfos mineros

Desde 1930 el Sindicato Número uno de trabajadores del Cobre de Chuquicamata fue el primero de los colectivos mineros que comenzó a organizar a los trabajadores. En sus 83 años de vida ha estado presente en casi todas las manifestaciones laborales mineras del último siglo. En las tierras nortinas cuenta el mito que llegó a ser el más grande del mundo por su gran cantidad de afiliados y, si bien ese dato no lo pudimos corroborar en esta investigación, sí podemos sostener que el peso específico de los sindicatos de trabajadores de CODELCO, resulta evidente cuando se contrastan con los logros sindicales obtenidos para los trabajadores.

Conforme fueron pasando los años, no solo cambiaron las demandas de los trabajadores, sino que también lo hizo la demografía de estos. Si hace 50 años prácticamente no existían los trabajadores contratistas, hoy, sin embargo, corresponden a más del 60%. Cristian Cuevas señala que “a lo que nosotros apuntamos, es que efectivamente vayamos homologando de abajo hacia arriba y no despojando derechos de los que están en una situación mejor que las nuestras¹²⁴”, con lo que establece las primeras

¹²³ Cristian Cuevas, Ex presidente de la CONFEDERACION DEL COBRE. Octubre de 2013 en entrevista con los autores.

¹²⁴ Cristian Cuevas, Ex presidente de la CONFEDERACION DEL COBRE. Octubre de 2013 en entrevista con los autores.

luces hacia una necesaria integración entre dos grupos de trabajadores que comparten un espacio común en sus labores diarias, pese a sus diferencias salariales.

Mineros de planta y contratistas conviven hoy con la evidente necesidad de integración, entre trabajadores que hacen las mismas labores pero llegan a tener diferencias salariales de hasta el doble del sueldo. Respecto de esto, las cosas también han cambiado. Para el miembro del Directorio de COCELCO y Dirigente del Sindicato de Supervisores de Chuquicamata, Augusto González, el tema no es en blanco y negro: “Yo tengo una opinión muy particular: los profesionales en las mineras privadas, tienen mejores o igual renta o remuneración que los supervisores de CODELCO, yo creo que la estatal actualmente no es lo que todo el mundo se imagina, ni lo que era antes¹²⁵”, señalando que a nivel de supervisores por ejemplo, él considera incluso que en las mineras privadas muchas veces se gana más.

Según el estudio sobre la fuerza laboral en la minería preparado por Fundación Chile, para “la próxima década, se proyecta llevar a cabo uno de los más grandes ciclos de inversión minera en Chile, el que debiera traer consigo un aumento de 23% en la producción nacional de cobre en Chile y requerir, para ello, contratar más de 44.000 trabajadores adicionales¹²⁶”, en donde según el mismo estudio se consideran a los de

¹²⁵ Augusto González, Dirigente Sindical y Miembro del Directorio de CODELCO. Octubre 2013 en entrevista con los autores.

¹²⁶ FUNDACION CHILE. 2011. FUERZA LABORAL EN LA GRAN MINERÍA CHILENA DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, 2011–2020 [en línea] <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2012/11/Fuerza-laboral-en-la-Gran-Miner%C3%ADa-Chilena-Diagn%C3%B3stico-y-Recomendaciones-2011%E2%80%932012.pdf>> [consultado el 10 de septiembre 2013] p. 7.

planta como a los contratistas, lo que pone en evidencia la necesidad de integrar demandas y buscar alineamientos entre ambas fuerzas laborales. Aunque a nivel de ingenieros no haya muchos avances en esa línea, como señala Augusto González, “no hay una unión entre contratistas y trabajadores de CODELCO, también hay una mala gestión de parte de CODELCO, ya que no se le dio mucha importancia a los contratistas y eso se veía venir como un conflicto porque era mucha la cantidad de trabajadores contratistas, comparado con los trabajadores de planta de CODELCO. Entonces apareció un líder: Cristian Cuevas y comenzó a movilizarlos¹²⁷”.

4.5 La minería en Chile no deja de crecer

Además de los desafíos que tienen por delante los trabajadores a nivel de organización y coordinación en materia sindical, se avecina una problemática que ya se está viviendo en las zonas mineras: la falta de trabajadores para completar la dotación. El actual nivel de crecimiento de las minas así como el surgimiento de nuevos proyectos mineros, ha exigido una inusitada demanda de trabajadores mineros o que prestan servicio a la minería.

Como establece el estudio preparado por Fundación Chile en “su conjunto, las empresas de la gran minería y sus contratistas permanentes requerirán contratar un total de 44.256 trabajadores adicionales entre 2012 y 2020, de los cuales 16.065 corresponderán a dotación interna y 28.191 a contratistas. Esto representa un crecimiento de 64% en el

¹²⁷ Augusto González, Dirigente Sindical y Miembro del Directorio de CODELCO. Octubre 2013 en entrevista con los autores.

número total de trabajadores de la cadena de valor principal de la gran minería, el que aumentará de 69.133 a 113.389 entre 2011 y 2020¹²⁸”.

Por otra parte es importante señalar además que actualmente al no existir un programa de gobierno o alguna iniciativa privada orientada a desarrollar especialistas en labores mineras, los trabajadores que se desempeñan en faenas mineras son en su gran mayoría operadores, de los cuales un porcentaje importante solo ha terminado la escolaridad, lo que pone un desafío a los mineros del futuro, y al propio país.

Como señala Augusto González, miembro del directorio de CODELCO, al ser consultado sobre el trabajo conjunto de la estatal con instituciones académicas sostiene que “a nivel de profesionales no se ha tocado el tema. A nivel de técnicos sí, en el norte se quiere hacer una especie de instituto donde preparar operadores mineros, pero a nivel profesional con alguna universidad para hacer una alianza, no se ha tocado el tema¹²⁹”.

En los niveles actuales de crecimiento de nuestra industria minera, lo evidente es que como país no somos capaces de solventar este ritmo acelerado de con la actual formación que están recibiendo nuestros jóvenes, hay una disociación entre lo que se hace en los colegios, institutos técnicos profesionales y las universidades, con las demandas de puestos que exige la expansión tan explosiva como la que está experimentando nuestra minería.

¹²⁸ FUNDACION CHILE. 2011. FUERZA LABORAL EN LA GRAN MINERÍA CHILENA DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, 2011–2020 [en línea] <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2012/11/Fuerza-laboral-en-la-Gran-Miner%C3%ADa-Chilena-Diagn%C3%B3stico-y-Recomendaciones-2011%E2%80%932012.pdf>> [consultado el 10 de septiembre 2013].

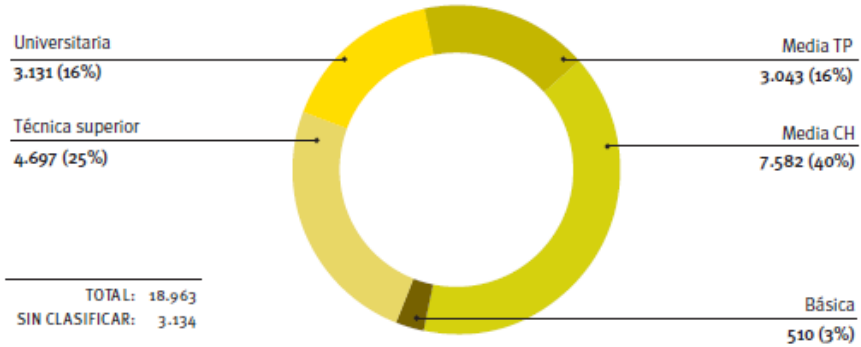
¹²⁹ Augusto González, Dirigente Sindical y Miembro del Directorio de CODELCO. Octubre 2013 en entrevista con los autores.

El rol que juegan en este punto los trabajadores es fundamental como nos señaló en entrevista Manuel Riesco Larraín,

“una versión desarrollista y dirigida por el Estado, es posible que se haga en Brasil porque la hegemonía sobre el Estado la tienen los industriales, no los rentistas. En segundo lugar, hoy en día esa hegemonía también la tienen los trabajadores organizados. El PT es un partido de trabajadores de verdad, tienen representados de arriba hacia abajo a esa fuerza social”, haciendo referencia al proceso que se inició en Brasil con la estatización de Petrobras y su correlato en el desarrollo del sistema educacional, como señala la presidenta Russef que dice que van a usar parte de la renta en educación eso significa que la calidad de la fuerza de trabajo va a aumentar extraordinariamente, recuerden que mientras más calificada es la fuerza de trabajo, más valor produce.¹³⁰”

¹³⁰ Manuel Riesco, Vicepresidente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo CENDA. Julio de 2013 en entrevista con los autores.

Cuadro n° 9 Nivel educacional de la dotación interna, empresas participantes del estudio, 2011



8

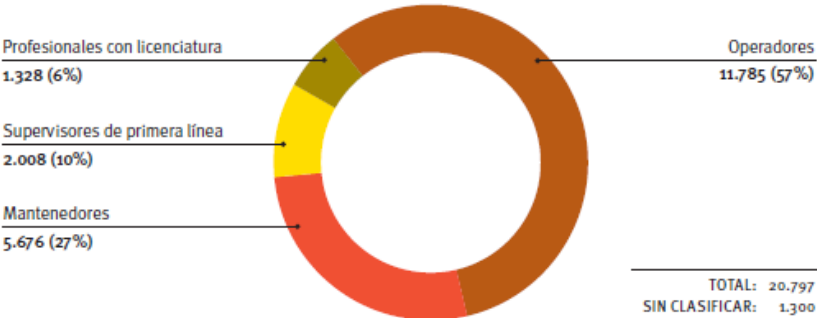
Fuente: Fundación Chile.

El gráfico anterior nos muestra el Nivel educacional de la dotación interna de las empresas mineras, en donde la mayor cantidad de trabajadores mineros se desempeña como operadores. Es precisamente en esos puestos donde se mantendrán la más alta demanda de nuevos trabajadores, “de hecho a nivel de mantenedores y operadores, se concentrará el mayor requerimiento de nuevos mineros, se estima que la proyección de personas requeridas para el período 2012-2020 alcanzarán cifras de varios miles: 14.678 para mantenedores, 8.679 para operadores de equipos fijos y 18.163 para operadores de equipos móviles¹³¹”.

¹³¹ FUNDACION CHILE. 2011. FUERZA LABORAL EN LA GRAN MINERÍA CHILENA DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES, 2011–2020 [en línea] <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2012/11/Fuerza-laboral-en-la-Gran-Miner%C3%ADa-Chilena-Diagn%C3%B3stico-y-Recomendaciones-2011%E2%80%932012.pdf>> [consultado el 10 de septiembre 2013]

Este fenómeno podría determinar una fuerte baja en los salarios de los mineros o una precarización de la actividad, ya que en su mayoría estos puestos serán ocupados por personas que egresan de enseñanza media sin seguir otros estudios, como levantó el mismo informe citado anteriormente.

Cuadro n° 10 Rangos ocupacionales de la dotación interna, empresas participantes del estudio, 2011



Fuente: Fundación Chile.

Desde la perspectiva de los dirigentes sindicalistas es necesario hacer una revisión de cómo Chile está pensando el futuro de la minería, como plantea Cuevas “tenemos que darle un énfasis en este caso a las zonas mineras que en las regiones la educación también tenga un perfil técnico y profesional alineado con las necesidades operacionales de la minería. Porque es difícil de entender por ejemplo, que en Calama no exista por una universidad pública que permita formar a nuestros hijos. Tampoco hay centros de formación técnica estatales foco en la gestión minera”, sostiene Cristian Cuevas.

Es el desafío del modelo: ser capaz de absorber un crecimiento explosivo de la mano con el desarrollo humano necesario para solventarlo de manera sustentable, sin descuidar el capital humano, ya que no se trata solo de aspectos salariales, sino que de una realidad laboral que no va a ser capaz de sostenerse a sí misma, si se mantienen los niveles de crecimiento actuales en materia de proyectos mineros que están requiriendo más profesionales y técnicos de los que existen en el país.

V. ¿HACIA DÓNDE VA EL MODELO DE DESARROLLO DE LA MINERÍA EN CHILE?

5.1 Los dilemas relacionados con la explotación de nuestro cobre. ¿Hemos diseñado un camino al desarrollo o esto es pura inercia?

“La comparación entre Chile y Estados Unidos es interesante a este respecto. Se estima que en la segunda mitad del siglo XIX, ambos países tenían tecnologías similares en la explotación del cobre, sin embargo a principios del siglo XX se había producido una brecha importante que llevó a que las nuevas explotaciones de gran minería en Chuquibambilla y El Teniente fueron realizadas por capitales y tecnologías norteamericanas. Estados Unidos reemplazó a Chile como principal productor mundial de cobre durante la mayor parte del siglo XX”¹³².

Puede parecer pretencioso hacer una comparación entre Chile y Estados Unidos, considerando el estado actual de desarrollo de ambos países en materia de economía y avances relacionados con la industria, sin embargo ambas naciones compartieron en origen un estado muy similar de desarrollo de la industria minera. El resto de la historia es conocida. Chile es el líder indiscutido si pensamos

¹³² ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P. 144

en producción de cobre, exportación y nivel de reservas. Estados Unidos es, por otra parte, una potencia que dominó la economía mundial por casi dos siglos. ¿Cuál fue la receta de ellos para llegar así de lejos?

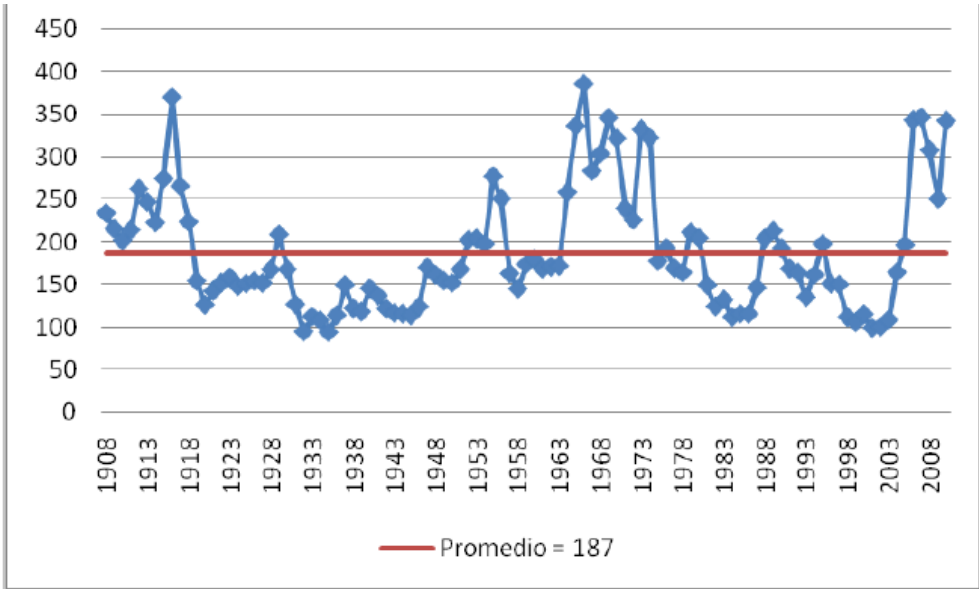
Cuando se habla de un modelo de explotación del cobre, no solo se está haciendo referencia al modo en que se extrae y exporta el mineral, sino que se plantea un modo determinado de hacer las cosas con vista a un fin determinado. En Estados Unidos parece haber estado más claro cuál era el objetivo de extraer el cobre. Una muestra de esto lo plantea José Pablo Arellano, ex Presidente Ejecutivo de CODELCO, en su publicación “El Cobre como Palanca de Desarrollo” donde hace una comparación muy ilustrativa con el país del norte: “dentro de los avances educacionales destaca la formación de ingenieros en minas. Un censo realizado en 1916 en ese país determinó que había 7.500 ingenieros de minas, con experiencia en el país y en el extranjero. En Chile en cambio a esa fecha había menos de 100 ingenieros en minas a pesar que las diferencias de producción no justificaban esa brecha”.¹³³

Este ejercicio comparativo lamentablemente deja en evidencia la falta de visión del modelo chileno, que ha puesto fuertes esfuerzos en controlar la volatilidad del precio del cobre y en generar una mayor estabilidad económica derivada de la producción de un producto muy inestable a nivel de precios. Sin embargo, ha dejado de lado las preguntas clave ¿Dónde queremos que nos lleve nuestro cobre? ¿Para qué le sirve a Chile a largo plazo? ¿Qué haremos cuando no nos quede mineral por extraer?

¹³³ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 145

Es cierto que los impactos que tienen las variaciones en el precio del cobre son potentes para la economía chilena y sobre todo si lo miramos desde la perspectiva de la tributaria, “los aportes de CODELCO al Fisco fluctuaron en los últimos 20 años entre 2,3% y el 34% de los ingresos tributarios”, señala Arellano en su texto, evidenciando que el esfuerzo para mantener más estable el precio del metal rojo ha sido un primer paso necesario, pero hay que ir más allá.

Cuadro n°11: Evidencia de la variabilidad del precio del cobre



Fuente: CODELCO.

Más allá de la inestabilidad del precio del cobre, el modelo chileno debería hacerse cargo de otros ámbitos que podrían actuar como catalizadores del desarrollo del país o determinar a lo menos la diversificación de las exportaciones, para dejar de ser mono exportadores como nos ha pasado históricamente con las materias primas.

En ese sentido es importante considerar que el desarrollo no solo va a darse desde la perspectiva de la industrialización de otros sectores productivos, como algunas veces se señala, sino que puede derivar del mismo desarrollo de la minería, en lo que se ha denominado el *cluster* minero, entendiéndolo como “un grupo de empresas interconectadas, universidades y otras entidades relacionadas, concentradas geográficamente que surgen como resultado de las externalidades resultantes en la industria”¹³⁴. Podríamos decir en palabras simples que el *cluster* minero es el conjunto de todas aquellas empresas que prestan servicios a la gran minería y que han desarrollado una serie de actividades que se pueden denominar paramineras y constituyen un potencial muy potente para Chile, que es el principal productor de cobre del mundo, pero está muy por debajo de sus competidores en materia de exportación de estas otras empresas proveedoras, como se señala en el siguiente gráfico:

¹³⁴ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 135

Cuadro n° 12: Exportaciones de proveedores de la minería *cluster*¹³⁵:

País	2006	2007	2008
Chile	38.229	44.226	42.862
Canadá	60.753	72.561	80.099
EE.UU.**	66.800	69.600	71.200

Exportaciones de Proveedores Mineros				
País	2006	2007	2008	2009
Chile	183	149	234	173
Canadá	3.983	4.032	4.081	2.681
EE.UU.	13.288	15.814	18.128	12.701

*: No incluye minerales combustibles (petróleo, carbón y gas).

11

Fuente: Exportaciones y producción minera: COCHILCO, NRCAN y USGS.
Exportaciones de proveedores mineros: Servicio Nacional de Aduanas, *Industry Canada* y *United States International Trade Commission*.

Es interesante extender la comparación que veníamos haciendo inicialmente con Estados Unidos, país que no tiene un desarrollo tan potente a nivel de explotación minera como Chile, pero que ha sido capaz de exportar expertos, tecnología y servicios para las grandes mineras.

Otro buen ejemplo lo entrega Finlandia, que ya dejó de ser un país minero, puesto que sus reservas minerales se agotaron, pero en su esplendor logró desarrollar una robusta investigación a nivel de metalurgia minera, que hoy exporta por el mundo. Arellano señala claramente que “las empresas finlandesas Metso y Outotec, se han convertido en compañías que exportan servicios y tecnología para la minería de todo el

¹³⁵ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <
http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 141

mundo. Metso tiene hoy más de 27.000 profesionales en el mundo, incluye no solo minería sino también soluciones para las áreas de los productos forestales y energía”¹³⁶.

Países como Australia, Canadá y Estados Unidos, han hecho lo propio a nivel de desarrollo de tecnologías y software para la gran minería. Habiendo desarrollado una explotación minera pujante que ahora está en caída, supieron aprovechar esa oportunidad de generar otros servicios o productos relacionados que en la actualidad que les permiten ser líderes en el mundo. Canadá por ejemplo ha visto decrecer fuertemente sus niveles de reserva cuprífera, sin embargo “más de 3.100 empresas prestaron servicios a la minería en 2009, entre las cuales hay 238 compañías que prestan asesoría en temas medioambientales, 152 en temas financieros y de administración y 140 en explotación”, según datos entregados en el informe “*Mining Sector 2010: An Underground Payload*”¹³⁷, lo que pone de manifiesto la necesidad de buscar nuevos horizontes para el desarrollo chileno.

5.2 ¿Y en Chile por qué no se puede?

Si se piensa a Chile como un país industrializado y capaz de producir un producto final de segunda categoría, la verdad es que lo primero que aparece como dificultad es el hecho que esas industrias requieren de un nivel de inversión mucho más

¹³⁶ *Ibíd.*, P. 139

¹³⁷ LEADERSHIP VISION SERIES. 2010. MINING SECTOR 2010: An Underground Payload [en línea] < <http://leadershipvision.ca/2010/05/mining-sector-2010-an-underground-payload/>.> [consultado el 28 de octubre 2013]

profundo. Supone el desarrollo de una fuerza laboral calificada, pero además la generación de las tecnologías necesarias para poder producirlos. Por lo tanto, pensar que con el cobre chileno vamos a terminar produciendo cables de cobre, es algo que está mucho más lejos que la posibilidad de desarrollar un *cluster* como lo hemos descrito con anterioridad.

La principal fortaleza que tiene el desarrollo de industrias relacionadas o que le prestan servicio a la minería, es que ya existen como tales y en estos momentos ya se encuentran funcionando como proveedoras de servicios para las empresas más grandes del mundo en el rubro minero. Se trata entonces de abrir la mirada al mercado internacional para poder comenzar a exportar a otros países servicios y profesionales expertos en aspectos relacionados con la minería.

En este punto la verdad es que Chile tiene una deuda gigante, no solo a nivel de desarrollo económico, sino que al diseño que hemos llevado a cabo en materia de explotación de cobre, parece que hasta ahora simplemente nos hemos dedicado a sacar el cobre de la tierra, sin pensar más allá, haciendo las cosas focalizados en el precio y el desarrollo de la extracción, pero sin mirar con la atención debida el hecho de que el cobre es un material no renovable.

Y esto las autoridades lo tienen claro. El dirigente sindical de los ingenieros de Chuquicamata y miembro del Directorio de CODELCO, Augusto González nos señaló que “el presidente Sebastián Piñera fue al norte esta semana a inaugurar una planta de energía y la tarea que le puso a CODELCO fue que tenía que exportar tecnología, no tan solo cobre, eso va en el camino de lo que usted dice, pero faltan políticas y

estrategias en ese sentido¹³⁸. Precisamente eso es lo que ocurre, existe una intención de avanzar hacia el desarrollo de nuevas industrias o áreas del conocimiento relacionadas, pero no hay una política o estrategia definida al respecto.

“Si Chile lograra el nivel de exportaciones paramineras como proporción de las exportaciones mineras que ha logrado Canadá, eso significaría un crecimiento de más de diez veces el nivel actual¹³⁹”, pero para llegar a eso evidentemente hay que hacerse cargo de una serie de variables que deben estar contempladas en un programa de políticas públicas con un foco claro y como hemos revisado, en un año de elecciones presidenciales, el tema del cobre y sus implicancias para el desarrollo del país, ni siquiera ha sido mencionado por el grueso de los candidatos a la presidencia.

5.3 Ámbitos que puede abarcar un desarrollo del *cluster* minero

El explosivo crecimiento de la minería de cobre en Chile en los últimos dos siglos contrasta negativamente con el desarrollo de las actividades relacionadas con ella. Cuesta entender que en un país donde el principal sector productivo es el cobre, de las 9.600 becas de postgrado entregadas en los últimos 10 años, apenas 61 de ellas se hayan destinado a estudios relacionados con la minería, lo que

¹³⁸ Augusto González, Dirigente Sindical y Miembro del Directorio de CODELCO. Octubre 2013 en entrevista con los autores.

¹³⁹ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 141

equivale al 0,6% de total¹⁴⁰, lo que refleja una contradicción que no solo está dada desde las políticas públicas, sino que de los propios intereses de los estudiantes chilenos, que no ven la minería como un espacio donde desarrollarse.

Si medimos las áreas en que la relación es completamente deficitaria, respecto de producción de cobre versus *cluster* minero, nos encontramos con la lamentable condición que en nuestro país no existen escuelas de nivel mundial en materia de formación de profesionales especializados en minería, no hay proveedores de clase mundial en materia de minería y no tenemos grandes programas en materia de investigación relacionada o en desarrollo de tecnologías para la minería.

Para tener en cuenta, “más del 60% del *software* utilizado por la minería mundial es provisto por compañías australianas”¹⁴¹, lo que pone de manifiesto que el desarrollo de tecnologías o industrias asociadas puede constituirse para Chile en una de las alternativas más potentes para aprovechar su inmensa riqueza cuprífera. Muchas veces la conclusión a la que se llega es que no cabe la posibilidad de desarrollar una industria, lo cual es completamente falso porque en nuestro país ya existen empresas que prestan servicios a la gran minería y que están en buena posición de salir al extranjero. Tal es el caso de *High Service*, empresa que se dedica a proveer servicios industriales a compañías mineras y actualmente

¹⁴⁰ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 146

¹⁴¹ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 139

presta servicios a las principales empresas chilenas, pero también ha abierto su mercado al extranjero.

Otro buen ejemplo es el caso de los jóvenes chilenos que obtuvieron el primer lugar en la gran final del Desafío Intel Global, que se efectuó en la Universidad de Berkeley California. Como se señala en un artículo publicado por LaNacion.cl nuestros compatriotas “presentaron una chaqueta equipada para actuar como estación de monitoreo en la minería o cualquier industria de faenas, ya que está equipada con un conjunto de sensores portátiles que recopilan datos sobre el medioambiente y señales biomédicas del trabajador, transmitiéndolos en tiempo real a través de dispositivos o un teléfono inteligente”¹⁴²

Sin embargo, en la minería se ha hecho necesario desarrollar también aquellos ámbitos que tienen que ver con la prestación de servicios de control medioambiental, servicios generales, mantenimiento de equipos industriales, consultorías administrativas, etc. para los cuales no existe aún en el país una política de desarrollo técnico de esas áreas, ni tampoco colegio o universidad que se haya especializado en la generación de mano de obra calificada para estas labores, cuestión que no solo se debe a falta de interés sino que tiene que ver además con una falta importante de cohesión entre instituciones académicas para generar

¹⁴²ANONIMO. 2013. Chilenos ganan concurso de innovación en *Silicon Valley* con chaqueta inteligente para faena minera. [en línea] La Nación. Santiago, Chile. <<http://www.lanacion.cl/chilenos-ganan-concurso-de-innovacion-en-silicon-valley-con-chaqueta-inteligente-para-faena-minera/noticias/2013-10-12/110406.html>. > [consulta: 20 de octubre 2013].

un programa común que permita desarrollar un programa de calidad mundial.

5.4 Al principal productor mundial del mundo le faltan expertos

José Pablo Arellano, ex presidente ejecutivo de CODELCO es claro en señalar que “con un tercio de la producción mundial de cobre no hay razones para que en Chile no estén situados uno o dos de los principales centros de formación de recursos del mundo en materia minera¹⁴³”. Esa afirmación parece lógica, pues como hemos revisado extensamente, nuestro país es indiscutidamente el *number one* en lo que a reservas y producción de cobre se refiere, sin embargo no cuenta con un programa de estudios pensado para la gran minería.

La respuesta de consenso es que hace falta un programa que integre a distintas empresas, instituciones académicas y al sector público y privado, como sostuvo en entrevista para la revista Minería Chilena, el presidente ejecutivo del consejo minero, Joaquín Villarino, quién planteó que la “solución a los desafíos planteados escapa a lo que pueda hacer la minería por sí sola. Un trabajo público-privado, que reúna a los distintos sectores involucrados, resulta clave para obtener soluciones de largo plazo que beneficien al desarrollo de Chile¹⁴⁴”, y es precisamente la fórmula que ha dado resultado en países que han logrado generar una elite de profesionales formados especialmente para las necesidades que genera la industria.

¹⁴³ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 147

¹⁴⁴ Revista Minería Chilena. 2012. Desafíos de la Minería, Oportunidades para Chile. Santiago, Chile (n°367) : 42-45

En Europa, por ejemplo, se ha desarrollado desde 1996 un programa integrado por seis importantes escuelas de minería, que conforman la Federación de programas mineros de Europa¹⁴⁵, FEMP por su sigla en inglés, que ofrece un programa de maestría en minería y programas medioambientales, poniendo énfasis en la importancia de la integración. Por el contrario en nuestro país “cada institución quiere tener su propio programa de postgrado. Más valdría tener uno o dos de clase mundial al que asistieran los alumnos chilenos y de otras partes del mundo”¹⁴⁶, sostiene Arellano en su texto.

5.5 No somos un país que sabe de minería

A la falta de integración o de visiones comunes se suma además el desconocimiento en todo sentido de la minería y sus beneficios, puesto que Chile es un país minero a nivel de producción, pero parece que en otros niveles, la minería no tiene igual grado de relevancia. El cobre se produce y financia al país, pero aquí no se habla de cobre, los programas políticos no abordan el cobre, no se estudian carreras relacionadas con la minería cuprífera, ni se generan expertos en esa materia. Como dato, año a año crece la cantidad de estudiantes en las carreras de educación superior, sin embargo “la proporción de

¹⁴⁵ Lo componen las siguientes instituciones: RWTH Aachen, de Alemania; Delf University of Technology, de Holanda; Camborne School of Mines, de Inglaterra; Helsinki University of Technology, de Finlandia; University of Miskolc, de Hungría; Wrocław University of Technology, de Polonia.

¹⁴⁶ ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013]. P 147

estudiantes en el ámbito de la minería bajó de un 0,5% a un 0,4% del total de estudiantes¹⁴⁷” lo que refleja el desinterés de parte de las autoridades y también de quienes estudian en Chile. El cobre parece un tema olvidado, del cual solo importan las ganancias que genera y los miles de millones de dólares que a través de CODELCO entran al Fisco.

Como se plantea en el texto de Patricio Meller, historiador chileno:

“No es que los países con abundantes recursos naturales tengan que reinventarse y convertirse en un país diferente. El problema de fondo está centrado en la decisión de estimular la exploración, inversión e innovación más desarrollo, con el propósito de desarrollar al máximo el potencial de sus recursos naturales. Para este efecto, las inversiones requeridas no radican exclusivamente en capital físico (maquinarias) e infraestructura (caminos, puertos, energía, etc.) sino que además “en la adquisición del conocimiento respecto de la dotación de RN existente en el país y en el desarrollo de tecnologías que incrementen el valor de esa dotación”¹⁴⁸.

Hay una falta concreta de identificación con el quehacer minero y, por ende, una absoluta desconexión entre lo que se puede esperar de la producción cuprífera y lo que se exige. El sociólogo e investigador de la Universidad de Chile, Alberto Mayol, lo explica bien:

“Los chilenos nunca se conciben como un país minero, es un dato que está ahí al alcance de cualquiera pero no está en el inconsciente de la mayoría de las personas. Fíjate que durante

¹⁴⁷ *Ibíd.*, P 146

¹⁴⁸ MELLER, P. 2003. “El cobre chileno y la política minera”. Serie de estudios socio/económicos n° 14. Santiago, Chile. CIEPLAN.

toda la historia de nuestro país, incluso desde antes del cobre, nos hemos asumido como un país agrícola siendo que en realidad la plata la pone la minería¹⁴⁹”.

Desde esta perspectiva es factible aventurarse en concluir que no se trata solamente de falta de interés por el bienestar común, de parte de las autoridades, sino que esto ocurre con el beneplácito de un pueblo que ignora la importancia de sus riquezas y cuáles podrían ser los alcances de esta.

En esta misma línea se dan paradojas como las ocurridas en movimientos laborales de mineros que prácticamente no tuvieron repercusión en la opinión pública, como por ejemplo la huelga que tuvo lugar en El Salvador durante septiembre de 2013. Si pensamos en una movilización de empleados de una tienda de retail, el impacto será mayor por dos razones: los chilenos están más al tanto de lo que ocurre con las tiendas de consumo y porque esas tiendas aportan más trabajo al país que las mineras.

Es interesante aportar un dato entregado por Manuel Riesco, economista y director del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, quien nos señaló que

“el principal empleador en Chile es el Jumbo con 150.000 trabajadores. Sus empleados estuvieron dos semanas en huelga y nadie se dio cuenta. Pero si en Corea para la Samsung e incluso en China pasa lo mismo el efecto es otro. Los mismos chinos se empezaron a tirar guarda abajo porque

¹⁴⁹ Alberto Mayol, Sociólogo e investigador de la Universidad de Chile. 8 de febrero 2013 en entrevista con los autores.

estaban ganando muy poco y en un año les subieron el sueldo en un 30% porque son ellos los que producen, son ellos el tesoro del país¹⁵⁰”.

No ocurre lo mismo con quienes trabajan en las minas, que además de ser pocos en relación al resto de trabajadores a nivel nacional -como hemos revisado la minería no genera ni el 1% del empleo nacional- no son considerados el corazón de la economía chilena, a juzgar por el lugar que ocupan en las políticas públicas y en el discurso de la clase política por ejemplo.

Haciéndonos parte de la idea de Alberto Mayol sobre el Chile agrícola, podemos señalar que en los medios de comunicación se habla mucho más de los agricultores, las heladas, las temporeras, etc. que del cobre y sus trabajadores. Así lo ejemplifica el destacado sociólogo cuando comenta el siguiente ejemplo:

“El Mercurio tiene la revista del campo todos los lunes pero no existe ninguna revista masiva sobre minería, salvo que sean revistas corporativas o para ejecutivos. Eso te demuestra que la minería es un enclave. Otro ejemplo es que ninguna empresa de minería pertenece a la Bolsa de Comercio de Santiago. Es como si este ámbito productivo perteneciera a otro planeta¹⁵¹”.

¹⁵⁰ Manuel Riesco, Vicepresidente del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo CENDA. Julio de 2013 en entrevista con los autores.

¹⁵¹ Alberto Mayol, Sociólogo e investigador de la Universidad de Chile. 8 de febrero 2013 en entrevista con los autores.

VI. CONCLUSIONES: LAS OPORTUNIDADES DE CHILE DE CARA AL FUTURO

6.1 Justo a tiempo de tomar decisiones importantes

Con una cartera de proyectos que superará los US\$ 60.000 millones, según cifras entregadas por COCHILCO¹⁵², nuestro país se encuentra en un momento que no solo es importante en su historia porque nunca antes se había invertido tanto dinero en iniciativas mineras, sino porque aún está a tiempo de hacer los ajustes que le permitan generar un modelo de desarrollo integral, ya que a lo menos por unos cincuenta años seguirá habiendo mineral según los datos entregados por CODELCO en su memoria anual. No se debe perder de vista el hecho que el cobre es un recurso no renovable y pese a las reservas, va a llegar el día que el país ya no tenga más, por lo que hacer ajustes a tiempo es vital.

En un país, que en la actualidad depende absolutamente de su exportación de cobre –desde 2003 7,4% del PIB y el 58% de las exportaciones¹⁵³- y que además ha tenido que lidiar históricamente con el problema de ser un mono productor de materias primas, como ocurrió también con el salitre, es demasiado relevante construir un conjunto de

¹⁵² COCHILCO. 2012. INVERSIÓN EN LA MINERÍA CHILENA: Cartera de Proyectos 2012. Santiago, Chile.

¹⁵³ FUNDACION CHILE. Fuerza Laboral en la gran minería chilena [en línea] Santiago, p.37 <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2013/04/Fuerza-Laboral-de-la-Gran-Mineria-Chilena-2012-2020.pdf>> [consultado el 3 de octubre de 2013].

políticas públicas que garanticen el aprovechamiento de los recursos disponibles y así no ver el fin de una época de oro que no supo catalizar para lograr el tan mencionado desarrollo, o al menos sentar las bases para el bienestar general de su población.

El cobre no es un asunto del pasado, es el presente y futuro. En el Chile del siglo XXI la aspiración de desarrollo sigue siendo el tema de moda en los discursos políticos, sin embargo más que hacer un planteamiento concreto para alcanzarlo, la clase política se vale de una serie de falacias en donde el modelo de explotación cuprífera solo aparece tenuemente, en una falta de protagonismo intencionada que solo puede ser admisible para los ilusos o ignorantes. El cobre puede ser la palanca de cambio social, la base de bienestar, el inicio del desarrollo de una serie de industrias relacionadas como revisamos a nivel de *cluster* minero. En definitiva, una plataforma para el progreso, pero actualmente está afectado por el mal que tiene a nuestro país en una de las posiciones más deplorables en el ranking de distribución económica, la concentración de capitales en grupos transnacionales y pequeños *ghettos* empresariales, han hecho del desarrollo minero, un proceso que no ha logrado consolidarse o concretarse.

Este trabajo investigativo tiene un gran propósito: abrir los ojos y las mentes de los chilenos y extranjeros que lean estas líneas, poniendo en perspectiva los modelos económicos que han sustentado la explotación de nuestra principal riqueza. No hay para que ir a buscar la fortuna en otro lugar, porque este suelo las tiene de sobra. Cuando se hace el ejercicio de contrastar la producción en miles de dólares generados por la industria minera chilena y los miles de hospitales públicos que Chile necesita, las escuelas para educar a los niños de nuestro país, los puestos de trabajo que se podrían generar, se descubre a cabalidad el “farreo” del cobre con

el que denominan algunos a la situación contemporánea de la minería chilena.

Chile y sus recursos le permitirían tener bien a sus hijos, alimentar a las familias y llevar a cabo un desarrollo en donde la justicia social no sea una aspiración onírica, sino que una realidad sustentable. Chile y su cobre puede financiarlo, Chile y su pueblo educado puede exigirlo, no se trata de una consigna política, ni de una posición sobre ideologizada, sino que constituye, según hemos podido comprobar, el resultado de un ejercicio lógico. Si en 2012 las utilidades generadas por la industria fueron equivalentes a tres veces el presupuesto de la nación, es lógico preguntarse ¿por qué no es el estado quien administra para sí esos miles de millones de dólares? Son las paradojas del modelo, dirán algunos. O como nos señaló Augusto González, miembro del directorio de CODELCO, “Chile es un país pobre, no existe capacidad de que el Estado logre administrar las mineras bajo el concepto de nacionalización, porque no dispone de los recursos necesarios para invertir en proyectos mineros que surgen en el país actualmente.”¹⁵⁴

Uno de los problemas más severos que hemos podido constatar es la falta de una visión común de los actores relevantes de la industria, respecto de cómo se seguirá desarrollando el negocio cuprífero en el país. En Chile no existe una idea de qué esperamos los chilenos de nuestro cobre. “En Australia actualmente está en elaboración una Visión para el año 2040, con participación de la industria, universidades y gobierno (*Mining Minerals and Innovation*)¹⁵⁵” lo que refleja un esfuerzo

¹⁵⁴ Augusto González, Dirigente Sindical y Miembro del Directorio de CODELCO. Octubre 2013 en entrevista con los autores.

¹⁵⁵ MASON, L., LEDERWASCH, A., PRIOR, T., GIURCO, D.(2011). Vision 2040: Mining, minerals and innovation, [prepared for CSIRO Minerals Down Under Flagship], Institute for Sustainable

conjunto de todos los actores involucrados en pensar el futuro de la industria minera de ese país, cosa que en Chile no ocurre.

Augusto González, dirigente sindical de los supervisores de CODELCO y miembro del directorio de la estatal, nos cuenta que “la principal visión nuestra es seguir siendo la empresa más importante del Estado”, si bien muchas veces se ha especulado con la idea de privatizar, nos señala que “la estrategia más importante es que CODELCO siga siendo estatal¹⁵⁶”, cuestión que deja en evidencia que en Chile no hemos sido capaces de mirar más allá de la producción de cobre. Mientras otros países se plantean el desafío de ser los líderes en conocimientos relacionados o innovación, en nuestro país el horizonte es “seguir siendo el principal exportador de cobre del mundo, cuestión que es muy difícil de sostener¹⁵⁷” como nos señala el ingeniero miembro del directorio de la estatal, dejando claro que pese a tener clara la naturaleza de la empresa, no hay luces de complejizar los fines de su producción.

La falta de una visión hacia el futuro ha determinado una serie de malas decisiones o fracasos sistemáticos del modelo de explotación de cobre chileno. Un buen ejemplo de ello es la facilidad con que las empresas multinacionales o extranjeras logran burlar el pago de impuestos esgrimiendo pérdidas anuales. Sin embargo más allá de eso, la falta de una estrategia clara puede llegar a determinar el éxito de la administración

Futures, UTS. [en línea] Sydney, Australia, p. 3

<http://resourcefutures.net.au/sites/default/files/draft_consultation_pre_survey_030511.pdf>

[consultado el 10 de Septiembre de 2013].

¹⁵⁶ Augusto González, Dirigente Sindical y Miembro del Directorio de CODELCO. Octubre 2013 en entrevista con los autores.

¹⁵⁷ *Ibíd.*

de los recursos. Si la visión de CODELCO es mantenerse como estatal, la verdad es que no se está yendo más allá de lo evidente.

En una ocasión el gerente de *Harley Davidson*, la prestigiosa marca de motocicletas estadounidense fue consultado sobre la naturaleza de su producto, a lo que él respondió: “Nosotros no vendemos motocicletas, vendemos la segunda juventud, le damos la oportunidad a un contador de unos cincuenta años de salir completamente vestido de cuero negro a asustar a la gente mientras pasea por las calles.¹⁵⁸” Esa capacidad de ver “más allá” de lo obvio, es lo que hace entender por qué si Chile se ha mantenido como el principal productor de cobre del mundo por al menos cincuenta años, no ha sido capaz de salir del sub desarrollo. Las dos minas más antiguas de nuestro país, Chuquicamata y El Teniente, tienen más de cien años y, en un siglo, no hemos sido capaces de lograr el desarrollo, eso es insólito si pensamos que en el mismo tiempo, Australia logró posicionarse en los lugares de avanzada en materia de minería, pese a no ser el actor más relevante del mercado del cobre, sin embargo es uno de los principales productores de tecnología digital para la minería mundial y un país desarrollado.

¹⁵⁸ GIFFORD, H. 2008. Harley Davidson is not a motorbike company. [en línea] Toronto Canadá. <<http://hossgifford.com/harley-davidson-ux/>> [Consultado 28 de octubre de 2013]

*Original en inglés: “What we sell is the ability for a 43-year-old accountant to dress in black leather, ride through small towns and have people be afraid of him.”

6.2 Las alternativas

Es un mito que es necesaria una reforma a la constitución para devolver el cobre al Estado. También es impreciso pensar que solo se pueden lograr avances importantes con reformas que requieren *quórum* calificado¹⁵⁹. Aquí podemos revisar algunas de las distintas posibilidades que otorga el ordenamiento jurídico chileno para devolver el cobre al Estado¹⁶⁰, sin necesidad de grandes reformas. Estas fueron publicadas por El Dinamo, con ocasión de la alta aprobación de los chilenos frente a la *renacionalización* del cobre según la encuesta realizada por el Centro de Estudios Públicos (CEP) durante 2013:

- Por medio de un plebiscito, establecido en el artículo 5 de la Constitución, es una facultad del Presidente de la República quien puede llamar al pueblo a votar para decidir en consulta popular. Es decir, se le podría preguntar a los ciudadanos chilenos si quieren o no renacionalizar el cobre. Si el resultado fuese afirmativo, el cobre volvería a manos del Estado. Las posibilidades de renacionalizar por esta vía son bastante altas si consideramos que en Octubre de 2013 la encuesta del Centro de Estudios Públicos, CEP¹⁶¹, arrojó

¹⁵⁹ El quórum calificado en Chile, exige la presencia en sala de x cantidad de parlamentarios en la cámara, lo que corresponde a un x% del total.

¹⁶⁰ SEPULVEDA, N. 2013. El cobre y la sorpresa del CEP: “el país regala Us\$17mil millones anuales a empresas extranjeras” [en línea] Santiago, Chile. < <http://www.eldinamo.cl/2013/10/30/el-cobre-y-la-sorpresa-del-cep-el-pais-regala-17-mil-millones-de-dolares-anuales-a-las-empresas-extranjeras/>> [consultado 22 de noviembre 2013]

¹⁶¹ CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS. 2013. Estudio Nacional de Opinión Pública, Septiembre- Octubre 2013 [en línea] Santiago, Chile. <http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20131029/asocfile/20131029131300/encuestacep_sep_oct2013_completa.pdf> [consultado el 20 de noviembre 2013].

un alto nivel de aprobación de los chilenos sobre la pregunta ¿Ud. está de acuerdo o en desacuerdo con nacionalizar el cobre? En donde el 83% respondió de manera afirmativa.

- Por decreto supremo, facultad del Presidente de la República que le permite revocar al emitir un Decreto Supremo apelando al dominio patrimonialista del Estado sobre los yacimientos mineros, basándose en lo establecido en el artículo 19 número 24. Lo que consiste en palabras simples en que el Estado es dueño de los yacimientos y eso sigue plenamente vigente en la Constitución del 80, legislación que pasó intacta de la reforma aplicada por Salvador Allende G. a la carta fundamental redactada por la comisión de Augusto Pinochet. En palabras simples debido a esta condición jurídica, para nacionalizar las empresas de la gran minería, bastaría con que el Presidente tome posesión material de ellas. Se trata por una parte de un tema de intereses económicos más bien un tema de coraje o valentía, porque la Constitución lo faculta para ello.
- Producto de cualquiera de las dos vías anteriormente mencionadas, una vez llevada a cabo la renacionalización, la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras (LOCCM) de 1982 quedaría completamente invalidada, puesto que la Constitución se impone a las leyes. Adicionalmente a esto, la nacionalización llevada a cabo en el gobierno de la Unidad Popular, serviría como jurisprudencia para poder decretar la inconstitucionalidad de la LOCCM.

Precisamente en Chile coexisten una serie de legislaciones que son altamente contradictorias, algo así como que en el mismo texto legal se

permitiera matar y luego se condenara el homicidio. En nuestro país el artículo 19 de la Constitución establece que el Estado es propietario de los yacimientos y, al mismo tiempo, la LOCCM define al propietario de la concesión como dueño de los yacimientos, lo que hace plantear a muchos expertos y defensores del cobre que la LOCCM sería en sí misma inconstitucional. Esta revisión hace sentido puesto que para declararla inconstitucional bastaría una mayoría simple, por lo que no es necesario el *quórum* calificado por lo que una vez más el problema de fondo es la voluntad política y no la inexistencia de mecanismos para lograrlo.

Por otra parte, es importante señalar que las indemnizaciones frente a una nacionalización por esta vía solo corresponderían al monto de inversión realizado por los dueños de la concesión, lo que acrecienta la viabilidad de la renacionalización, ya que no sería algo imposible de sostener a nivel de cifras.

Adicionalmente a las vías legales de renacionalización, existen alternativas como lo ocurrido en Brasil con la gigantesca operadora petrolera Petrobras, que es una empresa mixta en donde el dueño mayoritario de acciones es el Estado. Como revisamos, la petrolera brasileña puso a disposición un gran número de acciones en la bolsa y en un ejercicio estratégicamente pensado, fue el propio Estado brasileño quien se convirtió en socio mayoritario comprando acciones de la empresa. Con esto se posicionó como actor principal del directorio y, por ende, logró controlar los destinos de la compañía que en sus orígenes había sido de todos los brasileños. Sin hacer falta una reforma legal o una revolución, los brasileños se hicieron de Petrobras con las herramientas que dispone el mercado.

6.3 ¿Por qué no se avanza?

Acaba de realizarse la primera vuelta de las elecciones presidenciales en nuestro país. Es la única vez en la historia republicana de Chile en que existían nueve opciones distintas entre las que se podía elegir al nuevo Presidente. Luego de las movilizaciones por la educación de 2011, en el aire existía la sensación de cierta renovación, de que se iban a plasmar en esta elección ciertos cambios políticos profundos, sin embargo lo que ocurrió es que las dos candidatas de las facciones más tradicionalistas o conservadoras de la clase política nacional, Michelle Bachelet y Evelyn Matthei –una heredera de la Concertación y otra de la facción política que apoyó al Régimen militar– pasaron a segunda vuelta. Ambas obviaron el mencionar políticas públicas concretas en materia del cobre, lo que pone de manifiesto que para los políticos el cobre sigue siendo irrelevante, pese a su gravitante importancia para el país, al momento de tomar decisiones electorales.

El sociólogo Alberto Gamboa nos señala que en general en la sociedad chilena está muy arraigada la concepción de que existen solo dos opciones a la hora de votar, “la idea de dicotomía entre la izquierda y la derecha está fijada muy fuertemente en quienes sufragan. Si bien es cierto, hoy en día la participación es voluntaria, los jóvenes que tienen una visión más abierta a elegir nuevas alternativas, no se sumaron al proceso de elección. Es por esto último que se mantuvo la disputa del poder entre la Alianza y la Nueva mayoría que en definitiva es la Concertación¹⁶²”. Para Gamboa es importante señalar que el proceso hacia una apertura multipartidista o de opciones reales fuera del denominado duopolio

¹⁶² Alberto Gamboa, Sociólogo e Investigador de la Universidad ARCIS. 19 de noviembre 2013 en entrevista realizada con los autores.

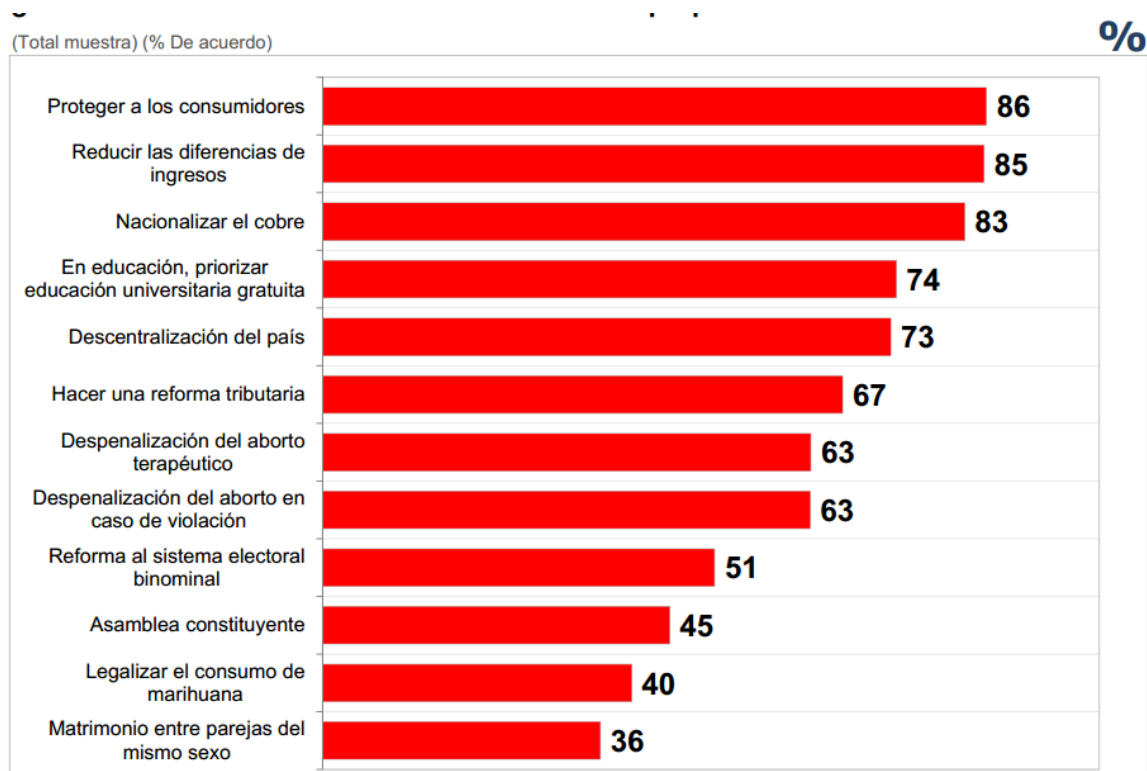
Concertación-Alianza, todavía está lejos de llegar porque irá de la mano de la renovación de los votantes y ese será un proceso largo.

La candidata que obtuvo más votos en la primera vuelta es Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile en el periodo 2006-2010. Es probable que sea ella quien gane las elecciones, ya que las preferencias en las elecciones actuales la favorecieron en primera vuelta con un 46,5%¹⁶³. Podemos revisar la historia de su gobierno anterior para concluir que respecto del cobre, es la candidata del *status quo*, como la vieja frase, ella históricamente ha preferido decir “mejor dejemos las cosas como están”.

Ya hemos señalado que el 83% de los chilenos está de acuerdo con renacionalizar el cobre, incluso el 77% de quienes se identifican como personas de derecha, respaldan la iniciativa, según la encuesta CEP. Lo que pone de manifiesto algo que hemos podido constatar a lo largo de la historia de Chile y en el desarrollo de esta investigación: los chilenos adolecen de varias incongruencias que han entrampado los avances orientados a aprovechar de mejor manera las riquezas mineras. La primera y más evidente disociación es la que existe entre la voluntad de la mayoría y el actuar de la clase política.

¹⁶³ Cifras oficiales entregadas por SERVEL.

Cuadro n° 13 ¿Está Ud. De acuerdo o en desacuerdo con estas propuestas?



12

FUENTE: Encuesta CEP.

Un reflejo de lo anteriormente mencionado es por ejemplo que la candidata Evelyn Matthei, quien logró pasar a segunda vuelta con Michelle Bachelet, descartó de plano una eventual renacionalización porque “es imposible de pagar” como señaló en el debate llevado a cabo por la Asociación Nacional de Televisión (ANATEL)¹⁶⁴.

Pero más allá del tema particular del cobre, sobran muestras en Chile para creer que los políticos viven en otro país o simplemente no escuchan

¹⁶⁴ El debate organizado por ANATEL fue realizado el 30 de Octubre de 2013.

los requerimientos de los ciudadanos. Desde 2006 se vienen planteando fuertes demandas sociales del tenor: salud pública de calidad, educación pública y gratuita para todos, mejores pensiones para los jubilados, reforma tributaria y, entre ellas, una que suena con mucha fuerza es la reforma al binominal, sistema electoral que pone en tela de juicio la democracia en Chile, puesto que no necesariamente llega al parlamento quien obtiene más votos.

En ese contexto, y a una semana de realizada la primera vuelta electoral, en la cámara se debía revisar un proyecto que permitiría reformar el binominal, asunto que sí había sido ampliamente comentado por las candidatas que pasaron al *balotage*. ¿Qué pasó? El proyecto no fue aprobado por falta de asistencia de parlamentarios de la Nueva Mayoría a la sala, en una nueva y clara demostración que en Chile los políticos aún no se han interesado por los temas que el pueblo sostiene como relevantes. En ese contexto se entiende por qué a cuarenta años del golpe militar, las cosas siguen como están en materia de cobre y tantas otras reformas sociales.

Hay que hacer además una pausa en el tema del lobby y el financiamiento de campañas políticas, que aunque no profundizaremos sobre ese tema, es una de las causas más evidentes de por qué en Chile no se hace lo que el pueblo pide. Las millonarias cifras con que se pagan las campañas de los presidenciables tienen que provenir de algún lugar que claramente no son las cuentas de ahorro de los candidatos. ¿De dónde viene esa plata? La respuesta más evidente es de las empresas. No es raro entonces que en Chile se legisle con un claro dejo a favorecer a las empresas más que a los ciudadanos, alimentando de ese modo paradojas tan absurdas como que en nuestro país el 19%

correspondiente al IVA lo pagan incluso los jubilados, pero no las empresas que explotan nuestro cobre.

Como planteara Radomiro Tomic, parlamentario y activo defensor del cobre, “Chile perdió la Patagonia por creer que ‘no valía nada’ y por las mismas razones, acaba de desnacionalizar las mayores y mejores reservas de cobre en el mundo, ‘estableciendo enclaves extranjeros’ de rango constitucional en el espacio más sensible de la economía y destino nacional: el cobre. Si esta legislación perdura, perderemos cien veces el valor de la Patagonia en el próximo medio siglo¹⁶⁵”.

Lo cierto es que ya ha pasado casi medio siglo y llevamos en pérdidas, a lo menos, una Patagonia y media, lo que pone en evidencia lo necesario de educar al pueblo sobre las riquezas que posee. Además refleja que el tema del cobre está vigente y contingente, porque mientras no se transforme en la palanca de cambio que debiese ser, tendremos que seguir hablando de él, en la búsqueda de generar un cambio o cuando ya no nos quede nada que hacer y como periodistas tengamos que informar que una vez más nuestro país perdió su gran oportunidad, cuando las reservas ya se hayan agotado o algún genio del futuro logre la producción de Grafeno¹⁶⁶ a escala industrial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS MATERIAL IMPRESO

¹⁶⁵ TOMIC, R. 1983. “El cobre debe ser chileno”. El Mercurio. Santiago, Chile. 31 de Agosto de 1983. Carta al Director.

¹⁶⁶ Es el sustituto artificial que puede llegar a reemplazar al cobre. En la actualidad solo se produce a escala de laboratorio.

1. ALCAYAGA, J. 2005. Manual del defensor del Cobre. Santiago, Chile. Ediciones Tierra Mía.
2. BONASSO, M. 2011. El mal. Buenos Aires, Argentina. Editorial Planeta.
3. CESCO. Informe financiero de la minería. Número 15, primer trimestre 2012. Santiago, Chile.
4. CHILE. Ministerio de Minería. 1982. Ley 18097: Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras. Artículo 11, N° 2. 7 de enero 1982
5. COCHILCO. 2012. Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales. Santiago, Chile. Cochilco.
6. COCHILCO. 2012. INVERSIÓN EN LA MINERÍA CHILENA: Cartera de Proyectos 2012. Santiago, Chile. Cochilco.
7. CODELCO. 2012. Memoria anual 2012, Transformándose hacia el futuro. Santiago. Chile. Codelco
8. CONGRESO NACIONAL. 1972. El Parlamento y el hecho mundial de la Gran Minería del cobre chileno. Santiago, Chile. Editorial Andres Bello. Tomo I.
9. ERRAZURUZ, A. 1998. Manual de Geografía de Chile. Santiago. Chile. Editorial Andrés Bello.
10. MELLER, P. 2003. "El cobre chileno y la política minero". Serie de estudios socio/económicos n° 14. Santiago, Chile. CIEPLAN.
11. NOVOA, E. 1972. La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos. Santiago, Chile, Editora Nacional Quimantú LTDA.
12. PAZ, M y MOREL, A. 1978. Perico Tropa por Chile. Santiago, Chile. Editorial Universitaria.

13. PUGA, M. 1965 El cobre chileno. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello.
14. REVISTA MINERÍA CHILENA. 2012. Desafíos de la Minería, Oportunidades para Chile. Santiago, Chile (n°367) La nacionalización Chilena del Cobre: Comentarios y Documentos : 42-45
15. ROJAS, J. 2007. Los Inicios de Chuquicamata Industrial. En: En Chuquicamata saben lo que es sentirse hombre. Relatos a la Memoria de Chuquicamata. Santiago, Chile. LOM Ediciones.
16. TOMIC, R. 1983. "El cobre debe ser chileno". El Mercurio. Santiago, Chile. 31 de Agosto de 1983. Carta al Director.
17. VALDERRAMA, P. y LOISCAU, V. 2004. Historia Política y tributaria del Cobre en Chile. En: COMISION ESPECIAL Tributación Empresas Mineras. Santiago, Chile. Sección Estudios de la Biblioteca del Congreso Nacional.

REFERENCIAS DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS EN LINEA

1. ACUÑA, J y FUENZALIDA, K. 2011. Breve historia del cobre. Desde la Colonia hasta la Traición de Ricardo Lagos. [en línea]. Santiago, Chile. <<http://www.slideshare.net/RecuperacionCobreChileno/breve-historia-del-cobre-chileno-7669402>>. [consulta: 25 junio 2013].
2. ACUÑA, J. (s.f) Marco Legal Chileno de la Minería del Cobre. [en línea] Santiago, Chile. <<http://recuperaciondelcobre.files.wordpress.com/2011/04/marco-legal-chileno-de-la-minerc3ada-del-cobre.pdf> > [consulta: 27 junio 2013].
3. ANÓNIMO. 2010. Ex Director SERNAGEOMIN desconoce reapertura de mina San José. [en línea] La Nación. Santiago, Chile. <<http://www.lanacion.cl/ex-director-sernageomin-desconoce-reapertura-de-mina-san-jose/noticias/2010-08-18/185429.html> > [consulta: 13 Septiembre 2013].
4. ANÓNIMO. 2012. Oposición pide mil millones de dólares para resolver crisis de postas de urgencia [en línea]. The Clinic Online. 27 de septiembre 2012. <<http://www.theclinic.cl/2012/09/27/oposicion-pide-mil-millones-de-dolares-para-resolver-crisis-de-postas-de-urgencia/>> [consultado el 2 de junio 2013].
5. ANÓNIMO. 2013. 98 años Chuquicamata [en línea] CODELCO página oficial. 17 de mayo 2013. <http://www.CODELCO.com/98-anos-chuquicamata/prontus_CODELCO/2013-05-17/160007.html> [consultado el 28 de mayo 2013].
6. ANÓNIMO. 2013. Chilenos ganan concurso de innovación en Silicon Valley con chaqueta inteligente para faena minera. [en línea] La Nación. Santiago, Chile. <<http://www.lanacion.cl/chilenos-ganan-concurso-de-innovacion-en-silicon-valley-con-chaqueta-inteligente-para-faena-minera/noticias/2013-10-12/110406.html>. > [consulta: 20 de octubre 2013].

7. ARELLANO, J.P (s.f) El cobre como palanca de desarrollo para Chile. [en línea] Santiago, Chile <http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/227/El_Cobre_como_palanca_del_desarrollo_de_Chile.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2013].
8. AREYUNA, H. 2013. Calama reorganiza movimiento social y convoca a paro comunal el 26 de junio [en línea] Diario UChile, Santiago, Chile. <<http://radio.uchile.cl/2013/06/03/calama-reorganiza-movimiento-social-y-convoca-a-paro-comunal-el-26-de-junio>> [consulta: 28 de junio 2013].
9. AVILA, C. 2011. Chile: El país más desigual de la OCDE [en línea] Radio Universidad de Chile. 5 de diciembre, 2011 <<http://radio.uchile.cl/noticias/132792/>> [Consultado el 13 de abril de 2012].
10. BARRENO, J. 2012. Chile, el mayor productor de cobre del mundo, y el que más reservas tiene. [en línea] EIMundo.es. 19 de febrero 2012<<http://www.elmundo.es/america/2012/02/15/noticias/1329346204.html>> [consultado el 19 de Abril 2013].
11. BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. 2005. Entrevista al senador Jaime Orpis (en contra del royalty) [en línea] Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 26 de octubre 2005 <http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-1026.2840261250/area_3.2006-01-24.5001152743> [consultado el 27 de mayo 2013].
12. BLOOMBERG. 2013. Twitter superaría los 20 millones de dólares tras OPI [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.elfinanciero.com.mx/secciones/negocios/36583-twitter-superaria-los-20-mil-millones-de-dolares-tras-opi.html>> [consultado el 28 de octubre 2013]
13. CAPUTO, O y GALARCE, G. 2006. Desde la nacionalización del cobre por Salvador Allende, a la desnacionalización del cobre en

Dictadura y en los gobiernos de la Concertación [en línea] Santiago, Chile <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=53398>> [consultado el 3 de abril del 2013]

14. CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS. 2013. Estudio Nacional de Opinión Pública, Septiembre-Octubre 2013 [en línea] Santiago, Chile <http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20131029/asocfile/20131029131300/encuestacep_sep_oct2013_completa.pdf> [consultado el 20 de noviembre 2013].

15. CLAUDE, M. 2013. Propaganda Presidencial de Todos a la Moneda. [en línea] Santiago, Chile. <http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=hZS9QA_BODg#!> [consulta:28 de junio 2013].

16. CODELCO. 2005. Presidente Ricardo Lagos firmó Royalty II en CODELCO Norte. [en línea] Santiago, Chile. <http://www.CODELCO.com/presidente-ricardo-lagos-firmo-royalty-ii-en-CODELCO-norte/prontus_CODELCO/2011-02-23/122934.html> [consulta: 30 junio 2013].

17. COMISIÓN CHILENA DEL COBRE. 2012. Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales 1992-2011. [en línea] Santiago, Chile. p. 72. <<http://www.cochilco.cl/pdf/AE2012web.pdf>> [consulta: diciembre 2012].

18. CONSEJO MINERO. 2013. Capital Humano [en línea] <<http://www.consejominero.cl/capital-humano/>> [consultado el 10 de septiembre 2013].

19. FUNDACION CHILE. Fuerza Laboral en la gran minería chilena [en línea] Santiago, p.37 <<http://www.consejominero.cl/wp-content/uploads/2013/04/Fuerza-Laboral-de-la-Gran-Mineria-Chilena-2012-2020.pdf>> [consultado el 3 de octubre de 2013].

20. GALAZ, A. 2013. Utilidades del cobre permiten histórico bono a mineros. [en línea] Las Últimas Noticias. 29 de enero.

- <<http://www.lun.com//Pages/NewsDetail.aspx?Paginald=1&bodyid=0&SupplementId=69&dt=2013-ene-29>> [consultado el 10 de septiembre 2013].
21. GIFFORD, H. 2008. Harley Davidson is not a motorbike company. [en línea] Toronto Canadá. <<http://hossgifford.com/harley-davidson-ux/>> [Consultado 28 de octubre de 2013].
22. HAMZA, I. 2010. \$380 million copper mine to boost Zambian economy [en línea] African Business Review. 18 de Octubre 2010. <http://www.africanbusinessreview.co.za/news_archive/news/zambia/380-million-copper-mine-boost-zambian-economy> [consultado: 19 de Abril 2013].
23. JOFRÉ BERRIOS, M. (s/f) Rectores de la U. de Chile. Ignacio Domeyko [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/rectores-de-la-u-de-chile/4687/ignacio-domeyko-1867-1883>> [consulta: 2 enero 2013].
24. LA EPOCA. 1989. Programa de Gobierno Concertación de partidos por la democracia [en línea] Santiago, Chile. P. 16 <<http://es.scribd.com/doc/34195404/Programa-de-Gobierno-Patricio-Aylwin>> [consulta: 7 Agosto 2013].
25. LEADERSHIP VISION SERIES. 2010. Mining Sector 2010: An Underground Payload [en línea] <<http://leadershipvision.ca/2010/05/mining-sector-2010-an-underground-payload/>> [consultado el 28 de octubre 2013]
26. LORCA, C y PONCE, J. 2012. Nacionalización y privatización del Cobre. Una historia, nuestro presente, nuestro futuro. [en línea] Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales y Licenciado en Educación, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2012. <<http://www.auna.cl/nacionalizacion-y-privatizacion-del-cobre-una-historia-nuestro-presente-nuestro-futuro/>> [consultado el 19 de noviembre 2012].

27. MASON, L., LEDERWASCH, A., PRIOR, T., GIURCO, D. (2011). Vision 2040: Mining, minerals and innovation, [prepared for CSIRO Minerals Down Under Flagship], Institute for Sustainable Futures, UTS. [en línea] Sydney, Australia, p.3 <http://resourcefutures.net.au/sites/default/files/draft_consultation_pre_survey_030511.pdf> [consultado el 10 de Septiembre de 2013].
28. MINERIA CHILENA. 2005. Los Forjadores de la gran minería [en línea] Revista Minería Chilena. Abril n° 286. <[http://www.mch.cl/documentos/pdf/sewell/SEWELL_ABRIL_\(1\).pdf](http://www.mch.cl/documentos/pdf/sewell/SEWELL_ABRIL_(1).pdf)> [consulta: 28 diciembre 2012].
29. MUÑOZ, L. 2001. El cobre, La historia que viene. [en línea] Santiago, Chile. <<http://www.attac.cl/edicion/index.php?option=content&task=view&id=200&Itemid=31>> [consulta: 27 junio 2013]
30. ORGANIZATION OF THE PETROLEUM EXPORTING COUNTRIES. (s/f) Brief History. <http://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm> [consultado: 26 de septiembre 2013].
31. PEREZ, C y PALACIOS, J. 2013. CODELCO anuncia inversión récord por más de US\$ 5.000 millones en 2013 [en línea] La Tercera. 2 Marzo 2013 <<http://diario.latercera.com/2013/03/02/01/contenido/negocios/10-131131-9-CODELCO-anuncia-inversion-record-por-mas-de-us-5000--millones-en-2013.shtml>> [consultado el 27 de mayo 2013].
32. PIZARRO, C. 2012. Inversión minera en Chile sube a US\$ 91 mil millones hacia 2020 [en línea] La Tercera. 6 de marzo 2012 <<http://diario.latercera.com/2012/03/06/01/contenido/negocios/10-102860-9-inversion-minera-en-chile-suba-a-us-91-mil-millones-hacia-2020.shtml>> [consultado el 27 de mayo 2013].

33. PRICE WATERHOUSE. (s.f.) Lista completa: Tasas de impuesto total por país. s.f <<http://ciperchile.cl/multimedia/lista-completa-tasa-de-impuestos-total-por-pais/>> [consultado el 2 de junio 2013].
34. RAMOS, M. 2011. Los enormes beneficios tributarios a los que acceden las empresas mineras en Chile [en línea] CIPER. 19 de julio 2011 < <http://ciperchile.cl/2011/07/19/los-enormes-beneficios-tributarios-a-los-que-acceden-las-empresas-mineras-en-chile/>> [consultado el 24 mayo 2013]
35. SEPULVEDA, N. 2013. El cobre y la sorpresa del CEP: “el país regala Us\$17mil millones anuales a empresas extranjeras” [en línea] Santiago, Chile. < <http://www.eldinamo.cl/2013/10/30/el-cobre-y-la-sorpresa-del-cep-el-pais-regala-17-mil-millones-de-dolares-anuales-a-las-empresas-extranjeras/>> [consultado 22 de noviembre 2013]
36. SOTO, N. 2013. A 41 años de la nacionalización del cobre en Chile [en línea] Le Monde Diplomatique. Santiago, Chile <<http://www.lemondediplomatique.cl/A-41-anos-de-la-nacionalizacion.html>> [consultado el 27 de Septiembre].
37. TAURAN, E. 2013. Gobierno decide desalojar liceos tomados a días de las primarias.[en línea] BioBio, Santiago, Chile. <<http://www.biobiochile.cl/2013/06/26/gobierno-decide-desalojar-liceos-tomados-en-las-proximas-horas.shtml>> [consulta: 27 junio 2013]
38. TITELMAN, E. 2010. Comentario sobre la política tributaria minera [en línea] Blog de Eduardo Titelman. 8 de noviembre 2010 <<http://etitelman.blogspot.com/2010/11/comentario-sobre-la-politica-tributaria.html>> [consultado el 2 de junio 2013].
39. UPI. 2013. Nuevo Hospital de Niños Exequiel González entraría en funcionamiento en diciembre de 2014 [en línea] Terra online. Santiago, Chile. <<http://noticias.terra.cl/nacional/nuevo-hospital-de-ninos-exequiel-gonzalez-entraria-en-funcionamiento-en-diciembre-de-2014,dad99c16d839d310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html>> [consultado el 2 de junio]

40. UPI. 2013. Bachelet y su reforma tributaria "No me volví loca, soy la misma persona responsable [en línea] Publimetro, Santiago, Chile. <<http://www.publimetro.cl/nota/politico/bachelet-y-su-reforma-tributaria-no-me-volvi-loca-soy-la-misma-persona-responsable/xlQmft!fWMSwnAOEN7/>> [consulta: 25 junio 2013].
41. USGS. 2010. US Mineral Information [en línea]. Cooper Report 2010. <<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/copper/>> [consultado el 24 de mayo 2013].
42. VALENCIA, R. 2013. Los Andes: 800 contratistas de CODELCO en huelga contra reajuste de 14mill. [En línea] La Nación. 14 de Mayo <<http://www.lanacion.cl/los-andes-800-contratistas-de-codelco-en-huelga-contra-reajuste-de-14-mil/noticias/2013-05-14/093553.html>> [consultado el 12 de septiembre 2013]
43. VARGAS, F. 2013. Presidente de Barrick Gold tras almuerzo con Piñera: Suspensión de Pascua Lama es "justa"[en línea]. EMOL. Santiago, Chile. <<http://www.emol.com/noticias/economia/2013/05/31/601469/pinera-debe-compartir-mesa-con-el-presidente-de-barrick-gold.html>> [consulta: 27 junio 2013].
44. YAÑEZ, C. 2013. Cáncer le cuesta a Chile dos mil millones de dólares cada año [en línea] La Tercera. 15 de enero 2013. <<http://diario.latercera.com/2013/01/15/01/contenido/tendencias/16-127731-9-cancer-le-cuesta-a-chile-dos-mil-millones-de-dolares-cada-ano.shtml>> [consultado el 2 de junio 2013].
45. YOUTUBE. (4 de abril de 2012). Que lo Pague el Cobre - El problema minero en Chile. [archivo de video en línea]. < <https://www.youtube.com/watch?v=r25DuAQK-AY>>.
46. YOUTUBE. (2 de enero 2013) La desnacionalización del cobre no la hizo Pinochet sino que fue la Concertación. [archivo de video en línea]. < <https://www.youtube.com/watch?v=fdWnrhPNZUo>>.
47. YOUTUBE. (18 de octubre 2011) El negocio del cobre, Regularización del Mercado & Delitos Económicos Sin Sanción.

[archivo de video en línea].
<<https://www.youtube.com/watch?v=BD9Db4zxCXU>>. SLB

ANEXOS